

Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2018

Programa presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera

28 de septiembre 2018

Resumen Ejecutivo

El Programa Presupuestario (Pp) F035 Programa de Inclusión Financiera surge a partir de la fusión de los programas F006 "Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el Sector y fomentar la inclusión financiera" y el Pp F033 "Actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera". La fusión se realizó con el objeto de contribuir a conjuntar una Estructura Programática simplificada, que permita focalizar las asignaciones presupuestarias con criterios de eficiencia y eficacia, respondiendo con mayor agilidad a las demandas del sector de ahorro y crédito popular, en materia de asistencia técnica a las entidades que lo integran, fortalecimiento de infraestructura, acceso a productos y sistemas financieros, y educación financiera que aporte elementos para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para hacer un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales.

Por lo anterior, surge la necesidad de analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Pp en términos de: 1) La lógica y congruencia en el diseño del Pp, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; 2) Identificar si cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3) Los principales procesos establecidos en los lineamientos de operación (LOP) del Pp, así como los sistemas de información con los que opera y sus mecanismos de rendición de cuentas; 4) Examinar si el Pp ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 5) Identificar si el Pp cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y, 6) Examinar los resultados del Pp respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Así, el Pp cuenta con un diagnóstico que formula el problema como un hecho negativo: escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población, situación que será revertida a través de la estrategia de inclusión financiera formal que operen las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC), conjuntamente con BANSEFI.

El Pp está diseñado bajo la modalidad presupuestaria F que incluye actividades destinadas a la Promoción y Fomento de los sectores social y económico. Si el problema que combate son las escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población, la clasificación programática F se asocia precisamente al fomento de la inclusión financiera a través de los Componentes del Pp, lo cual es consistente con el problema, componentes y mecanismo de intervención adoptado. Asimismo, en cuanto al tema de la mezcla de poblaciones, las personas físicas son el mínimo común denominador de los componentes del Pp ya que únicamente el de Educación Financiera otorga directamente un servicio a las personas, mientras que en el resto de los componentes las sociedades del SACPYC, corresponsales

y otras instancias se convierten en aliados de BANSEFI para llegar a dicha población; sin embargo, el problema también reside en la homologación de poblaciones ya que, por ejemplo, las sociedades fortalecidas a través del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC) mediante su formalización ante la CNBV, fortalecimiento de organismos de integración, entre otros, están dirigidos a personas morales, lo cual coincide con la población objetivo del Pp U010 Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que se centra en las SACPYCS ubicadas en localidades con población rural, aunque con distinto alcance y objetivo, de acuerdo al tipo de recursos presupuestales utilizados en cada Programa.

De igual forma, el diagnóstico 2017 del programa identifica como unidad de medida para la población potencial a las personas adultas que no tienen servicios financieros formales y que se encuentran en poblaciones rurales y para la población objetivo se segmenta en sus componentes, algunos apoyan a las sociedades del SACPYC como aliados estratégicos y otros van directamente a la población como es el componente de Educación Financiera. A pesar de lo anterior ambas vertientes van en el sentido de fomentar la inclusión financiera.

No existe un documento normativo único para el Pp (o el Programa, en adelante), ya que cuatro de los siete componentes cuentan con Lineamientos de Operación (LOP) propios. No obstante, en el diagnóstico del programa sí se logra identificar el propósito y componentes del programa, así como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del mismo. Asimismo, la vinculación del objetivo de Fin es válida desde la perspectiva de que el programa pretende contribuir a fomentar la inclusión de la población que carece de acceso y uso del sistema financiero, asegurador y de pensiones.

Las metas de los indicadores no están totalmente orientadas a impulsar el desempeño y no cuentan con la información suficiente para valorar si son factibles de alcanzar dados los recursos humanos y financieros del Pp. Por otro lado, del Pp F035 tiene como uno de sus objetivos fomentar el fortalecimiento de las sociedades del SACPYC a través de su componente de Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC), el cual tiene complementariedades y similitudes con algunos programas como el Pp U010 operado por BANSEFI el cual también se enfoca en el fortalecimiento de las SACPYCS, de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), entre otros, aunque a distinto nivel de orientación, según su especialidad o área de atención de cada Pp e institución ejecutora.

El Pp F035 no tiene documentada evidencia de la existencia de un plan estratégico de mediano y/o largo plazo; asimismo, existe un documento que funge como Plan Anual de Trabajo (PAT) que sirve de guía estratégica a los operadores del Pp, además del Programa Institucional BANSEFI 2014-2018 al cual se alinea la operación del Pp, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2014.

Se considera que el Pp usa de forma regular informes de evaluaciones externas para la toma de decisiones en la mejora del diseño del Pp; en congruencia a partir de los hallazgos

derivados de las evaluaciones, el Pp ha logrado definir Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) los cuales han sido solventados de manera satisfactoria. No obstante, se identifica que algunas recomendaciones no derivaron en ASM ya que al momento de su definición las Unidades Responsables del Programa se encontraban implementando una serie de estrategias encaminadas a atender dichas observaciones y por lo tanto no fue necesario clasificarlas dentro de los documentos de trabajo de los ASM; por otro lado, también se presentan las justificaciones de la no pertinencia de algunas de dichas recomendaciones.

El Pp cuenta con información acerca de su contribución a los objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), la cual se puede corroborar a través del Reporte Anual de Avances y Resultados que contiene los logros de los 6 objetivos que lo conforman. De igual forma, el Pp obtiene información oportuna para monitorear y dar seguimiento a su desempeño ya que esta se formula trimestralmente mediante el reporte de avances físicos y financieros del ejercicio de los apoyos.

El Pp contempla para 2017 y 2018 del Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR) una estrategia de cobertura que consiste en las 13 entidades con mayor Grado Absoluto de Intensidad Migratoria (GAIM) y 10 entidades con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) que considera la inclusión de Chiapas, Puebla y Veracruz, para hacer un total de 16 entidades; en el caso del PATYC tal como lo establecen los Lineamientos de Operación del Programa, la cobertura de fomento es a nivel nacional, donde estén ubicadas las sociedades integrantes del Sector al que se atiende; mientras que el resto de los componentes no presenta estrategias de cobertura específicas. Asimismo, bajo el diseño actual del Pp, el mecanismo para la identificación de la población objetivo está especificado a nivel de los componentes, en el diagnóstico.

Por otro lado, el Pp documenta la cobertura a nivel de sus siete componentes para los años 2016 y 2017, periodo que corresponde con el inicio de operaciones del Programa. En otra perspectiva, los LOP del PATMIR cuentan con un diagrama de flujo del proceso de operación que contempla cuatro actores claves para cumplir con los bienes y servicios: la Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector (DDIS), Agentes Técnicos, BANSEFI y la Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera (DGAIF); sin embargo, no se delimita claramente las áreas responsables de los procesos claves del PATMIR. Adicionalmente, se cuenta con el Manual de Desarrollo del Sector, en el cual se define el Macroproceso Desarrollo del Sector que establecen los subprocesos y las áreas participantes en el diseño, promoción, operación y rendición de cuentas de los programas de apoyo y proyectos al SACPYC (tanto PATYC como PATMIR), así como el Macroproceso L@Red de la Gente, donde se establecen los subprocesos y áreas participantes en las acciones orientadas a la organización, fortalecimiento y desarrollo de L@Red de la Gente.

En otra perspectiva, el Pp documenta información y mecanismos de los procesos de operación de cinco de sus componentes (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, L@Red de la Gente, PATYC y PATMIR) para algunos de los siguientes procesos: la

recolección de información sobre la demanda total de apoyos; recepción, registro y trámite de solicitudes; selección de beneficiarios; entrega de apoyos y ejecución de actividades y proyectos. Los otros dos componentes aunque no operan de forma similar deberían contar con procesos que identifiquen los mecanismos e información que documenta el proceso. Lo anterior, constituye una de las razones principales para la propuesta de recanalización de algunos componentes del Pp. Para ello se deberá considerar en primera instancia la población o área de enfoque a la que cada componente entrega directamente el apoyo, servicio, acción o proyecto, el cual puede ser personas morales o físicas. Lo anterior no se contrapone con el objetivo final que tiene el Programa de fomentar la inclusión financiera de la población que se encuentra en condiciones desfavorables.

En este punto vale la pena mencionar que el nivel de consistencia observado, es muy diferente entre los siete componentes del Programa, de tal forma que PATMIR, PATYC, Educación Financiera y Corresponsales, registran los mayores índices de consistencia, en tanto que la evaluación global se ve influenciada por los restantes tres componentes: De acuerdo a los TdR una valoración positiva de los procesos depende de que los siete Componentes que integran el Pp cumplan con los elementos mínimos establecidos en cada pregunta.

Por otro lado, de la revisión realizada a algunos documentos como los LOP de los componentes y el manual de desarrollo del sector, no se registran problemas que enfrente la Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera (DGAIF) y la Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector (DDIS) para la transferencia de recursos. Sin embargo, se reconoce que un factor que incide en el monto de las transferencias otorgadas por el Pp es que a partir de 2014 la SHCP ha recortado los recursos asignados para el desarrollo del sector.

El Pp registra su presupuesto original, modificado y ejercido por capítulos del gasto, siendo el capítulo 3000 de servicios generales el que representa el 88.9% del presupuesto total.

Hay evidencia del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales de BANSEFI que utilice el Pp para la recepción, registro y trámite de solicitudes, para la selección de beneficiarios, para el procedimiento de entrega de los apoyos de los componentes, o bien, para la ejecución de los proyectos de algunos de los componentes.

El Pp reporta avances de sus indicadores a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, sin embargo, se identifica que los indicadores estratégicos están orientados a medir más el nivel de cumplimiento de sus objetivos, que la eficiencia y la calidad en la utilización de los recursos o en la evaluación de atributos de los apoyos, servicios, proyectos y acciones del Programa.

En otro contexto, el programa F035 también cumple con las normas de transparencia y rendición de cuentas en cuanto a la publicación y facilidad de acceso a sus documentos normativos, información para monitorear su desempeño y los procedimientos de acceso a la información para recibir y dar trámite a las solicitudes respectivas en términos de la Ley

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). Por otra parte, solo tres de los siete componentes cuentan con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población objetivo respecto de los bienes y servicios que generan: Educación Financiera, PATYC y PATMIR.

En relación a la medición y evaluación de resultados el Programa documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito mediante informes trimestrales de seguimiento, así como con hallazgos derivados de evaluaciones externas. En este sentido se identifica una evaluación de diseño 2016, además el Pp cuenta con estudios de impacto realizados a los componentes PATMIR, PATYC y Educación Financiera sin embargo al ser específicos no fueron considerados para su valoración dentro de la presente evaluación.

En relación a la evaluación de diseño realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México coordinada por el Dr. Clemente Ruiz Durán (2016) esta permite identificar hallazgos a nivel de Fin y Propósito, pero no compara la situación antes y después de haber sido incluido financieramente, de la población o área de enfoque objetivo, por otro lado la metodología utilizada no identifica una relación causal entre la situación actual de la población atendida y el tipo de intervención que realiza el Pp, ya que está más enfocada a un análisis de gabinete que a la formación de grupos de control y tratamiento; tampoco hay evidencia de elección de indicadores enfocados a medir los resultados a nivel de Propósito; la evaluación no utiliza técnicas de muestreo, puesto que su elaboración conlleva en su mayoría un análisis de gabinete; entre otros. Por otro lado se reconoce que se han realizado evaluaciones de impacto a PATMIR, PATYC y Educación Financiera que no se consideran para la presente evaluación ya que se refieren a solo tres de los siete componentes del Programa. El Pp cuenta con evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares; por otro lado, el estudio de impacto del PATMIR muestra resultados a nivel de Fin y Propósito que, en general, reporta efectos positivos del componente, ya que cada una de las hipótesis empleadas acusan diferencias significativas a favor de estas y con distintas magnitudes. De igual forma el estudio de impacto de PATYC muestra una contribución positiva del programa en el número de entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en el crecimiento de las instituciones del Sector.

Para finalizar, antes de pasar a otro nivel de evaluación, es recomendable mejorar la consistencia y resultados del Pp en cuanto a la redefinición de su población objetivo, la posibilidad de recanalización de algunos componentes, así como la documentación clara de los procesos y mecanismos para cada Componente: 1) la recepción, registro y tramite de solicitudes, 2) selección de beneficiarios, 3) entrega de apoyos y 4) ejecución de los proyectos de cada uno de los componentes. Si bien existen componentes de fomento en el Pp, que de evaluarse de manera individual mejorarían sustancialmente su calificación, como el caso del PATMIR y el PATYC, al estar integrados con los demás componentes que presentan mayores áreas de mejora, la calificación global del Pp resulta inferior a la que podrían lograr individualmente.

Índice

Resumen ejecutivo

| | |
|--|-----|
| Introducción | 1 |
| Módulo I. <i>Diseño</i> | 4 |
| Módulo II. <i>Planeación Estratégica y Orientación a Resultados</i> | 24 |
| Módulo III. Cobertura y Focalización | 35 |
| Módulo IV. <i>Operación</i> | 41 |
| Módulo V. <i>Percepción de la población o área de enfoque atendida</i> | 68 |
| Módulo VI. <i>Medición de Resultados</i> | 69 |
| Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y Recomendaciones..... | 81 |
| Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados.... | 91 |
| Conclusiones | 92 |
| Bibliografía | 99 |
| Anexos | 101 |
| Anexo 1 “Descripción general del Pp” | 101 |
| Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque Potencial y Objetivo” | 105 |
| Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de destinatarios” | 110 |
| Anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)” | 114 |
| Anexo 5 “Indicadores (MIR)” | 116 |
| Anexo 6 “Metas del Pp (MIR)” | 123 |
| Anexo 7 “Complementariedades y coincidencias entre Pp Federales” | 131 |

| | |
|---|-----|
| Anexo 8 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” | 134 |
| Anexo 9 “Resultado de las acciones para atender las acciones susceptibles de mejora” | 139 |
| Anexo 10 “Análisis de las recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” | 141 |
| Anexo 11 “Evolución de la Cobertura” | 145 |
| Anexo 12 “Diagramas de flujo de los componentes y procesos clave” | 148 |
| Anexo 13 “Gastos desglosados del Pp” | 153 |
| Anexo 14 “Avance de los indicadores respecto de sus metas” | 156 |
| Anexo 15 “Instrumentos de medición del grado de satisfacción o de la opinión de la área de enfoque atendida” | 163 |
| Anexo 16 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y Recomendaciones | 166 |
| Anexo 17 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados | 176 |
| Anexo 18 “Valoración final del Pp” | 177 |
| Anexo 19 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados” ... | 179 |
| Anexo 20 “Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación” | 187 |

Introducción

El Programa Presupuestario (Pp) F035 Programa de Inclusión Financiera surge a partir de la fusión de los programas F006 "Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el Sector y fomentar la inclusión financiera" y el Pp F033 "Actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera".

La finalidad de esta fusión programática es contribuir a conjuntar una Estructura Programática simplificada, que permita focalizar las asignaciones presupuestarias con criterios de eficiencia y eficacia, respondiendo con mayor agilidad a las demandas del sector de ahorro y crédito popular, en materia de asistencia técnica a las entidades que lo integran, fortalecimiento de infraestructura, acceso a productos y sistemas financieros, así como educación financiera que aporte elementos para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para hacer un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales.¹

El Programa cuenta con siete componentes: 1) L@Red de la Gente; 2) Sociedades con apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación atendidas; 3) Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales PATMIR; 4) Corresponsales Bancarios en operación habilitados; 5) Sucursales dentro del Programa de Mantenimiento y Transformación atendidas; 6) Talleres de educación financiera impartidos; y 7) Plataforma Tecnológica BANSEFI optimizada. Cada componente es operado por áreas diferentes de BANSEFI: 1) la Dirección General Adjunta de Banca Social (DGABS); 2) Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera (DGAIF); 3) Dirección General Adjunta de Tecnología y Operación (DGATyO); y, 4) la Dirección General Adjunta de Administración (DGAA).

En este contexto, la presente Evaluación de Consistencia y Resultados tiene por objetivo analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Pp en cuanto a su Diseño, Planeación Estratégica y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población o Área de Enfoque Atendida, y la Medición de sus Resultados.

Por lo anterior, la metodología de la evaluación consiste en dar respuesta a las preguntas de los seis módulos mencionados en el párrafo anterior, que integran la estructura del presente documento. En este sentido, 34 de las preguntas deberán ser respondidas mediante un esquema binario (Sí/No), sustentando las respuestas con argumentos consistentes planteados a partir de la evidencia documental proporcionada y haciendo explícitos los principales motivos o razones empleados en el análisis y valoración. En los casos en que la respuesta sea Sí, se deberá seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

¹ Fuente: Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, Presentación a la H. Cámara de Diputados En cumplimiento al artículo 42, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, SHCP, Junio 2015

Por otro lado, existen 18 preguntas que no consideran respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuesta) y que deben ser respondidas con base en el análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

La evaluación se llevó a cabo a través de trabajo de gabinete, con base en actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

El módulo I. Diseño se compone de 14 preguntas encaminadas a encontrar elementos sobre el problema que busca resolver el Pp mediante su mecanismo de intervención y las causas y efectos que lo caracterizan. Asimismo, se pretende encontrar evidencia sobre la consistencia de la modalidad presupuestaria del Pp con el problema y componentes, su contribución al cumplimiento de las metas nacionales y objetivos del PND, así como a los objetivos sectoriales derivados del mismo, y su vinculación. De igual forma, el análisis también está enfocado al hallazgo de evidencia sobre las características de su población potencial, objetivo y atendida, el resumen narrativo de la MIR y la vinculación del Fin a los objetivos del PRONAFIDE. También, se pretende encontrar evidencia respecto al desempeño de las metas de los indicadores, los cuales no están enfocados a la eficiencia y calidad de los mismos.

El módulo II. Planeación y Orientación a Resultados se compone de 9 preguntas encaminadas a valorar evidencia sobre la existencia de un plan estratégico de mediano y largo plazo, así como de un plan de trabajo anual que sea producto de ejercicio de planeación institucionalizados. Se pretende encontrar evidencia de información de análisis externos que utiliza el Pp para la mejora en la toma de decisiones y orientación a resultados. De igual forma, la información sobre el nivel de atención de las recomendaciones y ASM derivados de evaluaciones externas, es de vital importancia para los resultados del Pp. El hallazgo de información para el monitoreo y seguimiento del desempeño del Pp es de vital importancia para mostrar la eficiencia en la distribución de recursos de los componentes.

El módulo III. Cobertura y Focalización consta de tres preguntas enfocadas en hallar evidencia de las características de la estrategia de cobertura del Pp, los mecanismos para la identificación de su población objetivo, y los niveles de cobertura de los últimos 5 años de operación del Pp.

El módulo IV. Operación consta de 17 preguntas encaminadas a encontrar evidencia acerca de los procesos establecidos en las LOP del Pp y su normatividad aplicable, así como identificar y documentar los procesos y mecanismos que permitan identificar la demanda total de los componentes, la recepción registro y trámite de solicitudes, la selección de beneficiarios, entrega de los apoyos de cada componente, y la ejecución de proyectos. En este capítulo, el equipo consultor pretende identificar los cambios significativos en el documento normativo que agilicen los procesos en beneficio de la población objetivo, el

presupuesto del Pp para la generación de los bienes y servicios de sus componentes, las aplicaciones informáticas con las que cuenta para la sistematización de sus principales procesos, el avance de los indicadores a nivel del resumen narrativo de la MIR, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con los que cumple el Pp.

El módulo V. Percepción de la población o área de enfoque atendida consta de una pregunta encaminada a encontrar evidencia para medir el grado de satisfacción u opinión de la población del Pp, respecto de su desempeño en el proceso de entrega de los componentes que lo integran.

El módulo VI. Medición de Resultados consta de 8 preguntas, en general enfocadas, al hallazgo de evidencia respecto a cómo documenta el Pp sus resultados a nivel de Fin y de Propósito, con base en información de indicadores de la MIR, con hallazgos de evaluaciones que no son de impacto, o bien, de evaluaciones rigurosas a nivel nacional e internacional que muestran el impacto de programas similares, o con hallazgos de evaluaciones de impacto como las realizadas a los componentes PATMIR, PATYC y Educación Financiera en 2016.

Módulo I. *Diseño*

1.1 *Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del Pp.*

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa Presupuestario (Pp) está identificado en un documento, y este problema o necesidad cuenta con las siguientes características:
 - a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con la MML
 - b) Contiene la población o área de enfoque potencial y objetivo
 - c) Se actualiza periódicamente
 - d) Es relevante para su atención por el Estado Mexicano

Respuesta: Sí; Nivel: 4

El Programa Presupuestarios F035 (Pp) cuenta con un diagnóstico que formula el problema como un hecho negativo: escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población, que será revertida a través de la estrategia de inclusión financiera formal que operen las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC), conjuntamente con BANSEFI.

El problema planteado en el diagnóstico identifica la población potencial como: la población adulta que no tiene servicios financieros formales y que se encuentra en localidades rurales (estimada en 25.5 millones de adultos en 2015) y para la población objetivo hace una segmentación por componente, en donde identifica cuatro de los siete componentes y mezcla personas físicas con personas morales (sociedades del SACPYC), como a continuación se describe: Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR) es 20 mil personas para 2017; Programa de Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC), la población a la que atiende son las sociedades del SACPYC; el componente de Educación Financiera se dirige a diferentes tipos de población; el componente de Corresponsales Bancarios integra Administradores (Diconsa, Yastás, PROSA) y/o Corresponsales Bancarios (Telecomm, Estaciones de Servicio).

De la revisión realizada al diagnóstico 2015 y 2017, se identifica la actualización del problema a través de su contenido y cifras, pues el problema de inclusión financiera se explica cuantitativamente con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 (ENIF-15), de la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, así como con indicadores del Consejo Nacional de Población (CONAPO). No obstante, no existe un periodo establecido en el diagnóstico para su actualización.

El problema es relevante para el Estado Mexicano por la ausencia de servicios financieros en localidades con elevados niveles de rezago social y marginación, dado que los componentes del Pp contribuyen a generar mayores oportunidades de inclusión financiera, ya sea directamente o a través de las sociedades integrantes del Sector. Tal es el caso de los Corresponsales Bancarios, que se dirige a la población en general, pero principalmente

a la población que tiene acceso limitado a los servicios financieros, es decir, a los habitantes de zonas rurales o semiurbanos. Los componentes como los Corresponsales Bancarios están asociados a incrementar el número de puntos de acceso a través de los cuales se ofrecen los servicios que presta BANSEFI a la población en general, de acuerdo con el mandato para el que fue creado.

La población que presenta el problema se estructura en dos tipos: En primer término se encuentran las Sociedades del SACPYC, la cuales reciben apoyos directamente de los componentes PATMIR y PATYC y que deben ser consideradas como áreas de enfoque ya que los beneficiarios son personas morales; por el otro lado se encuentran los componentes que si bien pueden ser dirigidos directamente a la población en general como el caso de Educación Financiera también se identifican los que de manera indirecta los están beneficiando como Corresponsales Bancarios que proveen servicios respaldados por BANSEFI a la población general pero como tal los corresponsales no están recibiendo un apoyo específico sino que son parte de una red que brinda servicios financieros. En el caso de los siete componentes el objetivo de orden superior al cual están enfocados es la inclusión financiera de la población en condiciones desfavorables, pero se identifica una clara diferencia en los medios que utilizan para alcanzarlo. En este sentido se reconoce que existe una problemática similar para ambos conjuntos de poblaciones, diferenciándose principalmente en los medios que utiliza el Programa para atender la problemática y cumplir el objetivo de inclusión financiera.

En relación a la revisión y actualización de la población que presenta el problema se realiza cada año con los Reportes de Inclusión Financiera y con base en los registros oficiales de las sociedades del SACPYC, sin embargo, se considera necesario establecer de manera explícita un periodo de revisión y actualización del diagnóstico al menos cada 3 años, mismo que coincide con la publicación de la ENIF. Esta propuesta está soportada en el diagnóstico, ya que la ENIF es la base y una de las principales fuentes de información para la determinación de la población que atiende el Pp.

2. El diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp describe de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema o necesidad, estructuradas y argumentadas de manera sólida y consistente de acuerdo con la MML.**
- b) **Cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad.**
- c) **Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema.**
- d) **Periodo o plazo para su revisión.**

Respuesta: Sí; Nivel 3

El Pp cuenta con un diagnóstico que contempla las causas, efectos y características del problema, además de cumplir con los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para la elaboración de diagnósticos, en lo referente a su contenido. Las causas y efectos se identifican en el Árbol del Problema y están asociadas en su mayoría al Sector del SACPYC, e inciden directamente en la baja inclusión financiera que afecta a la población de localidades rurales principalmente.

La cuantificación de la población que presenta el problema viene identificada en el diagnóstico para los componentes especificados en la pregunta anterior, además de las características, socioeconómicas y de ubicación geográfica, que deben tener las sociedades que brindan servicios financieros para estar en posibilidad de recibir los apoyos del Pp, tales como: la intensidad migratoria, el índice de marginación, el tamaño de localidad, etc.; en el caso de las sociedades del SACPYC: estar autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), tener un nivel básico de operaciones, entre otros. Como se menciona anteriormente, el hecho de que el Programa atienda a personas físicas y morales a través de distintos componentes debería ser considerado como un factor para clasificar a la población atendida como directa o indirecta, siendo que en la mayoría de los casos los bienes y servicios son entregados directamente a personas morales y la población en general se beneficia indirectamente del fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular.

El diagnóstico identifica la ubicación territorial de la población que presenta el problema y utiliza criterios como: el tamaño de la localidad, el grado de marginación, así como el Grado Absoluto de Intensidad Migratoria (GAIM) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), todos estos criterios distribuidos en 16 entidades federativas para la actual fase de ejecución del PATMIR.

Asimismo, no se identifica un periodo para su actualización y revisión, puesto que depende de la actualización de las principales fuentes de información: el Censo o la Encuesta Intercensal del INEGI y la ENIF a cargo de dicho organismo y la CNBV.

En este sentido se sugiere valorar los componentes que otorgan los apoyos y/o subsidios directamente a personas morales, a fin de que pueden ser recanalizados a otros programas

o conjuntarlos en un programa de atención integral haciendo evidente la diferencia entre beneficiarios ya sea como área de enfoque o población objetivo.

Una alternativa derivada de esta sugerencia está relacionada con el Programa presupuestario U010 Programa Fortalecimiento del Sector Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo donde, si bien se reconoce que el alcance del mismo tiene una condición presupuestal específica al recibir recursos etiquetados como asignaciones de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable tiene importantes similitudes con el Pp F035; lo que permitiría conjuntar los realizado por ambos en un programa que favorezca la inclusión financiera tanto en el ámbito rural como en zonas urbanas y semiurbanas promoviendo de manera integral el acceso y uso de servicios financieros a la población, el fomento al cumplimiento regulatorio, la consolidación y el fortalecimiento de las sociedades del Sector, la educación financiera, entre otras. Para ello se presenta como alternativa recanalizar los componentes de PATMIR y PATYC directamente al Pp U010 el cual dejaría de estar limitado al ámbito rural, mientras que los componentes de Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, L@Red de la Gente y la Plataforma Tecnológica BANSEFI se mantendrían en el F035.

En el caso específico del componente de Red de Sucursales de BANSEFI con infraestructura mejorada y considerando que las acciones están encaminadas al mantenimiento y equipamiento para mejorar la atención al público se considera que debería de recanalizarse a un programa de modalidad E.

Si bien, lo anterior se considera viable en el mediano plazo, se reconoce que la decisión de la reestructura de un programa no es decisión última de BANSEFI y que intervienen otros actores como lo es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público además de otros factores relacionados a las estrategias o acciones que serán fortalecidas a partir de la planeación nacional que presentará la nueva administración.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp lleva a cabo?

Respuesta: Sí; Nivel 3

Existe justificación teórica o empírica nacional e internacional que sustenta el tipo de intervención y el mecanismo causal del Pp sobre su población objetivo, y la justificación teórica es consistente con el diagnóstico del Pp.

El estudio realizado por Townsend y Woodruff (2006), analiza el alcance de PATMIR, así como las características de sus clientes (SACPYC y las Unidades de Inclusión Financiera (UNIFs)) a través de una encuesta de viviendas llevada a cabo por BANSEFI y SAGARPA.

El enfoque de las intervenciones que lleva a cabo el programa para fortalecer y desarrollar las capacidades del SACPYC e incrementar la cobertura de servicios financieros de la población rural, están justificadas como las más eficaces dado el contexto nacional en los Documentos de Evaluación Inicial del Proyecto para Fortalecer el Sector de Ahorro y Crédito y las Capacidades de las Microfinanzas Rurales (The World Bank, 2002) y del Proyecto de Inclusión Financiera y Consolidación del Sector de Ahorro y Crédito (The World Bank, 2011).

El estudio de Marisol García de la Cruz (2008), analiza el impacto del acceso a las facilidades de depósitos formales en la formación de capital humano, lo cual se concibe como un efecto positivo en dicho trabajo.

A partir de esos trabajos se establece que la intervención corrige la falla del mercado pues el acceso al servicio financiero no se generará espontáneamente en el corto plazo, ya que la atención de localidades pequeñas, ahorro y crédito pequeños conlleva costos mayores, los Intermediarios Financieros de todo tipo no atenderán estos mercados en el corto plazo por decisión propia, pues primero atenderán los mercados más rentables.

A nivel internacional Matthew (2007), y Lusardi y Mitcherll (2013) a partir de una revisión de diferentes estudios teóricos y empíricos, sugieren que los bajos niveles de conocimientos financieros de las personas están asociados con desempeños deficientes en los ámbitos económico y financiero, incluso con repercusiones negativas en su bienestar.

Se sugiere fortalecer la evidencia teórica y/o empírica, nacional e internacional en el diagnóstico del Pp con el fin hacer evidente la justificación de su intervención, así como de su mecanismo causal.

4. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema o necesidad identificada, así como con los componentes que genera el Pp y su mecanismo de intervención adoptado?

No procede valoración cuantitativa

El Pp está diseñado bajo la modalidad presupuestaria F que incluye actividades destinadas a la Promoción y Fomento de los sectores social y económico. Si el problema que combate son las *escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población*, la clasificación programática F se asocia precisamente al fomento de la inclusión financiera a través de algunos Componentes del Pp.

También es claro el diseño del Programa en la modalidad F, de Fomento del Sector de Ahorro y Crédito Popular, como sector reconocido que actualmente posee una fracción pequeña de los activos del Sector Financiero, sin embargo muy importante por la cantidad de personas a las que les presta servicios financieros, siendo estos estratos los sectores más desprovistos de servicios financieros, donde la Banca Comercial no llega, así como por el potencial de incluir financieramente a un mayor número de personas, dada la cobertura geográfica de las sociedades del SACPYC y sus sucursales.

En el programa se identifican dos grandes tipos de productos o servicios mediante los cuales se fomenta la inclusión financiera, estos son: Los que llegan directamente a la gente a través de los talleres de educación financiera, y dentro de este rubro también es posible identificar los servicios que de manera directa reciben apoyos las sociedades del sector financiero y de manera indirecta benefician a las personas, como son el PATMIR y el uso de servicios financieros de las sucursales del SACPYC integradas a L@Red de la Gente que operan bajo una marca compartida servicios que incrementan la oferta tradicional de los intermediarios, como es el caso de pago de remesas internacionales provenientes de los Estados Unidos. Por otro lado también se encuentra el componente de Corresponsales Bancarios, mediante el cual se establecen convenios con prestadores de servicios que realizan directamente actividades de promoción y fomento de la inclusión financiera, toda vez que sus actividades están enfocadas a la provisión de servicios bancarios de BANSEFI, como la recepción de depósitos, consulta de saldo y retiro de efectivo; pero es posible aseverar que la existencia de estos corresponsales en zonas de difícil acceso donde sería muy costoso para BANSEFI mantener la operación de sucursales promueven indirectamente la participación e inclusión en el sector financiero de las personas al facilitarles la realización de operaciones bancarias en centros de atención ubicados dentro de sus localidades.

Por el otro lado, se encuentran los apoyos del Componente PATMIR que se concentran en apoyos monetarios para asistencia técnica y capacitación, así como apoyos a costos incrementales de expansión, también se cuenta con apoyos de asistencia técnica y capacitación vía PATYC otorgados directamente a las sociedades del SACPYC, para fomentar el cumplimiento a la normatividad aplicable, su consolidación y fortalecimiento

operativo y financiero, con miras a generar mayor solidez de los intermediarios financieros para que puedan incluir a un mayor número de personas. En el caso de estos dos Componentes al ser apoyos o incentivos similares a los del Pp U010 se sugiere que deberán ser incorporados bajo un mismo esquema en un programa que atienda a zonas rurales y urbanas. En caso de realizar esta reclasificación sería factible establecer una estrategia de focalización o esquema de atención particular a la población en localidades rurales para dar cumplimiento con los objetivos del PEC y por otro lado se estaría fortaleciendo a las SACPYCS bajo una perspectiva integral sin dejar de lado la prioridad de atención a las localidades que presentan mayores grados de rezago o marginación.

Asimismo, en cuanto al tema de la mezcla de poblaciones, las personas morales son el común denominador de los componentes del Pp, como las sociedades del SACPYC al ser aliados de BANSEFI que reciben apoyos a través del Programa y que contribuyen a la inclusión financiera de dicha población; sin embargo, el problema reside en la no homologación de poblaciones ya que, por ejemplo, las sociedades fortalecidas a través del PATYC mediante su formalización ante la CNBV y mejora en su eficiencia operativa y financiera, fortalecimiento de organismos de integración, entre otros, están dirigidos a personas morales, lo cual coincide parcialmente con la población objetivo del U010 que atiende únicamente a entidades autorizadas con presencia rural. Sin embargo, se reconocen como problemas centrales entre el PATYC y el Programa de Apoyo para Fomentar el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PAFOSACPYC) la cobertura en zonas rurales de este último y el tipo de sociedades atendidas por ambos, ya que por el PATYC se incluyen las sociedades que están en proceso de autorización, a las sociedades con nivel de operación básico y a aquellas que requieren una salida ordenada mismas que no son consideradas por el U010. Por otro lado en relación a la población que atiende el PATMIR, las características de la misma y considerando los apoyos que entrega se identifican coincidencias significativas con el Pp U010 razón por la cual se estima que una alternativa viable sería clasificarlos bajo una misma estructura, lo cual permitiría entre otras cosas ampliar la cobertura a zonas urbanas y ofrecer servicios integrales que fortalezcan a las SACPYCS y por consiguiente a la población que actualmente no tiene acceso a servicios financieros.

Asimismo, como se menciona en la pregunta 2 se sugiere analizar la desincorporación del componente de Red de Sucursales de BANSEFI bajo un programa con modalidad E dependiendo si los recursos se utilizan para la atención directa al público, mantenimiento o equipamiento de las sucursales. Lo anterior entendido como una forma de diferenciar los apoyos y la población beneficiada sin que esto signifique que no se reconoce la necesidad de una atención integral al problema de inclusión financiera, no solo por BANSEFI sino por el Sector en su conjunto.

1.2 Análisis de la contribución del Pp al cumplimiento de las metas nacionales y objetivos del PND así como a los objetivos sectoriales derivados del PND.

- 5. En virtud de que el Fin del Pp está vinculado a alguna(s) de las cinco metas del PND vigente, a través del programa sectorial (o excepcionalmente un programa especial o institucional):**
- a) ¿Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo, población o área de enfoque objetivo?**
 - b) ¿El logro de los Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?**

Respuesta: Sí; Nivel 4

El propósito del Pp es que la población excluida financieramente tenga acceso y utilice productos financieros formales. En este sentido, la inclusión financiera es el parteaguas conceptual que demuestra la eficacia del programa.

Existen conceptos comunes entre el propósito del Pp establecido en la MIR, y el objetivo 5 del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), que establece el fomento de la inclusión financiera como medio para fortalecer el ahorro y el financiamiento. Asimismo, el programa institucional del BANSEFI 2014-2018 retoma los objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONAFIDE que coinciden con una mayor Inclusión Financiera en la población que enfrente limitantes para acceder al crédito y a otros servicios financieros.

El logro del propósito del Pp aporta al cumplimiento de algunas de las metas y objetivos del PRONAFIDE y el Programa Institucional del BANSEFI. En el caso del PRONAFIDE aporta al cumplimiento del Objetivo 5 “Fomentar la Inclusión Financiera, educación, competencia [...] de los sistemas financieros [...] para incrementar su penetración y cobertura...”. Las metas a las que aporta el logro del propósito del Pp están asociadas a los indicadores del objetivo 5, y en este caso sería el Ahorro Financiero Interno (AFI) con una meta de 65% del PIB para 2018 y el Financiamiento Interno al Sector Privado (FISP) con una meta de 40% para 2018.

En el caso del Programa institucional, el logro del Propósito, aporta al cumplimiento de algunos objetivos estratégicos del mismo: 1) Ser un Banco Social, financieramente sustentable: Generar los ingresos necesarios para sostener sus operaciones [...] sirviendo a los segmentos más vulnerables de la población a través de su inclusión financiera...”; 2) Maximizar el Retorno Económico de las Actividades de Inclusión Financiera; 3) Lograr la consolidación y estabilidad del SACPYC: Brindar a los clientes del SACPYC los apoyos tecnológicos, financieros y de asesoría necesarios para alcanzar su estabilidad, consolidación, crecimiento...”.

6. ¿Cuál es la contribución del Pp a las metas nacionales del PND; a sus objetivos, estrategia y líneas de acción y a los de sus programas sectoriales o especiales (Considerando los denominados transversales)?

No procede valoración cuantitativa

Con base en el análisis de la Cuarta Meta Nacional “México Prospero”, Objetivo 4.2 y Estrategia 4.2.2 y sus líneas de acción respectivas, desde la perspectiva del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Pp contribuye a promover el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros a través de la ampliación de la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

Desde la perspectiva del PRONAFIDE 2013-2018, analizando su objetivo 5, estrategia 5.1 y línea de acción 5.1.2, el Pp realiza una contribución parcial a su objetivo 5 pues fomenta la inclusión financiera, ampliando la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos y con perspectiva de género, a través de impulsar el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros. Por otro lado se reconoce el vínculo con el objetivo 5.3 *Desarrollar mayores capacidades financieras* lo que también permite contribuir a la instrumentación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

Lo anterior, se logra a través de los apoyos de asistencia técnica y capacitación para fortalecimiento (PATYC); así como servicios de asistencia técnica y capacitación e incentivos para dar soporte a los costos incrementales de expansión del SACPYC, ya que están diseñados precisamente para captar UNIFs a través de tres instrumentos principales: el ahorro, el crédito y un seguro. Entre más UNIFs capten las sociedades del SACPYC mayor posibilidad de incrementar el apoyo por UNIF para asistencia técnica y capacitación y para apoyos a costos incrementales de expansión dentro del PATMIR.

Asimismo, el Pp contribuye a las estrategias transversales del PND y el PRONAFIDE 2013-2018, principalmente a la de Perspectiva de Género, promoviendo la inclusión de las mujeres en el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros formales.

7. ¿El Propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030?

No procede valoración cuantitativa

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Son 17 objetivos que se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se pusieron en marcha en enero de 2016 y seguirán orientando las políticas y la financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante los próximos 15 años.

Los siete componentes del Programa contribuyen en distinta magnitud de manera directa con dos de los ODS: 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, y 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

De manera indirecta, impacta en el objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

En el numeral I inciso C) de los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación 2018 se estableció el registro de vinculaciones de Programas presupuestarios con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que BANSEFI realizó la vinculación de sus programas presupuestarios con dichos objetivos; de manera específica, el Pp F035 fue vinculado con el Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y con la Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

1.3 Análisis de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

8. La población o área de enfoque, potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales o en el diagnóstico del problema o necesidad y cuenta con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida y la población o área de enfoque está cuantificada, caracterizada y (en su caso) desagregada geográficamente.
 - b) Incluye metodología para su cuantificación, caracterización y, en su caso, desagregación, así como fuentes de información.
 - c) Se define un plazo para su revisión y actualización.
 - d) Existe evidencia del uso de las definiciones de población o área de enfoque en la planeación y ejecución de los servicios o acciones que el Pp lleva a cabo.
 - e) Las definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML.

Respuesta: Sí; Nivel 3

Como se señaló en la respuesta de la pregunta uno, el diagnóstico 2017 del programa identifica como unidad de medida para la población potencial a las personas adultas que no tienen servicios financieros formales que se encuentran en poblaciones rurales y para la población objetivo se segmenta en sus componentes, PATMIR y PATYC fomentan la consolidación y fortalecimiento mediante apoyos a las SACPYCS mientras que Corresponsales Bancarios, L@Red de la Gente y la PTB se dirige más a prestadores de servicios financieros en general y únicamente Educación Financiera va directamente a la población en general.

En este sentido se identifica un problema en la definición de poblaciones, ya que en estricto sentido las SACPYCS no podrían ser consideradas como población potencial ya que estas no corresponden a un subgrupo al interior de la población potencial determinada por el Programa. En segundo lugar se debe establecer con claridad que la población objetivo, en particular para PATMIR y PATYC, se refiere a un área de enfoque ya que las sociedades no pueden ser referidas como poblaciones tal como ocurre con los otros cuatro componentes referidos en el párrafo anterior.

El documento *Definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo*, define y cuantifica, metodológicamente, la población potencial y objetivo del Pp, aunque difiere de los datos reportados en el diagnóstico; además, no tiene un plazo para su revisión y actualización, debido a los periodos de actualización de las fuentes de información.

La evidencia sobre el uso de las definiciones de la población potencial y objetivo que maneja el Pp, en su fase de planeación y ejecución, es el propio diagnóstico y los LOP y algunos formatos propios del PATYC y el PATMIR.

El Pp fue diseñado conforme a la Metodología de Marco Lógico (MML), enfocando el análisis de involucrados a las personas y no a las sociedades del SACPYC que reciben los beneficios de los componentes principales.

Con el objetivo de homologar los datos presentados tanto en el diagnóstico como en el documento de definición y cuantificación de las poblaciones se sugiere establecer una fecha de actualización para ambos y de esta manera evitar el desfase en las cifras presentadas; dicha actualización se recomienda se realice al menos cada tres años.

- 9. Existe información en bases de datos que permita conocer qué instancias, actores o destinatarios reciben los componentes del Pp que:**
- a) Incluya sus características de acuerdo con sus documentos normativos o institucionales.**
 - b) Incluya el tipo de entregable o componente otorgado o generado.**
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
 - d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta Sí; Nivel 4

Existe un padrón de beneficiarios formal de las sociedades del SACPYC que reciben los apoyos monetarios que otorgan los dos principales componentes del Pp vía agente técnico (PATMIR) y directamente al SACPYC (PATYC). El padrón de ambos incluye características del SACPYC como razón social, fecha de constitución, clave del Pp, clave de entidad, clave de municipio, clave de localidad, fecha de beneficio, cantidad de apoyo, tipo de asentamiento, entre otros. Asimismo el componente de educación financiera, cuenta con una base de datos de beneficiarios que reciben capacitación en sus diferentes modalidades y vertiente operativa por segmento atendido.

En el caso del PATMIR se dispone adicionalmente, de una base de datos con cada una de las personas incluidas financieramente por las entidades del SACPYC que se depura y el programa es supervisado en cuanto a calidad por una empresa verificadora externa, que refleja las principales características de la población incluida financieramente, como son Estado, Municipio, Localidad, tamaño de lo calidad, nivel de marginación, Grado de Intensidad Migratoria, depósitos, créditos, seguro, entre otros indicadores.

El padrón incluye el tipo de entregable otorgado a través del apoyo monetario correspondiente porque se encuentra desagregado a nivel de componente, con lo cual es posible identificar a qué fuente pertenece el apoyo: PATYC o PATMIR. Para el caso de educación financiera el padrón se divide por segmento de población atendida, modalidad y tipo de capacitación.

La información de los destinatarios que reciben los componentes del Pp esta sistematizada en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) y disponible en la página oficial de BANSEFI². Cuenta con una clave de registro para identificar al beneficiario que no cambia con el tiempo.

La información de destinatarios cuenta también con los mecanismos para su depuración y actualización. En el caso del PATMIR, el agente técnico notifica las altas y bajas sociedades del SACPYC de la alianza de cada contrato, así como actualización periódica de la base de datos de personas incluidas financieramente y el uso que dan de los servicios de los intermediarios financieros, información que es proporcionada a los operadores del Pp. En

² <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/padrones-de-beneficiarios-de-programas-presupuestarios-a-cargo-de-bansefi-106465>.

el caso del PATYC la actualización y/o depuración tiene como mecanismo el formato de información del domicilio geográfico del beneficiario, que permite dicho procedimiento. Asimismo, el padrón se actualiza cada ejercicio fiscal, pues el Pp F035 ya tiene documentado 2016 y 2017, además de estar sujetos a los procedimientos de actualización del SIIPP-G establecidos en manual de operación.

En el caso del componente de L@Red de la Gente, está claramente definido el tipo de sociedades que pueden pertenecer a L@Red de la Gente, qué instrumentos jurídicos deben formalizarse para que una sociedad se considere parte de la alianza comercial y se tienen determinados los directorios de participantes y sus sucursales. Asimismo es posible consultar el mapa interactivo con las sucursales de L@Red de la Gente en la página web de BANSEFI³ además de un enlace⁴, donde periódicamente se actualiza el directorio de socios de la alianza

Para el componente de Educación Financiera se cuenta con información disponible para los segmentos de la población atendida siguiente: Docentes y alumnos capacitados en el sistema educativo de nivel básico, Beneficiarias de PROSPERA capacitadas como parte del componente de educación financiera del PROIIF, Población migrante radicada en los Estados Unidos y Personal del Sector de Ahorro y Crédito Popular la cual está disponible en el Sistema de Gestión del Conocimiento de Educación Financiera.

Los componentes restantes del Pp no reflejan indicio de información formal en bases de datos de los destinatarios que reciben los apoyos o bien de los usuarios de servicios, proyectos o acciones, no obstante, se sugiere generar información de los beneficiarios de los siete componentes del Pp, con el fin de homogeneizar la información relativa a padrones en la página de BANSEFI.

³ <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/l-red-de-la-gente-172576>

⁴ <https://www.lareddelagente.com.mx/socios/>

1.4 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.

10. ¿En el documento normativo o institucional del Pp es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: No

No existe un documento normativo único para el Pp, ya que tres de los siete componentes cuentan con lineamientos de operación (LOP) propios. Asimismo, se analizó el manual de operación de Corresponsales Bancarios, el cual tampoco cumple con dicha característica. No obstante, en el diagnóstico del programa si se logra identificar el propósito y componentes del programa, así como la MIR del mismo.

La sintaxis del objetivo de Fin, si bien es la SHCP la que plantea su redacción, se considera que debe modificarse la segunda parte del enunciado a fin de mostrar claramente “el cómo” se pretende dar solución al problema con el Programa, es decir hacer evidente que se dará a través de la inclusión financiera de los sectores más desfavorecidos y a través del fortalecimiento del sector. A nivel de Propósito es importante definir el sujeto o población a la que va a beneficiar el programa directamente, así como el resultado que espera la misma.

A nivel de Componentes, además de dar homogeneidad a la población que beneficiará (personas o empresas), se debe verificar la sintaxis de los mismos, al identificar claramente el bien o servicio que otorgan y el verbo en pasado participio de la acción que realizan. Es importante alinear el propósito y el componente con la población objetivo que atiende BANSEFI a través de sus productos y servicios financieros y programas de apoyo para fomentar el desarrollo del Sector y la inclusión financiera.

Se considera que la lógica vertical de la MIR, en particular a nivel de Actividades, no se cumple en su totalidad ya que no se muestran las actividades suficientes y necesarias que realiza el Programa para generar los servicios de los siete componentes provocando que la MIR no refleje adecuadamente los resultados alcanzados por el Pp que han contribuido al Propósito y que se muestran en los informes institucionales. Lo anterior, debido a que algunas actividades relacionadas con componentes clave como PATYC y PATMIR deberían estar más encaminadas a medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados (eficiencia). En este orden de ideas, la MIR no refleja en su totalidad la contribución esperada del Pp al objetivo 5, de orden superior, del PRONAFIDE.

Si bien se reconoce que a partir de la fusión de los de los Pp F033 y F006 se ha procurado un proceso de mejora continua que permita agrupar las poblaciones atendidas por el Programa, se sugiere redefinir la MIR utilizando las herramientas que provee la MML, a fin de validar la consistencia de su lógica vertical y horizontal, reformulando sus objetivos e integrándolos en un solo documento normativo (llámese LOP), que permita identificar su resumen narrativo con el fin de guardar congruencia y consistencia entre los componentes y actividades reportados en la MIR y los reportados en los LOP del Pp.

11. ¿La alineación o vinculación del Fin de la MIR del Pp al objetivo sectorial o, en su caso, al objetivo transversal es clara y válida?

No procede valoración cuantitativa

La vinculación del objetivo de Fin al objetivo 5 del PRONAFIDE es válida desde la perspectiva de que el Programa pretende contribuir a fomentar la inclusión de la población que carece de acceso y uso del sistema financiero, asegurador y de pensiones, a través de estrategias de capacitación y asistencia técnica en materia del fortalecimiento de las sociedades del SACPYC para su adecuación a los ordenamientos jurídicos aplicables, de expansión a las zonas de cobertura del programa, y para el mantenimiento de su solidez financiera.

Que la vinculación del Fin de la MIR sea válida, no implica que no tenga problemas en la definición de los objetivos del resumen narrativo, sobre todo desde la perspectiva de que los componentes y actividades no son los suficientes y necesarios para el logro del propósito, lo cual afectaría directamente el cumplimiento de objetivo de Fin.

12. Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información:

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Respuesta: Sí; Nivel 4

A nivel de Fin se definen dos indicadores que cuentan con fichas técnicas elaboradas por la SHCP, las cuales contienen el nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas, y no contiene el comportamiento del indicador. A nivel de propósito el Pp establece un indicador que cuenta con todos los elementos establecidos en la pregunta. A nivel de Componentes el Pp establece 9 indicadores y también sus fichas cuentan con los elementos enunciados en la pregunta. Asimismo, a nivel de Actividades, el Pp plasma 9 indicadores los cuales cuentan con fichas que cumplen todos los elementos establecidos en la pregunta.

A pesar de que las fichas técnicas cuentan con los elementos mínimos, en general, se presentan sugerencias de mejora que complementarán su contenido:

- Establecer los parámetros de semaforización en los umbrales verde-amarillo o amarillo rojo.
- Generar información de la meta sexenal referente al periodo de cumplimiento y su valor.
- Completar información referente a los datos de identificación del indicador en cuanto a desagregación geográfica.
- Especificar las fuentes de información que justifican las variables de los indicadores.
- Redefinir la fórmula de los indicadores en términos de una expresión matemática, utilizando símbolos matemáticos que denoten una relación numérica entre las variables del indicador.

13. Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características:

- a) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, las metas de los indicadores planteadas para el ejercicio fiscal en curso son congruentes y retadoras respecto de la tendencia de cumplimiento histórico y evolución de la asignación presupuestaria.**
- b) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.**

Respuesta: Sí; Nivel 1

En congruencia a la respuesta establecida en la pregunta 10 respecto al resumen narrativo de la MIR y su sintaxis, las metas de los indicadores no están totalmente orientadas a impulsar el desempeño, y no cuentan con la información suficiente para valorar si son factibles de alcanzar dados los recursos humanos y financieros del Pp.

A nivel de Fin, con la información de las fichas de los dos indicadores que miden sus metas, representan los dos indicadores de mayor impacto y no obstante que no se puede determinar la contribución del programa, se sabe que infiere significativamente a impulsar el desempeño.

El indicador de Propósito no mide el resultado que se espera, dado que el objetivo hace referencia a que la población excluida financieramente tiene acceso y utiliza servicios financieros formales y el indicador mide: la población atendida en donde hay sucursales del sector, lo cual no necesariamente mide a la población excluida.

A nivel de Componente se deberán incluir indicadores que permitan valorar la calidad de los bienes y servicios que ofrece el programa, ya que en su mayoría miden el porcentaje de los servicios. Deberán contar con los elementos suficientes que permitan valorar su aporte al logro del Propósito, es decir, deberán estar enfocados a medir la gestión y también la eficiencia a fin de valorar qué tan bien se han utilizado los recursos en la generación de resultados. También se sugiere establecer un indicador de calidad que permita la cuantificación de la percepción en la satisfacción de los beneficiarios.

A nivel de Actividad deberá incluirse un indicador y meta que considere la eficiencia respecto del personal con que opera el Pp, puesto que no se cuenta con la información suficiente sobre los recursos humanos y financieros con los que opera para realizar una valoración de sus metas.

En todo caso, si la solicitud de la SHCP de reducir el número de indicadores de la MIR, impide considerar la integración de algunos indicadores de eficiencia y/o calidad, los operadores del Pp deben contemplar la sustitución de indicadores de eficacia por indicadores de eficiencia y/o calidad a nivel de componentes, y de eficiencia a nivel de actividades. O bien, analizar la propuesta de recanalización a otros Pp, o considerar la integración de un programa nuevo. En general se sugiere revisar lo que el objetivo pretende lograr y a partir de ello impulsar el desempeño de los mismos.

1.5 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

14. ¿Con cuáles programas presupuestarios y en qué aspectos el Pp evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa

Como parte del objetivo del Pp F035 se refiere al fortalecimiento del SACPYC a través de los componentes PATYC y PATMIR, este tiene complementariedades y similitudes con algunos de los componentes del Pp U010 ya que en ambos casos otorgan apoyos al SACPYC para el fortalecimiento de sus redes de distribución de servicios financieros, las cuales también pueden atender a la población con acceso limitado a servicios financieros, que constituye la población objetivo del Programa F035 a través del PATMIR; aunque el PATYC se distingue por estar enfocado al cumplimiento regulatorio de las Sociedades y el PATMIR a la inclusión financiera a través de entidades del Sector. En este sentido es importante establecer algunas precisiones que permiten identificar de manera más fácil la complementariedad entre ambos programas.

En este sentido, el PATYC, al estar enfocado en el fortalecimiento y cumplimiento regulatorio de las sociedades puede ser considerado como un componente complementario a los programas antes señalados ya que el componente considera a la sociedades beneficiarias que no son necesariamente clientes de crédito de segundo piso, lo anterior, derivado del interés del Programa en que se mejore el cumplimiento ante las Autoridades, que beneficia de manera general a todo el sector y no solo para un pequeño grupo de sociedades usuarias de crédito.

Además y tomando en consideración las diferencias de especificación de acuerdo a los objetivos de cada institución se identifica cierto grado de complementariedad con algunos programas a cargo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND). Entre estos se encuentra el Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera que está dirigido a Empresas de Intermediación Financiera (EIF) que dispersen créditos a personas físicas o morales, con actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y demás actividades vinculadas al medio rural, pero se focaliza a aquellas que tienen línea de crédito de segundo piso por parte de FND.

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE) S020, se complementa con el Pp F035 ya que ambos contribuyen a impulsar y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía, a través de distintos apoyos y criterios de focalización, por lo cual no presentan duplicidad en sus acciones. Cabe señalar que un subconjunto de las MIPYMES se dirige al sector de servicios financieros y seguros; en este caso, el SACPYC también forma parte de ese subconjunto aunque no sea la población objetivo del F035.

El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM) S021, también es complementario al F035 porque contribuyen a impulsar y fortalecer el desarrollo de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía. Ambos programas otorgan apoyos similares pero la población objetivo y criterios de elegibilidad no necesariamente coinciden; sin embargo, el Pp S021 se dirige a los y las microempresarias para que cuenten con servicios de microfinanzas con mejores condiciones e incrementen su productividad; mientras que el F035 fomenta la inclusión financiera a través del ahorro o el crédito de la población sin servicios financieros formales mediante las sociedades del SACPYC. El resto de las similitudes y complementariedades del Pp F035 se reportarán en el anexo correspondiente.

Módulo II. *Planeación Estratégica y Orientación a Resultados*

2.1 *Instrumentos de planeación.*

15. Existe un plan estratégico del Pp que cumpla con las siguientes características:
- a) Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial o institucional.
 - b) Abarca un horizonte de al menos cinco años.
 - c) Establece cuáles son los resultados que se pretenden alcanzar con la ejecución del Pp a nivel de Fin y de Propósito, consistentes con lo establecido en la MIR.
 - d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados, consistentes con lo establecido en la MIR.

Respuesta: No

No se tiene documentada evidencia de la existencia de un plan estratégico de mediano y/o largo plazo dada la característica de planeación plurianual del Pp.

Se sugiere a los operadores del Pp la elaboración de un documento específico que funja como plan estratégico de mediano y largo plazo, que sea producto de ejercicios de planeación institucional establecidos en la normativa de BANSEFI. El documento deberá contemplar los resultados que se quieren con la ejecución del Pp a nivel de Fin y Propósito, los cuales deberán ser consistentes con la MIR. Además, deberá contener los indicadores suficientes el avance en el logro de sus resultados, los cuales deberán ser consistentes también con la MIR.

Si bien el Plan Institucional de BANSEFI contempla lo realizado por el Programa, es recomendable contar con un documento específico de las acciones y metas que se desean alcanzar en el mediano y largo plazo mediante los Componentes del Pp F035. Este plan estratégico deberá tomar como insumo principal el Plan Institucional 2014-2018 y considerar las adecuaciones que surgirán a partir de la nueva estrategia que seguirá el Gobierno Federal para los próximos años.

16. El plan anual de trabajo (PAT) de las unidades responsables del Pp cumple con las siguientes características:

- a) Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento oficial.**
- b) Se consideran los entregables o componentes que se producen con el presupuesto del Pp.**
- c) Establece metas u objetivos que contribuyan al logro del propósito del Pp, a través de la entrega o generación de sus componentes**
- d) Se revisa y actualiza periódicamente.**

Respuesta: Sí; Nivel 4

Los operadores del Pp cuentan con un PAT y cumplen con todas las características establecidas en la pregunta y se denomina como Plan de Trabajo para el Seguimiento de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios de BANSEFI.

Este documento es producto de ejercicios de planeación institucionalizados y tiene su fundamento en el artículo 134 Constitucional, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales, así como en los artículos 4, 6, 16, 111, 114 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y de su Reglamento. Esto de acuerdo con la sesión 5 del Comité de Auditoría, llevada a cabo el día 1ro de diciembre de 2010, en la que se solicitó la elaboración de un Plan de Trabajo de Seguimiento Presupuestal.

El PAT contempla los siete componentes del Pp F035 en su apartado 2.2 Planeación de los Programas Presupuestarios del BANSEFI, con los cuales se pretende beneficiar a la población excluida de los servicios financieros.

El PAT establece las metas y objetivos que contribuyen al logro del propósito del Pp a través de la entrega de sus componentes y son los siguientes: Sucursales integradas a L@Red de la Gente; Sociedades con apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación atendidas; Sociedades del Sector Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que han sido incorporadas al PATMIR; Corresponsales Bancarios en operación habilitados; Sucursales dentro del Programa de Mantenimiento y Transformación atendidas; Talleres de educación financiera impartidos; y, Plataforma Tecnológica BANSEFI optimizada.

El PAT se revisa y actualiza periódicamente puesto que los operadores del Pp lo presentan al Comité de Auditoría en el primer trimestre de cada ejercicio fiscal.

2.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.

- 17. El Pp utiliza información derivada de análisis externos (Evaluaciones, auditorías del desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes):**
- a) De manera regular, es decir, se consideran como unos de los elementos para la toma de decisiones sobre el Pp**
 - b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.**
 - c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión o sus resultados.**
 - d) De manera consensada: participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación o evaluación de la dependencia o entidad que opera el Pp.**

Respuesta: Sí; Nivel 3

El Pp F035 solo ha pasado por una evaluación de diseño en 2016, por lo que es posible considerar que usan de manera regular informes externos para la toma de decisiones para la mejora del diseño del Pp. Se identifican evaluaciones anteriores a la fusión, en particular la realizada a PATMIR así como de impacto al programa de educación financiera para niños, las cuales no se consideran para la presente evaluación ya que la fecha de inicio de operaciones del Programa y su estructura actual es distinta y las evaluaciones deben considerar el total de los componentes que integran el Programa. Sin embargo se reconoce que los hallazgos derivados de las mismas han sido utilizados por los responsables de operación de los dos componentes referidos.

De forma institucionalizada, los operadores del Pp emiten un documento de posición institucional para dar respuesta a las recomendaciones de la evaluación con la finalidad de identificar, definir y priorizar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

La información de la evaluación de diseño 2016 derivó en recomendaciones que se convirtieron en algunos ASM encaminados a mejorar el diseño del Pp. Las principales fueron: Caracterizar a la población que presenta el problema que el Pp busca resolver empleando información a nivel de localidad, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 y del Índice de Marginación a Nivel Localidad del CONAPO; Definir la población objetivo como un subconjunto, e incluso como todo el conjunto, de la población potencial, presentando de manera explícita su metodología de cuantificación y la periodicidad para actualizarla. Las recomendaciones se cargaron en su momento en el Sistema de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS).

El documento de posición institucional de la evaluación de diseño 2016 hace referencia a las recomendaciones que involucran a algunas de las áreas responsables de operar los componentes del Pp; sin embargo, no se considera evidencia suficiente de que utilicen la información derivada de dicha evaluación de manera consensada.

Se recomienda que los documentos de posición institucional, las minutas de acuerdos de reuniones de trabajo y los documentos de seguimiento a ASM derivados de evaluaciones externas, especifiquen claramente la denominación de los operadores de los componentes del Pp responsables de hacer los cambios derivados de recomendaciones adoptadas como ASM, a fin tener claro quién llevó a cabo dichas recomendaciones, es decir, que no sean identificados por el prefijo UR, como es el caso del Pp F035, que tiene diferentes áreas operativas encargadas de sus componentes.

18. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí; Nivel 4

Como Pp F035 solo ha sido sometido a una evaluación de diseño 2016 de carácter externo, el documento de posición institucional resume las recomendaciones que se priorizaron como ASM, sujetos de ser adoptados por los operadores del programa.

De las 11 recomendaciones establecidas en el documento de posición institucional, se priorizaron 4 y se adoptaron como ASM:

ASM1 Elaboración del nuevo diseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera para Niños y Jóvenes;

ASM 2 Elaboración del nuevo documento de diagnóstico del Pp F035;

ASM 3 Elaboración de la nueva MIR del Pp F035;

ASM 4 Elaboración de la estrategia de atención con enfoque de género del Pp F035

De estos cuatro ASM adoptados el 100% han sido solventados., de acuerdo al programa de trabajo que reportan.

El resto de las recomendaciones no se priorizaron para ser adoptadas como ASM porque algunas no eran relevantes para el Pp, o bien, ya se traducían en estrategias en proceso de implementación como el desarrollo de estrategias enfocadas en reducir las limitaciones de acceso relacionadas con el lenguaje en las localidades que tienden a concentrar a población indígena, las cuales ya se estaban considerando en el componente PATMIR.

Otro ejemplo de lo anterior es la recomendación orientada a la generación de mecanismos de planeación multianual para todos los Componentes del Pp. Sin embargo, no se consideró como un ASM a adoptar porque dentro de los trabajos de realineamiento de los programas de BANSEFI se buscó la generación de mecanismos que permitirían definir metas de corto, mediano y largo plazo.

Los documentos probatorios derivados de los ASM están publicados en el enlace siguiente:
<https://www.gob.mx/bansefi/documentos/aspectos-susceptibles-de-mejora-2017>

19. ¿Con las acciones o compromisos de mejora definidos a partir de evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes de los últimos tres años, se han logrado los resultados esperados?

No procede valoración cuantitativa

De los 4 ASM adoptados en la evaluación de diseño 2016, se llevó a cabo un total de 15 actividades que tuvieron como resultado una serie de productos y/o evidencias, de acuerdo al documento de seguimiento a ASM clasificados como específicos.

ASM 1 Elaboración del nuevo diseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera para Niños y Jóvenes: las actividades consistieron en el análisis de recomendaciones y resultados de la evaluación de impacto del Programa de Inteligencia Económica para Niños y Jóvenes, elaboración de su documento de diseño, así como el diseño de mejoras del programa derivadas de la evaluación.

ASM 2 Elaboración del nuevo documento de diagnóstico del Pp F035: las actividades consistieron en la definición de la población objetivo; elaboración de la metodología de cuantificación; redacción del documento de diagnóstico; modificación del indicador de propósito de la MIR; cruce de las localidades en que opera el Pp con la información de la Encuesta Intercensal del INEGI y del Índice de Marginación del CONAPO, de modo que se tenga la caracterización de la población potencial a nivel localidad, la cual se incluiría en el documento del nuevo diagnóstico; definición, con base en el análisis de la información estadística disponible y del contexto presupuestal y de operación del Pp, el período de actualización del documento de diagnóstico; y, revisión, por cada uno de los componentes, los padrones de beneficiarios y sus respectivas estructuras de datos y desagregación.

ASM 3 Elaboración de la nueva MIR del Pp F035: las actividades consistieron en modificar los indicadores, métodos de cálculo y medios de verificación en todos los niveles de objetivos de la MIR; modificar los resúmenes narrativos y los supuestos en todos los niveles de objetivos de la MIR.

ASM 4 Elaboración de la estrategia con enfoque de género del Pp F035: las actividades consistieron en realizar un diagnóstico situacional, cuantitativo, cualitativo y documental, de la situación actual de la perspectiva de género en los componentes del Pp; diseñar y redactar el documento de estrategias de atención con perspectiva de género para los componentes del Pp.

Bajo esta perspectiva se obtuvieron una serie de productos y evidencias como el Documento "Diseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera de Niños y Jóvenes"; el Documento "Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera actualizado"; la MIR del Pp actualizada; el Documento "Estrategia de Atención con Perspectiva de Género del Programa Presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera", es decir, en términos de los productos y evidencias, las acciones y compromisos de mejora de la evaluación de diseño tuvieron avances significativos, no obstante se observan aspectos de mejora en el tema de diagnóstico, población, documento normativo y MIR, conforme se ha señalado en las respuestas anteriores.

20. ¿Qué recomendaciones de análisis externos (Evaluaciones, auditorías del desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa

El documento de posición institucional de la evaluación de diseño hace evidente las razones del porqué algunas recomendaciones no fueron atendidas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Referente a las localidades que tienden a concentrar a población indígena, un área de mejora para el Pp es desarrollar estrategias enfocadas en reducir las limitaciones de acceso relacionadas con el lenguaje. La justificación de su no atención: no se consideró pertinente comprometerlo como un ASM debido a que la estrategia ya estaba considerada con metas y planes específicos, dentro del Programa PATMIR, donde se tiene una meta indígena claramente establecida y se realiza el seguimiento de población incluida en zonas indígenas.
- La recomendación acerca de formalizar el vínculo de colaboración interinstitucional con PROSPERA a través de un convenio de colaboración que permita mejorar la planeación de las metas y garantizar su cumplimiento. La justificación para no ser atendido mediante un ASM es que BANSEFI siempre ha propiciado y seguirá promoviendo esquemas de colaboración con PROSPERA, el cual es un importante aliado estratégico para los fines la institución.
- La recomendación de proveer de conocimientos y materiales de educación financiera a través de otros medios de difusión, como internet, radio y televisión. La justificación para no ser adoptado como un ASM es que ya existía un proceso de revisión y actualización de los cursos y materiales de educación financiera, incluyendo un curso MOOC en la plataforma MéxicoX en internet, como parte de un proceso de mejora permanente.
- La recomendación de buscar generar mecanismos de planeación multianual para todos los Componentes del Pp. La justificación de los operadores del Pp para no ser adoptado como un ASM es que dentro del proceso de transición de la administración de BANSEFI, se puso en marcha un proceso de realineamiento de todos sus programas, lo que permitió definir metas de corto, mediano y largo plazo.

En síntesis, la justificación para no atender las recomendaciones de la evaluación de diseño por parte de los operadores del Pp, se centró precisamente en la no pertinencia de las mismas, o bien, que ya había en marcha una serie de estrategias encaminadas a atenderlas como es el caso de la estrategia PATMIR y su incorporación de localidades con población indígena.

Se sugiere que, dentro del programa de trabajo para la definición de los ASM en la presente evaluación, se retome la recomendación de actualizar y corregir el documento que contiene la metodología de cuantificación de la población potencial y objetivo en función de lo que ya viene realizando PATMIR.

21. A partir del análisis externo. (Evaluaciones, auditorías del desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes) realizados al Pp y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Pp considera importante analizar mediante evaluaciones u otros ejercicios conducidos por estancias externas a la operación del Pp?

No procede valoración cuantitativa

Antes de llevar a cabo alguna evaluación externa al Pp, es necesario mejorar la consistencia y resultados, a fin de proceder a otro nivel de evaluación. No obstante, es importante establecer algunas consideraciones al respecto:

Se considera conveniente realizar una evaluación a nivel de procesos porque para el cumplimiento de los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, en la operación del programa, se encuentran involucradas diversas áreas, lo cual podría generar cuellos de botella en el mediano plazo. Las áreas involucradas son: la Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera (DGAIF), la Dirección General Adjunta de Banca Social (DGABS), la Dirección General Adjunta de Tecnología y Operación (DGATyO), la Dirección General Adjunta de Estrategia Corporativa (DGAEC) y la Dirección General Adjunta de Administración (DGAA). Esto de acuerdo al informe de actualización y mejora de la MIR para el ejercicio 2018.

También es conveniente realizar algún tipo de Evaluación de tipo Específico con el fin conocer temas particulares relacionados con las microfinanzas y la inclusión financiera, las cuales se pueden realizar a través de trabajo de gabinete y/o campo.

De acuerdo con información de los operadores del Pp, la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (UED) está evaluando la posibilidad de hacer, en el mediano y largo plazos, una evaluación de impacto a algunos de los componentes del Pp F035, entre ellos, al componente PATMIR migrante.

2.3 De la generación y uso de información del desempeño.

22. El Pp cuenta con información acerca de:

- a) Su contribución a los objetivos del programa sectorial o especial derivado del PND al que se alinea.**
- b) Los tipos y, en su caso, de los montos o cantidad de entregables o componentes otorgados en el tiempo a la población o área de enfoque atendida.**
- c) Las características de la población o área de enfoque atendida.**
- d) Las características de la población o área de enfoque no atendida, con fines de comparación con la población o área de enfoque atendida.**

Respuesta: Sí; Nivel 4

El Pp cuenta con información acerca de su contribución a los objetivos del PRONAFIDE 2013-2018, la cual se puede corroborar a través del Reporte Anual de Avances y Resultados que contiene los logros de los 6 objetivos que lo conforman. En el caso del Pp F035, el objetivo sectorial del PRONAFIDE al que se alinea es el Objetivo 5.

El Pp recolecta información del tipo y monto de apoyos a los beneficiarios que recibieron subsidios en 2016 y 2017, los cuales están publicados en la página web de BANSEFI. Para el componente PATMIR, los apoyos monetarios son para asistencia técnica y capacitación y apoyos a costos incrementales de expansión; para el componente PATYC, los 8 subcomponentes otorgan apoyos monetarios al SACPYC en asistencia técnica y capacitación para su fortalecimiento y adecuación al marco jurídico aplicable.

Las características de los beneficiarios, que son las sociedades del SACPYC, son recolectadas por el Pp como son la Razón social, fecha de constitución, clave de Entidad, Municipio y Localidad, fecha de entrega del beneficio, cantidad monetaria otorgada, tipo de asentamiento, asentamiento, código postal, Entidad, Municipio y Localidad.

Las características de las sociedades del SACPYC no beneficiarias están en el Padrón de Entidades Supervisadas (PES) de la CNBV, herramienta que brinda información actualizada sobre las entidades y sujetos del Sistema Financiero Mexicano que se encuentran en operación y que son supervisados, lo cual sirve para fines de comparación. Asimismo se cuenta con información tanto para la población UNIF como para la que no es UNIF permitiendo realizar un análisis sobre la misma. Adicionalmente se cuenta con el registro que conforme a la LRASCAP lleva el FOCOOP, en el cual además de las entidades autorizadas que refleja el PES, están las entidades en proceso de autorización y las entidades nivel básico; así como el registro que conforme a la LACP que llevan las federaciones autorizadas por CNBV, donde también se incluyen entidades no reflejadas en el PES y que no han sido autorizadas por la CNBV

Se retoma la recomendación de la pregunta 9 sobre la generación de información formal en bases de datos para todos los componentes de la MIR, tanto para población atendida como no atendida, para fines comparativos, y en términos de las sociedades del SACPYC y las

personas. Asimismo, y considerando la manera en que el PATMIR canaliza los apoyos se podría plantear como alternativa presentar la población objetivo como área de enfoque en lugar de hacer referencia a las sociedades del SACPYC.

23. La información que el Pp obtiene para monitorear o dar seguimiento a su desempeño cumple con las siguientes características:

- a) Es oportuna.**
- b) Es confiable, es decir, esta validada por quienes la integran.**
- c) Está sistematizada.**
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.**
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.**

Respuesta: Sí; Nivel 4

Es oportuna porque BANSEFI a través de la Dirección de Estrategia y Evaluación, formula trimestralmente el reporte de avances físicos y financieros del ejercicio de los apoyos durante los 10 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre, la cual será responsabilidad de la DGAIF. Los informes trimestrales a nivel de gasto, deberán contener los padrones de beneficiarios, la distribución territorial de los recursos por municipio, así como los informes sobre el cumplimiento de metas y objetivos.

La información es confiable porque es responsabilidad de la DGAIF concentrar y analizar dicha información para la oportuna toma de decisiones, la cual será validada por la Dirección de Estrategia y Evaluación.

Está sistematizada porque a través del Módulo PBR5 es posible el registro de los avances de los indicadores de desempeño del Pp con frecuencia mensual, bimestral o cuatrimestral, el cual se encontrará habilitado para que se reporten el mes inmediato posterior al periodo que corresponda. La información que recolecta el Pp acerca de su desempeño, permite medir los indicadores a nivel de Componentes y Actividades, los cuales se reportan en el informe trimestral de seguimiento de los Pps de BANSEFI. La información está actualizada (de forma trimestral) y disponible en la página de BANSEFI para seguimiento permanente⁶.

El Sistema Integral de Control del Desempeño (SICODE)⁷ del PATMIR es una programación informática en código STATA que: i) incide en la verificación y cumplimiento en metas con calidad, focalizando en el tema de incorporación de nuevos socios y clientes con los estándares solicitados por el Proyecto; ii) en el control de calidad del proceso, documenta las formas y eventos de transferencia de capacidades de las firmas consultoras a sus contrapartes nacionales. Asimismo, el Control de Calidad ejercido por el equipo ejecutor tiene un carácter muestral y aleatorio que revisa fundamentalmente los procesos de control instrumentados en los proyectos.

⁵ Es en el que se registra la información de la MIR y las Fichas de Indicadores de Desempeño (FID) de los Pps de la Administración Pública Federal (APF), entre los que se encuentra el Pp F035. El Módulo PBR pertenece al Sistema de Evaluación del Desempeño-Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

⁶ <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/seguimiento-mir-4t-2017>.

⁷ El SICODE es una aplicación informática en código Stata, que está integrado por una serie de actividades y elementos enfocados a dar seguimiento a los contratos de los proyectos del PATMIR, se considera sistematizado porque sigue un proceso ordenado y fundamentado en un documento y código. Y para dar respuesta a algunas preguntas en adelante, el SICODE se utilizará para ese propósito.

Módulo III. Cobertura y Focalización

24. El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para cubrir sus poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo con las siguientes características:

- a) Considera el presupuesto que requiere el Pp para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años.**
- b) Especifica metas de cobertura anual para los próximos cinco años.**
- c) Define el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones de enfoque o áreas de enfoque potencial y objetivo.**
- d) Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.**

Respuesta: Sí; Nivel 1

El Diagnóstico del Pp contempla una estrategia de cobertura la cual únicamente se relaciona al Componente de PATMIR Migrante y que consiste en las 13 entidades con mayor Grado Absoluto de Intensidad Migratoria (GAIM), y 10 entidades con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) que garantiza la inclusión de Chiapas, Puebla y Veracruz, para hacer un total de 16 entidades, en el caso del PATMIR migrante. Para el resto de los componentes no se identifica una estrategia clara y específica que cumpla con las características de la pregunta.

La estrategia de cobertura no documenta el presupuesto que requiere el Pp para atender su población objetivo durante los próximos cinco años, puesto que el diagnóstico que la documenta solo contempla el ejercicio fiscal 2018; asimismo no especifica metas de cobertura anual para los próximos cinco años, ya que las metas de inclusión financiera son definidas por el agente técnico y las SACPYCs, que dependen de las capacidades en recursos humanos, técnicas y de infraestructura de dichas sociedades.

La estrategia de cobertura que documenta el diagnóstico tampoco define el tiempo en que habrá convergencia entre la población potencia y objetivo, es decir, no existe un dato que pueda definir el momento en el que ambas poblaciones serán iguales.

Bajo el diseño actual del Pp, sí es posible alcanzar las metas de inclusión financiera asociadas al PATMIR Migrante porque el mecanismo es definido entre el agente técnico y las SACPYCs y se establece en el mismo contrato de la alianza, es decir, está sujeta a la producción de resultados en cuanto al cumplimiento de dichas metas. La meta máxima de inclusión financiera por SACPYC es de 2500 UNIFs por ejercicio fiscal y es específica del PATMIR Migrante.

Entre las modificaciones sugeridas al diagnóstico se incluye el replanteamiento de su estrategia de cobertura, pero considerando las personas como un área de enfoque ya que el SACPYC recibe los apoyos del Pp para la promoción y fomento de la inclusión financiera en las 16 entidades consideradas en la estrategia. Se sugiere que la estrategia considere el presupuesto para atender a su población objetivo con un horizonte de tiempo de cinco

años, estableciendo metas anuales considerables a cinco años, definiendo el momento de convergencia entre la población potencial y objetivo. En el caso del PATYC tal como lo establecen los Lineamientos de Operación del Programa, la cobertura de fomento es a nivel nacional, donde estén ubicadas las sociedades integrantes del Sector que pueden acceder a los apoyos y que se convierten en beneficiarias del Componente cuando voluntariamente deciden solicitar apoyos. Asimismo, se deberá desarrollar una estrategia particular para cada uno de los Componentes, pudiéndose agrupar de acuerdo a las características de la población que busca atender cada uno y los tipos de apoyos.

Para el caso del componente de Educación Financiera se considera su vinculación con la Estrategia Nacional de Educación Financiera en la cual BANSEFI contribuye a distintas líneas de acción a las cuales se les da seguimiento y establece un periodo de 5 años el cual concluye en 2018.

- Fomentar competencias financieras desde edades tempranas a través del sistema educativo nacional.
- Desarrollar, en coordinación con la iniciativa privada, programas de educación financiera que atiendan las necesidades específicas de cada segmento de la población y de las empresas.
- Introducir nuevos canales de acercamiento y difusión para lograr que la población se familiarice de forma más eficiente con el uso de productos, servicios y canales financieros.
- Acompañar los esfuerzos de protección al consumidor con acciones de educación financiera que promuevan una cultura de consumo financiero, para que la población compare efectivamente la oferta de productos y servicios financieros antes de contratarlos
- Generar datos, información y mediciones para evaluar, y en su caso, modificar y mejorar, los esfuerzos de educación financiera.

25. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar su población, usuarios o áreas de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa

Bajo el diseño actual, el mecanismo para la identificación de la población objetivo del Pp está especificado para algunos componentes, establecidos principalmente en el diagnóstico. Para el componente PATMIR los dos mecanismos principales para identificar su población objetivo son por intensidad migratoria (relacionada con el GAIM), y por combinación de grado de marginación y tamaño de localidad, caracterizada por tres segmentos de atención. Ambos mecanismos están enfocados a personas y son criterios de condición socioeconómica y ubicación geográfica.

Para el componente PATYC, que atiende directamente a personas morales integrantes del SACPYC en términos del marco jurídico aplicable como la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), los mecanismos son: Estar debidamente autorizadas por la CNBV, Sociedades en proceso de autorización (con expediente de autorización de la CNBV), Sociedades con nivel de operación básico, entre otros.

Para educación financiera los mecanismos se clasifican para personas en seis sectores: 1) clientes BANSEFI y beneficiarios de programas sociales, 2) trabajadores de BANSEFI, 3) personal del SACPYC, 4) trabajadores del sistema educativo, 5) población migrante, 6) población en general, que incluye niños y jóvenes.

Para Corresponsales Bancarios los mecanismos se clasifican en dos: 1) Administradores de corresponsales, representante a quien la institución faculta para que constituya y organice redes de corresponsales, para que estos puedan ofrecer a los clientes y público en general, los servicios financieros de la institución (PROSA, Yastás, Diconsa), 2) Corresponsales que se refiere a personas físicas o morales que celebran con la institución un contrato para la prestación de servicios (TELECOMM y Estaciones de Servicio). Mientras que, L@Red de la Gente como modelo de integración de servicios, es una alianza comercial creada por BANSEFI y conformada por éste y aquellas sociedades del SACPYC que buscan su regulación en el marco jurídico aplicable, y que voluntariamente deciden sumarse a la estrategia bajo una marca compartida para la operación de servicios que complementan la oferta tradicional de productos financieros de las sociedades del SACPYC, como es el caso de remesas internacionales y nacionales, así como recepción de pagos por cuenta de terceros.

Las fuentes de información del Pp para la identificación de la población objetivo es el CONAPO y la Encuesta Intercensal del INEGI, boletines estadísticos trimestrales que publica la CNBV, registro del Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (FOCOOP), entre otros. Los mecanismos de identificación de la población objetivo de los componentes mencionados

definen los segmentos de atención en los que BANSEFI y el SACPYC promueven la inclusión financiera, y aquel segmento que BANSEFI atiende para fortalecer jurídicamente las sociedades del SACPYC a través del PATYC que coincide y se complementa con el PAFOSACPYC. Como se ha señalado anteriormente, es importante que en el diseño del Programa se analice qué componentes fomentan al Sector de Ahorro y Crédito Popular a través de apoyos en asistencia técnica y monetarios, directos o a través de un intermediario y cuáles componentes fortalecen la infraestructura propia y otorgan herramientas que fortalezcan la inclusión financiera con el objetivo de establecer de mejor manera los mecanismos para la identificación de poblaciones y facilitar su cuantificación; reconociendo que los alcances y objetivos de los componentes son distintos pero bajo el propósito de alcanzar una mayor inclusión financiera a través de intermediarios más sólidos y con mayor presencia.

26. A partir de las definiciones y cuantificaciones de la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Pp? En los últimos cinco años

No procede valoración cuantitativa

El Pp con F035 inició operaciones en 2016, por lo cual el análisis abarca únicamente dos años; los cuales son considerados para determinar la cobertura en ese horizonte de tiempo. Sin embargo, dentro de las previsiones para la integración y operación del Padrón de Beneficiarios los LOP prevén los componentes PATYC y PATMIR. En este sentido, las sociedades del SACPYC atendidas son las que reciben el apoyo monetario para asistencia técnica, fortalecimiento jurídico y financiero, y para costos incrementales de expansión. Por otro lado, como se expuso al inicio, las UNIFs son las personas incluidas financieramente por el SACPYC.

De esta manera el siguiente cuadro muestra el número de sociedades del SACPYC apoyadas durante 2016 y 2017 las cuales suman un total de 331 para PATYC. Para el caso de PATMIR se consultó el padrón de beneficiarios de BANSEFI⁸ para ambos periodos y se contabilizaron 255. En la sumatoria total no se descuentan las sociedades que fueron beneficiarias en ambos periodos.

| Año | SACPYCs apoyadas (PATYC) | SACPYCs Apoyadas (PATMIR) |
|--------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 2016 | 166 | 148 |
| 2017 | 165 | 107 |
| TOTAL | 331 | 255 |

En el Caso de L@Red de la Gente, el informe de resultados junio 2016-junio 2017, muestra al cierre de 2016 que, L@Red estaba conformada por 182 sociedades con un total de 2,244 sucursales en 912 municipios del país. A junio de 2017 se integró por 180 sociedades con un total de 2,357 sucursales en 935 municipios del país. Al cierre del primer cuatrimestre de 2018, la red alcanzó un total de 4,436 Corresponsales Bancarios habilitados operando en toda la República Mexicana. El 57% administrado por la Red Yastás, 37% de TELECOMM, y el resto por Diconsas y Estaciones de Servicio, alcanzando una cobertura geográfica en 1,462 municipios con una población de beneficiarios de Programas Gubernamentales mayor a los 5 millones. Cabe mencionar que, en 1,097 de los municipios antes mencionados, BANSEFI no contaba con sucursales habilitadas a esa misma fecha.

⁸ <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/padrones-de-beneficiarios-de-programas-presupuestarios-a-cargo-de-bansefi-106465>

De manera conjunta, la red de sucursales y Corresponsales Bancarios cubren el 61% de los municipios del País, consolidando una robusta red de servicios financieros que promueve el acceso, y uso de productos y servicios financieros en condiciones favorables.

Durante el 2018 se planea la expansión de la red a través del Administrador PROSA, mediante el cual se incrementarán 17,000 puntos de acceso adicionales a través de la Cadena Comercial OXXO. En este sentido para al cierre del primer cuatrimestre de 2018, la red alcanzó un total de 4,436 Corresponsales Bancarios habilitados operando en toda la República Mexicana alcanzando una cobertura geográfica en 1,462 municipios, de los cuales en 1,097 BANSEFI no contaba con sucursales.

En relación al componente de educación financiera se atendieron a 22.4 millones de personas.

De acuerdo al informe de resultados del PATMIR 2012-2016 la población atendida asciende a 1'312,657 personas incluidas financieramente, de las cuales el 82% habita en localidades rurales, y el 37% vive en localidades de alta y muy alta marginación. El 59% son mujeres, el 6% de los ahorradores son menores de edad, el 29% habita en alguna región indígena del país.

Módulo IV. Operación

4.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

27. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa

El Programa cuenta con diagramas de flujo para cuatro Componentes los cuales se presentan el Anexo 12 de la presente evaluación y se refieren a Educación Financiera, PATYC, PATMIR y Corresponsales Bancarios. Para el resto de los Componentes no se identifica un diagrama como tal, sin embargo se cuenta con información que permite conocer sobre el proceso que se lleva a cabo; el cual será analizado en las preguntas subsecuentes.

Considerando la heterogeneidad entre los Componentes, las poblaciones y los tipos de apoyo se detecta la necesidad que cada Componente del Programa cuente con un documento operativo que describa los procesos más relevantes (solicitudes de apoyo, selección de beneficiarios, entrega de apoyos y ejecución de acciones) con el objetivo de clarificar la operación de cada uno e identificar los pasos o etapas que deben cumplir tanto los responsables de operación como el proceso que deben seguir los beneficiarios.

Lo anterior facilitaría identificar actividades clave en el proceso operativo y entender el rol que juega cada área administrativa para el otorgamiento de apoyos.

Asimismo se sugiere delimitar claramente el diagrama de flujo del proceso en cuanto a las áreas responsables, puesto que la DDIS y la DGAIF pertenecen a BANSEFI, y sería un término genérico que la palabra "BANSEFI" sea responsable de algunos de los procesos.

Finalmente se debe considerar que de acuerdo a los TdR una valoración positiva de los procesos dependerá de que los siete Componentes que integran el Programa cuenten con procesos claramente definidos y cumplan con los elementos mínimos establecidos en cada pregunta, de lo contrario solo se hará mención de los Componentes de los que se dispone información.

Solicitud de componentes, entregables o servicios que brinda el Pp.

28. ¿El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de cada entregable, componente, servicio, acción o proyecto, así como las características específicas de la población o área de enfoque solicitantes?

Respuesta: No

El Pp cuenta con información sistematizada pero no permite conocer la demanda total de cada componente, ni las características específicas de la población solicitante.

El sistema para la integración del padrón es el SIIPP-G que se actualiza trimestralmente e integra los padrones de beneficiarios de los programas de subsidio de la Administración Pública Federal. El SIIPP-G contiene las características específicas de las personas morales beneficiarias de los componentes PATyC y PATMIR, por lo cual es posible conocer la demanda total de apoyos de algunos de los componentes del Pp.

De los dos componentes publicados en la Página de BANSEFI, provenientes del SIIPP-G, es posible conocer las características de la población beneficiaria como son: la razón social, fecha de constitución clave del programa, código y nombre de la entidad federativa, municipio, localidad, fecha de beneficio, cantidad de apoyo otorgada, tipo de asentamiento, código postal.

En el caso de los Corresponsales Bancarios el Pp cuenta con un padrón coordinado por la Dirección de Sucursales de BANSEFI el cual contiene las características de aquellos establecimientos que fungen como corresponsales y son las siguientes: tienda, domicilio, localidad, municipio estado, horario, días de atención, horario de comida, días de descanso y geolocalización.

Por otro lado, el componente de Educación Financiera que atiende a ciertos segmentos poblacionales, existen productos por vertiente operativa e información sistematizada que recupera registros históricos de la población atendida hasta la demanda actual (Estrategia institucional 2014-2018), con cifras básicas que caracterizan a los diferentes segmentos de población objetivo e identifica el tipo de servicio recibido, resultados del proceso (capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales en la materia) modalidad de capacitación y material didáctico e informativo distribuido. En el caso de la población abierta, los cursos pueden ser presenciales y a distancia a través del Massive Open Online Course (MOOC) de introducción a la educación financiera.

Se sugiere sistematizar la información sobre la demanda o solicitud total de apoyos o de los usuarios de servicios, acciones y proyectos, de todos los componentes de la MIR una vez realizada su modificación, y no solo de los dos que se encuentran en el SIIPP-G. En todo caso, si ya se encuentra sistematizada, se recomienda publicarla en el sitio web de BANSEFI, en el apartado correspondiente al Pp F035, a fin de tener en un solo sitio web información sobre los apoyos que corresponde a cada Componente.

29. Los procedimientos del Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de cada entregable, componente, servicio, acción o proyecto cumplen con los siguientes aspectos:

- a) **Consideran las características de la población o área de enfoque objetivo.**
- b) **Existen formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población o área de enfoque objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo o institucional del Pp.**

Respuesta: No

De acuerdo a los TDRs de la evaluación los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes deben estar especificadas para todos los componentes, a fin de estar en condición de responder de manera afirmativa la pregunta.

En este caso solo se define para cuatro componentes que son Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATMIR y PATYC, para lo cual se harán algunas precisiones:

En el caso de Corresponsales Bancarios, de manera mensual se entregan vía electrónica los reportes regulatorios solicitados por la CNBV, en el cual se detallan los Administradores y corresponsales dados de alta o baja, así como las operaciones realizadas durante el mes de cada corresponsal. El formato de los reportes es determinado por la autoridad y se encuentra contemplado y detallado en el Manual de Operación.

Para Educación Financiera, existen flujos y formatos de trabajo definidos, que contemplan cada entregable, componente, servicio, acción o proyecto por cada segmento de población atendido. Por ejemplo, en el caso del “Curso Taller de Educación Financiera Infantil y Juvenil: Juega y aprende los secretos del dinero”, las escuelas participantes que eligen la oferta a partir de los intereses de su comunidad escolar, cuentan con una plataforma en la que registran su solicitud para que se les imparta el taller, misma que es canalizada, confirmada y atendida en los términos y condiciones precedentes.

En el caso del PATYC el mecanismo define el procedimiento, requisitos, y los formatos a utilizar por la sociedades beneficiarias para solicitar apoyo y se encuentran en los Lineamientos de Operación.

Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes no se hacen directamente por el SACPYC que contempla el Pp en el caso del PATMIR, puesto que son Alianzas integradas por un Agente Técnico y un portafolio de SACPyC los que participan, a través de una licitación, además de presentar una oferta técnica y económica para la asignación de paquetes de inclusión financiera, la cual deberá contener las características de los posibles beneficiarios como personas morales y que están establecidas en los LOP respectivos. Los formatos pueden asociarse a la licitación pública, pues es un proceso a nivel gubernamental estandarizado que se apega a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los procedimientos de licitación están disponibles para los agentes técnicos y SACPYCs, puesto que son públicos,

y se realizan a través de una convocatoria abierta en CompraNet, además se publica en la página de BANSEFI.

Se sugiere formalizar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de la población objetivo de los otros tres componentes del Programa o bien indicar las razones por las que el componente en particular no requiere de un mecanismo establecido para que los interesados presenten una solicitud de apoyo. Es necesario que los formatos contemplen las características de los beneficiarios, estén disponibles y publicados en la página web de BANSEFI, y sean congruentes al documento normativo de operación del Pp.

30. El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar los procedimientos para de recepción, registro y tramite de las solicitudes de cada entregable, componente, servicio, acción o proyecto que cumplan con los siguientes aspectos:

- a) Son consistentes con las características de la población o área de enfoque objetivo.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras involucradas.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta: No

En congruencia a la respuesta de la pregunta anterior, no existen mecanismos documentados para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes para todos los Componentes establecidos en la MIR. Como se ha venido exponiendo, solo cuatro de los componentes mantienen evidencia de dicho proceso.

Para los Corresponsales Bancarios, el procedimiento respectivo es consistente con la población o área de enfoque porque los oficios de solicitud de alta contienen características como Clave INEGI, número de comercio, nombre del comercio, dirección, nombre del encargado, entre otros. Están estandarizados porque están establecidos en la normatividad y en el manual de operación de Corresponsales Bancarios mediante un procedimiento. Las solicitudes de registro de Corresponsales Bancarios se capturan en los reportes regulatorios que se envían de manera mensual a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El registro como tal no se encuentra difundido públicamente, ya que el manual se encuentra en el sistema intranet de BANSEFI. No obstante lo anterior, BANSEFI mantiene en su página de internet un directorio actualizado de los corresponsales habilitados, así como los datos de contacto, los cuales son consistentes con lo informado a la CNBV mediante los reportes regulatorios.

En el caso del componente del PATYC, el mecanismo documental que permite verificar dicho procedimiento es a través del formato de solicitud de apoyos y servicios que contempla las características de las sociedades del SACPYC como personas morales, y se encuentra estandarizado para los 8 subcomponentes. El proceso de sistematización de las solicitudes consiste en que el responsable de recibirlas deberá registrarlas en bases de datos, se asigna un revisor encargado de verificar que cumpla los criterios establecidos en los LOP del componente y analiza la viabilidad de la solicitud de apoyo para posteriormente ser presentadas en un órgano colegiado para su aprobación. Posteriormente, en caso de proceder la autorización, se notifica a la entidad beneficiaria y esta deberá presentar la documentación requerida para poder gestionar la entrega del apoyo. El área ejecutora entonces, realizará lo necesario conforme a la normatividad de pagos prevista en la institución, para que el recurso sea depositado por la TESOFE en la cuenta bancaria de la sociedad beneficiaria. Los formatos para la solicitud de apoyo y para gestionar la entrega del apoyo una vez que fue autorizado, están difundidos públicamente dentro de los

Lineamientos de Operación en la página de BANSEFI, no así el manual de desarrollo del sector que documenta dicho procedimiento haciendo referencia a los Lineamientos de Operación aplicables tratándose de apoyos individuales.

En el caso del componente de Educación Financiera, se cuenta con manuales, flujos de trabajo y procedimientos para la recepción, verificación y trámite de solicitudes de servicio.

En el caso del componente PATMIR, el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a solicitudes, se remite a los procedimientos externos del sistema CompraNet, ya que la adjudicación de los apoyos monetarios del componente se realiza a través de una licitación pública en la que participa el agente técnico y sociedades autorizadas del SACPYC. Los mecanismos son consistentes con las sociedades que reciben los apoyos a través del agente técnico, el proceso es estandarizado puesto que el Agente Técnico presenta su propuesta técnica y económica de acuerdo a la Ley aplicable y están apegados al manual de Proyectos globales o consolidados. Se consideran que están sistematizados y cuenta con información pública que corresponde con los mecanismos y formatos de las licitaciones.

Se sugiere documentar claramente los mecanismos de recepción, registro y trámite de solicitudes de los restantes tres componentes los cuales deberán ser consistentes con las características de los beneficiarios a través de los formatos respectivos, estar estandarizados para cada Componentes, sistematizados y difundidos públicamente.

Selección de la población objetivo, usuarios o área de enfoque.

31. Los procedimientos del Pp para la selección de sus destinatarios, usuarios, área de enfoque o proyectos de cada uno de sus entregables o componentes cumplen con las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta: No

En el caso de Corresponsales Bancarios, existe un procedimiento de selección de nuevos administradores y Corresponsales Bancarios. Dicho procedimiento contempla los criterios de elegibilidad determinados por la Dirección de Sucursales. Está estandarizado ya que se encuentra establecido en el manual de operación respectivo. Aunque el procedimiento no se encuentra difundido públicamente ya que el manual de operación de corresponsales se localiza en el sistema intranet de BANSEFI, en la página de BANSEFI al público en general, se encuentran establecidas las características mínimas que se requieren para ser un corresponsal bancario y/o Administrador y el teléfono al cual se puede comunicar en caso de requerir mayor información.

Para el componente PATYC, sus LOP contemplan las características generales del procedimiento de selección y aprobación que culmina con la suscripción de los contratos de prestación de servicios de las sociedades del SACPYC con prestadores de servicios calificados por BANSEFI. El procedimiento de selección de beneficiarios está estandarizado por que aplica para todas las sociedades, además de estar establecidos en los LOP del componente. El procedimiento está sistematizado y parte del mismo subproceso de recepción y análisis de solicitudes del manual de desarrollo del sector, porque el responsable del programa de apoyo captura en bases de datos en formato Excel las solicitudes autorizadas, además de que existe un proceso de verificación de las actividades realizadas con los apoyos otorgados que también son capturadas en bases de datos en Excel. El procedimiento de selección de beneficiarios consiste en la recepción de solicitudes de apoyo y aquellas que cumplen con los requisitos conforme los Lineamientos de Operación, son presentadas en un Comité para su aprobación los cuales se pueden consultar en el padrón de beneficiarios.

En el caso del PATMIR, los criterios de elegibilidad están especificados en los LOP del componente y se refieren a la autorización de la CNBV, estar incluidos en los primeros 7 deciles del ranking financiero elaborado por BANSEFI, tener presencia de infraestructura en zonas de cobertura del programa, haber presentado su carta de adhesión a alguna alianza. Los procedimientos están estandarizados y se cuenta con evidencia interna de su sistematización a nivel de bases de datos o en el manual de desarrollo del sector, siendo el

Agente Técnico el que compilará el expediente técnico de cada SACPYC incluyendo copia simple y/o digitalizada. La selección de beneficiarios está difundida públicamente en el SIIPP-G y se refiere a las sociedades seleccionadas

En el caso del componente de Educación Financiera, se cuenta con guías y material de promoción que indica los procedimientos y requisitos para tener acceso a los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias ofertados.

Para el componente de sucursales se cuenta con el procedimiento de selección de sucursales susceptibles de mantenimiento y/ transformación los cuales cumplen con los cuatro criterios evaluados en la pregunta.

Se sugiere especificar los procedimientos de selección de beneficiarios para los restantes dos componentes que integran el Programa, cumpliendo todas y cada una de las características descritas en la pregunta.

- 32. El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de sus destinatarios, usuarios, área de enfoque o proyectos y cumplen con las siguientes características:**
- a) Permiten identificar si la selección se realiza con estricto apego los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos o institucionales del Pp.**
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Son conocidos por operadores del Pp responsables del proceso de selección de destinatarios, usuarios, área de enfoque o proyectos.**

Respuesta: No

En congruencia a la respuesta anterior, los siete componentes de la MIR del Pp no cuentan con mecanismos para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios, por lo que solo se hace una descripción para los cinco componentes que lo reflejan.

Para Corresponsales Bancarios, el manual de operación permite identificar que la selección se realiza de acuerdo con los criterios determinados por la Dirección de Sucursales, además existe una carta de manifestación de interés que solicita dicha Dirección al administrador o corresponsal, así como su propuesta comercial. Dichos mecanismos están estandarizados porque se encuentran establecidos en el manual de operación y aplica a administradores y corresponsales. Adicionalmente para cada porque la información de las solicitudes aprobadas se registra en bases de datos en formato Excel. Los mecanismos son conocidos por los operadores del Pp porque las resoluciones del GTA se hacen de su conocimiento. Además, existe un formato único para la aplicación y recepción de los recursos que otorga el componente, que incluye los datos generales Administrador y/o Corresponsal Bancario se presenta una nota a los Órganos Colegiados para su aprobación.

En el caso del componente PATYC, el mecanismo parte de la solicitud de apoyos y servicios, que además de ser validada por el revisor, es autorizada por el grupo de trabajo para el análisis y autorización de apoyos (GTA) encargados de dichos procesos, además de la notificación que el responsable del programa hace a la sociedad de la resolución favorable o rechazo de la solicitud de apoyo. El mecanismo está estandarizado porque aplica para todas las sociedades elegibles del SACPYC de acuerdo al manual de desarrollo del sector. Esta sistematizado de las sociedades beneficiarias, y cumple con las características de la pregunta.

En el caso del PATMIR, el mecanismo para documentar el procedimiento de selección es el expediente técnico de cada sociedad que integra el agente técnico e incluye los requisitos documentales para acceder a los apoyos del componente. Los procedimientos de licitación están estandarizados pues están establecidos los LOP del Pp y en la Ley aplicable. La formación de alianzas aplica de forma igual para Agentes Técnicos y el SACPYC, pues se

seleccionan mutua y libremente, a través de la carta de adhesión. Para la aprobación de alta de cada Sociedad, los Lineamientos contemplan que BANSEFI, intervenga en el proceso de Alta, siempre y cuando las SACPYC cumplan con requisitos de ingreso, con instrumentación de positiva Ficta. Como evidencia de mecanismos de sistematización del proceso de selección de beneficiarios a nivel interno se encuentra el expediente técnico digital de las sociedades que integran los Agentes Técnicos y los propios registros en BANSEFI. Los procedimientos de selección de beneficiarios son ser conocidos por los operadores del programa (DGAIF), el SACPYC y los agentes técnicos, puesto que estos últimos participaron en un procedimiento de licitación convocado por BANSEFI, cumpliendo con cada etapa para la adjudicación de contratos.

Asimismo se identifican mecanismos para personas, en el cual a través de un algoritmo se revisa que cada persona cumpla con los mecanismos establecidos, además de pasar por un proceso externo de verificación de estándares.

En el caso de Educación Financiera se cuenta con mecanismos para verificar la calidad de los procesos y servicios brindados, en el marco de un Manual de Aseguramiento de la Calidad y Procedimientos de Atención a Usuarios.

Para el componente de sucursales se cuenta con el procedimiento de selección de sucursales susceptibles de mantenimiento y/ transformación los cuales se realizan con estricto apego los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos del Pp, están estandarizados, sistematizados y conocidos por los operadores.

Se sugiere que cada Componente cuente con un documento normativo con los procedimientos de selección de beneficiarios del Pp a nivel de los componentes que se establezcan en la nueva MIR, así como los formatos pertinentes que identifiquen sus características, y de carácter estandarizado. En el caso de PATMIR, en particular el ingreso de cada sociedad es aprobado por la DDIS de BANSEFI conforme a disponibilidad de meta, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en los Lineamientos y el Agente Técnico notifique previamente a BANSEFI el alta de la SACPYC como beneficiaria. En este sentido se cuenta con evidencia de las notificaciones así como el checklist utilizado al interior de BANSEFI con la revisión de cada Sociedad.

Tipos de entregables o componentes.

33. Los procedimientos para otorgar todos los entregables, componentes, servicios, o aprobar proyectos destinados a la población o área de enfoque objetivo, cumplen con las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo o institucional del Pp.**

Respuesta: No

Los procedimientos para otorgar todos los apoyos del Programa no se encuentran claramente especificados para dos de los Componentes, puesto que únicamente se documentan los de Educación Financiera, Corresponsales Bancarios, PATYC, PATMIR y de L@Red de la Gente.

Existe un procedimiento de inicio de operaciones de corresponsales que tiene como responsables a la Dirección de Sucursales, el cual se encuentra estandarizado a través del manual de operación respectivo, se encuentra sistematizado a través del padrón de corresponsales que identifica a los ya autorizados. Los corresponsales autorizados se encuentran difundidos públicamente a través del portal institucional.

En el caso de educación financiera se cuenta con guías, manuales y procedimientos para el otorgamiento de servicios a cada segmento de la población objetivo.

En el caso del PATYC, el procedimiento para el otorgamiento de los apoyos se encuentra establecido en sus LOP para sus ocho subcomponentes, se encuentran estandarizados porque cada subcomponente tiene un procedimiento de entrega de apoyos que aplica para todas las sociedades y son utilizados por la DGAIF. La entrega de los apoyos esta sistematizada en bases de datos en formato Excel de acuerdo al manual de desarrollo del sector y en el padrón de beneficiarios del SIIPP-G. Están difundidos públicamente a través sus LOP en la página de BANSEFI⁹, además de estar apegados a dicho documento, ya que solo se pueden entregar los apoyos si las sociedades del SACPYC cumplen con todos los requisitos establecidos en los LOP del componente.

En el caso del PATMIR, los procedimientos están estandarizados y establecidos en el apartado 3.3 de los LOP que, como ya se explicó, comienzan con el proceso de licitación y se formalizan con los contratos-alianza entre agentes técnicos y sociedades. Los apoyos otorgados están sistematizados en las bases de datos correspondientes del SIIPP-G, con lo que se puede verificar quienes han sido los beneficiarios del PATMIR. Asimismo, los

⁹ <http://www.bansefi.gob.mx/trans1/Emilio/Lineamientos%20de%20Operaci%C3%B3n%20PATyC%202018.pdf>

procedimientos están difundidos públicamente en los LOP respectivos, disponibles la página de BANSEFI¹⁰. Los procedimientos para el otorgamiento de apoyos se apegan a los criterios establecidos en los LOP, ya que de otra manera las sociedades del SACPYC a través del agente técnico no pueden acceder a ellos.

En el caso de L@Red de la Gente, cada sociedad integrante de L@Red de la Gente, debe cumplir diversos instrumentos jurídicos como son un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, adherirse al fideicomiso 10055, firmar un contrato paquete de servicios de L@Red de la Gente por lo que se considera que están estandarizados. Una vez que las sociedades se dan de alta en la alianza, deberán dar de alta usuarios en cada sucursal que opera los servicios de la alianza y este proceso también se encuentra normado por el área de Contraloría Interna.

Como se ha venido mencionando, los LOP de los componentes del Pp solo contemplan los que entregan apoyos monetarios, pero no se especifican los procedimientos para la entrega de apoyos, servicios, proyectos y/o acciones de los restantes 2 Componentes de la MIR en un documento normativo para cada componente. Se sugiere especificar claramente, los procedimientos de entrega de apoyos de los componentes que se establezcan en la MIR modificada de acuerdo a las propuestas realizadas en esta Evaluación, cumpliendo con todas y cada una de las características establecidas en la pregunta, es decir, deben estar estandarizados a nivel de componente, sistematizados en bases de datos internas, difundidos públicamente y apegados al documento normativo.

¹⁰ <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/patmir-lineamientos-de-operacion-2017>.

34. El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de todos sus componentes, servicios o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o áreas de enfoque y cumplen con las siguientes características:

- a) **Permiten identificar si los entregables, componentes, servicios o proyectos a entregar u otorgar son acordes a lo establecido en el documento normativo o institucional del Pp.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del Pp.**

Respuesta: No

En congruencia a la respuesta de la pregunta anterior, y como se ha venido documentando, solo cinco de los componentes cuentan con estos mecanismos.

En el caso de los Corresponsales Bancarios, la Dirección de Contraloría Interna realiza visitas de certificación a los corresponsales para la integración de la información solicitada por la CNBV del Formato de Certificación Interna de Corresponsales (FCIC), el cual es un mecanismo que permite identificar que las operaciones de corresponsales se apegan al Plan Estratégico de Negocios y a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El procedimiento se encuentra estandarizado en el manual porque aplica a todos los corresponsales cuando inician sus operaciones. Aunque la información de las visitas de certificación se remite a la CNBV, no existe evidencia de su sistematización. Asimismo, el mecanismo es conocido por los operadores del Pp, ya que el responsable del mismo es la Dirección de Sucursales.

Para el componente de PATYC, el mecanismo de verificación de entrega de apoyos es el Formato de Único para la Aplicación y Recepción de Recursos que contiene los datos generales de los beneficiarios, y los datos del apoyo solicitado, que contiene el número de autorización de BANSEFI así como su fecha de autorización, el costo, el número de ministración solicitada y el importe de apoyo solicitado, lo cual permite identificar que los apoyos son acorde a los LOP del componente. Están estandarizados porque este se aplica para sus ocho subcomponentes, además de que es utilizado por la DDIS adscrita a la DGAIF. Están sistematizados en bases de datos en formato Excel de acuerdo al manual de desarrollo del sector y en el padrón de beneficiarios del SIIPP-G.

En el caso del PATMIR, los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los LOP, ya que el agente técnico reparte el 35% del PPU para sufragar los costos de asistencia técnica para la expansión de las sociedades, mientras que el 65% restante es para cubrir sus costos incrementales de expansión. Los mecanismos se encuentran estandarizados puesto que existe un cuadro de seguimiento a apoyos a costos incrementales de las sociedades participantes en la alianza, el cual contiene el nombre, los costos incrementales, meta de socios, sistema administrativo de control, informe final y carta finiquito. Los mecanismos

están sistematizados puesto que existe un sistema de control del desempeño (SICODE) que asegura el cumplimiento de las metas de cada uno de los Contratos de Asistencia Técnica, Capacitación y Apoyo a Costos de las sociedades del SACPYC, para la expansión y mejora de servicios financieros en localidades de escasa cobertura, además de estar sistematizados en el padrón del SIIPP-G. El cuadro de seguimiento apoyos es el utilizado por todos los agentes técnicos, en cuanto a contenido y periodos de entrega de informes, por lo que son conocidos por los operadores del Pp, además de las facturas que emite el agente técnico.

Se sugiere que cada uno de los restantes dos Componentes cuente con un documento operativo que refleje los mecanismos y procedimientos de entrega de apoyos, servicios, proyectos o acciones

Ejecución.

35. Los procedimientos de ejecución de acciones o actividades tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del Pp.**

Respuesta: No

Los procedimientos de ejecución de acciones y actividades de los siete componentes de la MIR no están establecidos en un documento normativo puesto que solo son cuatro componentes los que establecen su procedimiento de ejecución de los proyectos.

Para los corresponsales existe el inicio de operaciones Front-Office que consiste en el inicio de operaciones de día de los corresponsales consistentes en consulta de saldo, retiro de efectivo, depósito en efectivo, recepción de pago de crédito, pago de servicios, entre otros. El procedimiento está estandarizado, ya que se encuentra establecido en el manual de operaciones y tiene como operadores principales a los corresponsales y clientes. Cada una de las operaciones mencionadas se encuentran sistematizadas a través del sistema para operaciones bancarias implementado por BANSEFI al administrador, el cual necesita de inicio de sesión mediante usuario y password. El procedimiento no está difundido públicamente ya que el manual se encuentra en el sistema intranet de BANSEFI. El procedimiento se encuentra apegado al documento normativo que se remite al mismo manual de operación de corresponsales.

Para el componente de PATYC, los procedimientos de ejecución de los proyectos están estandarizados porque están establecidos en los LOP del componente y existen formatos definidos que utilizan las sociedades y la DGAIF. Están sistematizados porque de acuerdo al manual de desarrollo del sector se encuentran en bases de datos en formato Excel. Los procedimientos para la ejecución de proyectos están difundidos públicamente a través de sus LOP, además de los formatos necesarios para la ejecución de los proyectos, los cuales están apegados al documento normativo porque vienen incluidos como anexos para el conocimiento de los solicitantes y beneficiarios.

Para el PATMIR. Los procedimientos están estandarizados y establecidos en los LOP del componente, ya que el Agente Técnico es el responsable de proporcionar asistencia técnica y capacitación del proceso de expansión de las sociedades del SACPYC en su alianza. Si se tiene evidencia de que la ejecución de los proyectos esté sistematizada a nivel del contrato con cada Agente Técnico y se hace evidente en el manual de desarrollo del

sector¹¹. Los procedimientos para la ejecución de proyectos del PATMIR están difundidos públicamente en sus LOP y disponibles en la página de BANSEFI. Además, están apegados a dicho documento normativo, puesto que se especifican las normas aplicables para participar en licitaciones, así como los requisitos para agentes técnicos y las sociedades del SACPYC.

En el caso del componente de sucursales el seguimiento a los procesos de ejecución de obra se da conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General (MAAG) en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas y cumplen con los cuatro criterios evaluados.

Se sugiere establecer los procedimientos para la ejecución de proyectos y acciones de los componentes del Pp a partir de las modificaciones sugeridas en la presente evaluación y de la propia MIR, a fin de homologarlos en un solo documento normativo o manuales de operación, cumpliendo cada una de las características establecidas en la pregunta.

Para el caso de la PTB se cuenta con un documento que describe el proceso BATCH diario y mensual de la plataforma

¹¹ El manual de desarrollo del sector en su macroproceso, es un documento que permite la operación de distintos programas globales, cuando se trata de servicios contratados por BANSEFI, como es el caso de PATMIR; y programas de apoyos individuales, cuando opera a través de lineamientos de operación que definen apoyos para beneficiarios individuales para impulsar determinado tema específico o resolver problemáticas específicas de cada sociedad.

- 36. El Pp cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de acciones o actividades y estos cumplen con las siguientes características:**
- a) Permiten identificar si las acciones se realizan acorde a lo establecido en el documento normativo o institucional del Pp.**
 - b) Están estandarizados, es decir, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Son conocidos por operadores del Pp.**

Respuesta: No

En congruencia a las respuestas de preguntas anteriores, no se cuentan con mecanismos documentados de seguimiento a la ejecución de proyectos de todos los componentes del Pp. Solo existen para Corresponsales Bancarios, Sucursales, PATYC y PATMIR.

En el caso de Corresponsales Bancarios, existe un procedimiento de operación *Back-Office* en el que se validan las transacciones exitosas, transacciones no conciliadas, operaciones durante el día, operaciones durante el mes, desglose de importes, entre otros. Permite verificar que las transacciones y operaciones se realicen de acuerdo a lo establecido en el procedimiento respectivo del manual de operación de corresponsales. El procedimiento está estandarizado porque es utilizado de manera homogénea por la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, y la Gerencia de Compensación y Liquidación. Están sistematizados, toda vez que los archivos recibidos por BANSEFI se procesan a través del Batch, generando los archivos mencionados. Las operaciones *Back-Office* son conocidas por la Dirección de Sucursales y los responsables del mismo procedimiento ya que viene establecido en el manual de operación de corresponsales.

Para PATYC, los mecanismos de ejecución de proyectos se remiten al formato único de aplicación de recursos, al contrato de prestación de servicios de las sociedades y los prestadores calificados por BANSEFI, y a la carta de satisfacción del servicio que manifiesta que los trabajos realizados por parte del consultor fueron recibidos a entera satisfacción y conforme a los entregables pactados en el contrato. Dichos formatos permiten verificar que los proyectos se ejecutaron de acuerdo al documento normativo, están estandarizados porque son utilizados de manera homogénea por las sociedades. Están sistematizados, porque el responsable de control de apoyos, fomento y proyectos de inclusión financiera ingresa los datos en el Sistema de Administración de Recursos Empresariales (SARE) y el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) para el trámite de pago para la ejecución de los proyectos. Los procedimientos para la ejecución de los proyectos son conocidos por los operadores del Pp porque están involucrados en sus diversas etapas de acuerdo al manual de desarrollo del sector.

Para el PATMIR, el SICODE permite identificar si los proyectos de asistencia técnica se realizan acorde a lo establecido en el documento normativo, dando seguimiento al cumplimiento de las metas de cada uno de los Contratos de las sociedades del SACPYC.

Se encuentra estandarizado y se divide en: 1) El Control Técnico del Programa el cual es realizado fundamentalmente por el área responsable del Seguimiento y Evaluación del PATMIR; 2) El Control Administrativo del Programa, el cual es realizado por los responsables de Administración y Contabilidad. El seguimiento a los proyectos del PATMIR se encuentra sistematizado a través de los elementos de un sistema estadístico de seguimiento y control, con el fin de disponer de un registro del status y evolución de las principales variables cuantitativas de cada proyecto.

Para el caso del componente de sucursales el seguimiento a los procesos de ejecución de obra se da conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el MAAG en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas y al final recibe el visto bueno de la Subdirección de Recursos Materiales.

Se sugiere contar con mecanismos que documenten el seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos de todos los componentes del Pp adicional al manual de desarrollo del sector, a partir de las modificaciones realizadas a la MIR, y establecerlos en un solo documento normativo, contando con cada una de las características establecidas en la pregunta.

4.2 Mejora y simplificación regulatoria.

37. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo o institucional del Pp que se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar los procesos en beneficio de la población, usuario o área de enfoque objetivo?

No procede valoración cuantitativa

En el caso del componente de PATYC se realizó un análisis comparativo de los LOP 2016 y 2017 y se encuentran una serie de cambios que no necesariamente permiten agilizar los procesos en beneficio de las sociedades y no cumplen con un horizonte de tiempo de tres años como lo establece la pregunta. Para 2016 se modifica la presentación de los componentes de apoyo para integrar en una sola sección lo aplicable a cada componente. Se amplía el importe al 85% del costo total del servicio, sin rebasar los límites establecidos, cuando la matriz de la sociedad beneficiaria se encuentre en una de las localidades con menos de 50,000 habitantes. Para 2017, derivado de la conclusión del préstamo con Banco Mundial, se ajusta el plazo para recibir solicitudes de apoyo. Si bien la evaluación corresponde al ejercicio fiscal 2017 la UR reconoce que para los Lineamientos de 2018 se realizaron cambios sustanciales como es el caso del Registro de Sociedad previo, la Segmentación de los apoyos en función del comportamiento de los indicadores financieros y el cumplimiento de un porcentaje de ruralidad en la atención de socios/clientes. Para el caso de la integración de un registro único para PATYC y PAFIIF se reconoce que a partir de ello es posible agilizar los procesos en beneficio de las sociedades, ya que en vez de que con cada solicitud se integre un expediente con documentos tales como acta constitutiva, poderes, comprobante de domicilio, entre otros, ahora esta documentación se presenta por única vez al inicio del ejercicio presupuestal lo que ha permitido simplificar la documentación que se solicita al momento ya de gestionar cada una de las solicitudes de apoyo.

En el caso del PATMIR, se analizó los LOP 2015 y 2017, se redujo el porcentaje de personas incluidas financieramente de los tres segmentos de atención por grado de marginación y tamaño de localidad. Con el objeto de promover mayor igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, los LOP actuales consideran que las UNIFs del PATMIR, al menos, el 55% de las personas incluidas financieramente sean mujeres, y los incentivos para su captación no necesariamente surgen de los apoyos del componente, sino a través de mejores condiciones de ahorro y/o crédito o la compra de un seguro. En cuanto a las sociedades susceptibles de participar se reflejan cambios sustanciales y se observa disminuciones en cuanto a los criterios y requisitos para ser elegibles, por ejemplo, los lineamientos contemplan que las sociedades deben estar en los primeros 7 deciles del Ranking financiero elaborado por BANSEFI. Respecto a los agentes técnicos se disminuye el tiempo de antigüedad para estar legalmente constituidos, de 2 años a 18 meses para participar en los procesos de licitación. Se sistematiza la forma de participar en las convocatorias de licitación respondiendo a los llamados a través de CompraNet. Los saldos promedio de ahorro de las UNIFs se incrementan y pasan de semestral a trimestral, de

acuerdo al grado de marginación, para SCAP, SOFIPO o SOFICO, es decir, se mejoran y refuerzan las condiciones para pago a las sociedades por UNIF captada.

Lo anterior, no necesariamente se traduce en cambios sustanciales que permitan agilizar procesos en beneficio de la población del Pp, a excepción del ranking financiero de PATMIR que mejora la selección de SACPYCs de acuerdo a su solidez financiera, y la disminución de antigüedad para los agentes técnicos de 2 años a 18 meses. Se sugiere primero mejorar la consistencia y resultados del Pp y sus principales componentes, para pasar a un nivel de evaluación de procesos que permita determinar los cuellos de botella que impiden procesos más ágiles en beneficio de la población objetivo de los componentes.

4.3 Organización y gestión.

38. ¿Cuáles son los problema(s) que enfrenta(n) la(s) unidad(es) responsable(s) del Pp para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras o para la entrega de componentes, generación de proyectos, obras o componentes dirigidos a la población objetivo, usuarios o área de enfoque y, en su caso, qué estrategias se han implementado para superar estos problemas?

No procede valoración cuantitativa

De la revisión realizada a algunos documentos como los LOP de los componentes y el manual de desarrollo del sector, no se registran problemas que enfrente de la DGAIF y la DDIS para la transferencia de recursos más que los que por falta de requisitos puedan presentarse. Por ejemplo, si el responsable de control de apoyos, fomentos y proyectos de inclusión financiera informa al ejecutor responsable que la documentación está incompleta, no se gestiona el pago hasta que se complemente el requisito. Por tanto, no ingresa los datos en el SARE y el SIAFF. Por lo anterior, los recursos son transferidos de forma oportuna a las sociedades del SACPYC para la ejecución de sus proyectos.

Sin embargo a partir de 2014 las Unidades Responsables reconocen que se han enfrentado a problemas derivados de los recortes presupuestales realizados por la SHCP en particular los asignados para el desarrollo del sector. Lo anterior ha generado ineficiencias dado que algunas transferencias no se han podido concretar por falta de esta disponibilidad presupuestal; el principal problema radica en que las Unidades Responsables del Programa invierten recursos técnicos y humanos para la revisión de requisitos y solicitudes y llevan a cabo el proceso íntegro para otorgar un apoyo y a pesar de cumplir con lo estipulado para cada Componente se tienen que cancelar.

4.4 Presupuesto del Pp.

39. ¿Cuál es el presupuesto asignado al Pp para generar los entregables, bienes o servicios (componentes) que entrega?

No procede valoración cuantitativa

El programa registra su presupuesto a nivel de capítulo del gasto, representando el Capítulo 1000 de servicios personales el 3.5% del total presupuestado. Los servicios personales corresponden al sueldo base, primas, aguinaldos, compensaciones, aportaciones al IMSS e ISSSTE, y otra clase de estímulos. El 31% del presupuesto del capítulo 1000 pertenece a sueldo base, mientras que el 30% a compensaciones garantizadas, y el 10% a aguinaldos.

El capítulo 2000 de materiales y suministros corresponde en su totalidad a gastos en productos alimenticios para el personal, derivado de actividades extraordinarias, para lo cual se registra un ejercido de \$1,418.00, de acuerdo al cuadro siguiente:

| Presupuesto Pp F035, 2017 | | | |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capítulo | Total | | |
| | Original | Modificado | Ejercido |
| Capítulo 1000 | \$ 23,960,400 | \$ 21,224,041 | \$ 20,428,479 |
| Capítulo 2000 | \$ 16,900 | \$ 5,158 | \$ 1,418 |
| Capítulo 3000 | \$ 525,994,036 | \$ 518,541,261 | \$ 513,244,752 |
| Capítulo 4000 | \$ 138,389,871 | \$ 43,636,692 | \$ 43,636,692 |
| TOTAL | \$ 688,361,207 | \$ 583,407,152 | \$ 577,311,341 |

El capítulo 3000 de servicios generales representa el 88.9% del presupuesto total. La distribución de este gasto de operación se centra principalmente en servicios integrales de infraestructura de computo, que representa el 57.7% del presupuesto del capítulo 3000. Asimismo, el 9.1% del presupuesto se efectuó en servicios de desarrollo para aplicaciones informáticas, el 7.3% del presupuesto se enfocó en el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, mientras que el 13.4% se centró en el pago de impuestos y derechos.

El capítulo 4000 correspondiente a los subsidios del Pp y representa el 7.6% del presupuesto total, y representa los apoyos transferidos a SACPYCs a través principalmente de los componentes de PATMIR y PATYC que como se ha mencionado podrían ser recanalizados a partir de la población que están atendiendo y valorando la similitud con los apoyos del Pp U010.

Finalmente, los costos unitarios dependen de los gastos totales del programa y la población atendida. Si se toma en cuenta que en 2017 el programa apoyó 229 SACPYCs, el gasto unitario equivale a 2,521,010.2 pesos por SACPYC atendida, sin embargo, el apoyo por UNIFs es de \$1,000.00 el cual está establecido en los LOP del Pp.

40. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y qué proporción de su presupuesto total representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa

Las fuentes de financiamiento del Programa Presupuestario de Inclusión Financiera F035 provienen del Ramo 06 de Hacienda y Crédito Público, así como de recursos propios.

De acuerdo con información presupuestal proporcionada por los operadores del Pp, los capítulos 1000, 2000 y 3000 son financiados, para 2017, con recursos propios que genera BANSEFI producto de los activos financieros captados en términos de los previsto en el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), lo cual representa el 7.2% del presupuesto total ejercido.

| Presupuesto Pp F035, 2017 | | | |
|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Partida | Recursos Propios | Recursos Fiscales | Total |
| | Ejercido | Ejercido | Ejercido |
| Capítulo 1000 | \$ 20,428,479 | - | \$ 20,428,479 |
| Capítulo 2000 | \$ 1,418 | - | \$ 1,418 |
| Capítulo 3000 | \$ 21,153,803 | \$ 492,090,949 | \$ 513,244,752 |
| Capítulo 4000 | - | \$ 43,636,692 | \$ 43,636,692 |
| TOTAL | \$ 41,583,700 | \$ 535,727,641 | \$ 577,311,341 |

Asimismo, los capítulos 3000 y 4000 son financiados con recursos fiscales del presupuesto federal, representando el 92.8% del presupuesto total ejercido.

4.5 Sistematización de la Información y Procesos.

41. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el Pp cumplen con las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta: Si; Nivel 4

Existe evidencia del uso de aplicaciones informáticas y bases de datos que utilice el Pp para la recepción, registro y trámite de solicitudes, para la selección de beneficiarios, para el procedimiento de entrega de los apoyos de los componentes, o bien, para la ejecución de los proyectos, no sistemas informáticos como tal.

En preguntas anteriores se hizo alusión a información sistematizada de algunos procedimientos y componentes, sin embargo, se remite a información capturada en bases de datos en formato Excel como lo establece el manual de desarrollo de sector, pero no necesariamente implica el uso de aplicaciones informáticas. También se hizo alusión al SICODE, que implica un conjunto de actividades ordenadas para el seguimiento de metas y otros aspectos adherentes a los contratos de proyectos del PATMIR, el cual se hace a través aplicaciones informáticas de uso exclusivo de BANSEFI y se dispone de código programado en Stata. El SIIPP-G es un sistema externo con manual de operación propio para integración de padrones de beneficiarios de programa que no solo están de BANSEFI, sino de otras dependencias. El SIIPP-G solo contempla información de dos componentes.

Se sugiere la utilización de aplicaciones informáticas de uso exclusivo de BANSEFI para la integración de información de algunos procedimientos del Pp y para todos los componentes, como por ejemplo, la integración de padrones de beneficiarios que contemplen todas y cada una de sus características, lo cual contribuye a mejorar el diseño del Pp, y a generar información actualizada de los apoyos que generan los componentes.

Es importante señalar que dado el número de solicitudes recibidas de apoyos es factible el manejo de la información de manera confiable con las bases de Excel y tablas dinámicas que permiten general la información necesaria a través de catálogos y captura de datos. Asimismo en el PATMIR adicionalmente se cuenta con una base de datos sólida operada en Stata para análisis de la información y reporte. Para el caso de las operaciones de Sucursales y Corresponsales, así como en L@Red de la Gente cuentan con sistemas bancarios y tecnológicos que les permiten el manejo y control de las operaciones realizadas.

4.6 Cumplimiento y avance de los indicadores de desempeño.

42. ¿El Pp reporta avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes), así como de los indicadores de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del Pp respecto de sus metas?

Respuesta: Sí; Nivel 4

En el informe trimestral de seguimiento a los Pp de BANSEFI se observa el comportamiento de los indicadores de la MIR para el ejercicio fiscal 2017, por lo que el 90.5 de los mismos reportó avances en el último trimestre de dicho ejercicio.

A nivel de Fin, la MIR del Pp cuenta con dos indicadores que tienen un nivel de cumplimiento promedio de 95%. Cabe destacar que este indicador no se encuentra reportado integra en el Reporte de Seguimiento de los Pp de BANSEFI, puesto que la SHCP es quien le da seguimiento y reporta sus resultados en el Informe respectivo.

A nivel de Propósito, la MIR del Pp cuenta con 1 indicador de tipo estratégico y tuvo un avance de 100.5%, producto del crecimiento sostenido de las sociedades del SACPYC y BANSEFI en la inclusión financiera, lo cual se refleja en el crecimiento de su membresía.

A nivel de Componente, el Pp cuenta con 7 Componentes y un total de 9 indicadores. Así, el nivel de cumplimiento promedio de los indicadores para la entrega de los bienes y servicios del Pp fue de 99.1%, debido a que los indicadores de talleres de educación financiera se reportaron con un 0% en el avance de sus metas.

A nivel de Actividad, en su lógica vertical, la MIR del Pp cuenta con 9 Actividades y 9 indicadores de gestión. En este sentido, el nivel de cumplimiento promedio de los indicadores fue de 79.3%, debido a que dos de las Actividades fueron declaradas en cero ya que no se les asignó presupuesto.

El Pp destaca el incremento en la red de corresponsales, con lo que se logra diversificar los puntos de acceso para los clientes y usuarios de los servicios financieros de BANSEFI, teniendo un total de 4,319 puntos de atención al cierre del cuarto trimestre de 2017. Asimismo, durante el 2017 ingresaron a L@Red de la Gente un total de 272 sucursales de 20 sociedades integrantes de esta alianza comercial interesadas en la operación de servicios y productos financieros.

Del análisis del avance de los indicadores a nivel de propósito, componentes y actividades del Pp, se identifica que los indicadores estratégicos están orientados a medir más el nivel de cumplimiento de sus objetivos, que la eficiencia y la calidad en la utilización de los recursos o en la evaluación de atributos de los bienes y servicios de los componentes. Se sugiere formular indicadores orientados a medir la eficiencia y calidad de los componentes y actividades del Pp, ya que bajo su estructura actual se considera que los componentes no contribuyen a logro del propósito y las actividades no son las suficientes y necesarias para la generación de los bienes y servicios del Pp.

4.7 Rendición de cuentas y transparencia.

43. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Pp cumplen con las siguientes características:

- a) Los documentos normativos o institucionales están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics a partir de la página oficial de la dependencia o entidad ejecutora.**
- b) Los resultados principales del Pp son difundidos en la página de manera accesible, a menos de tres clics a partir de la página oficial de la dependencia o entidad ejecutora.**
- c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto a la población destinataria o usuarios, como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, a menos de tres clics a partir de la página oficial de la dependencia o entidad ejecutora.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Pp no cuenta con modificación de respuesta a partir de los recursos de revisión presentados ante el INAI.**

Respuesta: Sí; Nivel 4

Los lineamientos de operación del PATMIR están actualizados (fueron aprobados por el comité de operación en abril de 2017), son públicos y disponibles en la página siguiente a menos de tres clics:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254965/Lineamientos de Operaci_n PATMIR 2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254965/Lineamientos_de_Operaci_n_PATMIR_2017.pdf).

Los lineamientos de operación del PATYC están actualizados (fueron aprobados por el comité de operación en marzo de 2018), son públicos y disponibles en la página siguiente:

<https://www.gob.mx/bansefi/acciones-y-programas/programa-de-asistencia-tecnica-y-capacitacion-patyc-2018>

Adicionalmente, los Lineamientos del PATYC de años anteriores se pueden encontrar en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/bansefi/documentos/apoyos-de-asistencia-tecnica-y-capacitacion-a-entidades-del-sacpyc>

Los resultados principales del programa y la información para monitorear su desempeño están actualizados y son públicos a través del informe de seguimiento de los programas presupuestarios de BANSEFI publicados de manera trimestral por BANSEFI, además de las evaluaciones realizadas al Pp, y están disponibles a menos de tres clics en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/267278/3T_2017_SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE BANSEFI.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/267278/3T_2017_SEGUIMIENTO_DE_LOS_PROGRAMAS_PRESUPUESTARIOS_DE_BANSEFI.pdf).

Los procedimientos de acceso a la información para recibir y dar trámite a las solicitudes respectivas son acorde a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los procedimientos están sistematizados y realizables a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Además, para acceso a la información BANSEFI cuenta con un número telefónico: 54813300 ext. 5031, y un correo electrónico: dperalta@bansefi.gob.mx, para orientar a destinatarios, usuarios y público en general.

Además, se identifica que no cuenta con modificación de respuesta a partir de los recursos de revisión motivados ante órgano garante ya que, después de realizar una revisión exhaustiva en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), no se encontró evidencia al respecto.

Módulo V. Percepción de la población o área de enfoque atendida

44. El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción u opinión de su población, usuarios o área de enfoque atendida respecto de su desempeño en el proceso de entrega de los componentes que genera con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
- b) Corresponden a las características de la población, usuarios o área de enfoque atendida.**
- c) Los resultados se utilizan para mejorar su gestión y cuenta con evidencia para validar su aplicación.**
- d) Los resultados que arrojan son representativos.**

Respuesta: Sí; Nivel 3

En cuanto a los 7 componentes de la MIR del Pp, solo tres cuentan con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población objetivo respecto de los bienes y servicios que generan: Educación Financiera, PATYC y PATMIR.

Existen dos cuestionarios de satisfacción sobre la prestación de servicios y sobre la atención de BANSEFI, los cuales están diseñados a través de una batería de preguntas que implican que el entrevistado responda libremente, después de elegir una opción binaria de respuesta: Sí o No; en el caso del cuestionario sobre atención de BANSEFI la batería de preguntas está diseñada en una escala de pésimo a excelente, que obliga a responder al entrevistado las razones de su elección, por lo cual no se inducen las respuestas. Corresponde a las características de los beneficiarios porque los cuestionarios de satisfacción se aplican a las sociedades del SACPYC beneficiadas por el Pp. En el caso de educación financiera se cuenta con la Encuesta de Satisfacción del Taller de la Red de Aprendizaje de Centros de Capacitación y Evaluación en Educación Financiera, una de satisfacción de estándares y uno para el MOOC Introducción a la Educación Financiera

No se cuenta con evidencia de que los resultados de las encuestas de satisfacción se utilicen para mejorar la gestión del Pp. Los resultados de las encuestas de satisfacción son representativos toda vez que se utilizan formulas estadísticas para la determinación de la muestra y técnicas de muestreo para el levantamiento de la información. Sin embargo, estos resultados se encuentran en bases de datos en formato Excel y no están publicados en la página de BANSEFI.

Asimismo, existe una carta de conformidad que deben firmar las sociedades beneficiarias con respecto a los servicios realizados por parte del consultor, los cuales establece que deberán ser recibidos a entera satisfacción y conforme a los entregables pactados en el contrato. También, existe una Encuesta entre Usuarios de Productos y Servicios Financieros de Sociedades Integrantes de I@ Red de la Gente y se encuentra publicada en: <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/encuesta-entre-usuarios-de-productos-y-servicios-financieros-de-sociedades-integrantes-de-l-red-de-la-gente>.

Se sugiere publicar los resultados de las encuestas de satisfacción de PATYC y PATMIR en la página web de BANSEFI, además de levantar encuestas de satisfacción para los componentes restantes, o bien, de acuerdo a los componentes que resulten de la modificación de la MIR, y publicar los resultados en la página del Banco.

Módulo VI. Medición de Resultados

45. ¿Cómo documenta el Pp sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.**
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.**
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.**
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.**

No procede valoración cuantitativa

En el caso de la MIR se documenta los resultados a nivel de Propósito a través del informe de seguimiento de los programas presupuestarios que BANSEFI publica de manera trimestral. En este caso, la principal causa del avance del indicador es que los apoyos de asistencia técnica y capacitación otorgados a las sociedades del Sector, han contribuido a su fortalecimiento y cumplimiento regulatorio, creando más confianza entre la población usuaria de los servicios financieros. A nivel de Fin, los resultados los publica directamente la SHCP en el reporte de avances y resultados del PRONAFIDE, específicamente los ligados a su objetivo 5.

Los resultados a nivel de Fin y Propósito también son documentados en diversas evaluaciones, siendo la última una evaluación de diseño 2016 como programa F035 y entre los resultados más importantes se tiene la necesidad de modificar el resumen narrativo de la MIR, la elaboración del nuevo diagnóstico y la estrategia con perspectiva de género para lograr la igualdad en la inclusión financiera del programa.

Desde su concepción como proyecto PATMIR documenta sus resultados, al menos para dicho componente, con diversos estudios de corte nacional e internacional que muestran el impacto de programas similares. Uno de ellos es el estudio de Impacto en la Escolaridad como Resultado del Acceso a Facilidades de Depósito y Préstamos Formales: Evidencia de Hogares Rurales en México, de Marisol García de la Cruz. Está también el estudio Midiendo el alcance del PATMIR: un estudio de las Características de los Clientes PATMIR usando el Panel de Hogares de BANSEFI/SAGARPA.

Existe un estudio titulado Diseño, Implementación, Procesamiento de Información y Elaboración del Informe de Resultados de una Evaluación de Impacto, utilizando Métodos Cuantitativos y Cualitativos, del Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR) en el que se documentan los principales efectos del componente en la población objetivo. El estudio utiliza un análisis de procedimientos de emparejamiento por índice de propensión, lo que permite identificar para cada elemento del grupo de tratamiento a los miembros del grupo de control para asegurar comparaciones válidas entre unos y otros.

Se recomienda generar evidencia de estudios que muestre el desempeño o el impacto a nivel de Fin o Propósito, pero desde la perspectiva del SACPYC, a fin de tener un panorama general de los resultados que general el Pp en dichas sociedades.

46. ¿Cuáles han sido los resultados de los indicadores del Pp para medir su Fin y Propósito?

Respuesta: Sí; Nivel 3

De acuerdo a los TdRs de la evaluación, existen resultados satisfactorios a nivel de Fin y Propósito. El informe trimestral de seguimiento de los programas presupuestarios de BANSEFI muestra los resultados a nivel de Propósito, Componente y Actividades. De acuerdo a dicho informe, el resultado del indicador de Propósito respecto de sus metas, tuvo un cumplimiento promedio de 100.5%, puesto que la población que atiende el SACPYC y BANSEFI, respecto del total de población adulta que habita en los municipios en donde tienen presencia sus sucursales, tuvieron un incremento promedio de 2.1% respecto de la meta programada.

A nivel de Fin, los resultados se encuentran asociados al porcentaje del PIB con indicadores como el Financiamiento interno al sector privado (FISP), y el Ahorro financiero interno (AFI), que lo asocian al objetivo 5 del PRONAFIDE 2013-2018, por lo que la SHCP se encarga de su seguimiento y resultados. En este sentido, el FISP de enero a diciembre de 2017, la banca de desarrollo otorgó financiamiento por 1,264,012 millones de pesos, lo cual llevó a que al cierre de 2017 el saldo de crédito directo e impulsado de la banca de desarrollo al sector privado se ubicara en 1,744,141 millones de pesos, equivalente a 7.7% del PIB y superior 0.4% en términos reales al reportado al cierre de 2016. Asimismo, al tercer trimestre de 2017, el AFI total se ubicó en 14,622 miles de millones de pesos, que representó un crecimiento anual real del 5.7%. Este agregado, representó el 67.8% del PIB, 3.2 puntos porcentuales mayor a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

La evaluación de diseño 2016 también se toma como una referencia de los resultados a nivel de Fin y Propósito, aunque estos no se traduzcan en resultados cuantitativos. Las principales conclusiones establecen que, el Fin está claramente especificado, se considera como único, además de estar vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia y del PRONAFIDE 2013-2018. Las conclusiones a nivel de Propósito establecen que este hace referencia a su población objetivo, se encuentra redactado como una situación alcanzada e incluye un único objetivo a ser logrado como consecuencia de la implementación del Pp.

- 47. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones externas, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Pp – inciso b) de la pregunta 45-, dichos documentos cumplen con las siguientes características:**
- a. Se compara la situación de la población o área de enfoque atendida en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el componente o ejecutar acciones, obras o proyectos.**
 - b. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de la población o área de enfoque atendida y la intervención del Pp.**
 - c. Dados los objetivos del Pp, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito o características directamente relacionadas con ellos.**
 - d. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los destinatarios del Pp.**

Respuesta: No

El Pp solo cuenta con una evaluación de diseño realizada por la Facultad de Economía de la UNAM, coordinada por el Dr. Clemente Ruiz Durán (2016) que permite identificar hallazgos a nivel de Fin y Propósito, pero no cumple con las características establecidas en la pregunta.

El estudio no compara la situación antes y después de haber sido incluido financieramente, de la población o área de enfoque objetivo, debido a que no es el objetivo de la evaluación de diseño del programa.

La metodología utilizada no identifica una relación causal entre la situación actual de la población atendida y el tipo de intervención que realiza el Pp, ya que está más enfocada a un análisis de gabinete que a la formación de grupos de control y tratamiento para identificar las causas de la situación actual de la población atendida por el Pp.

No hay evidencia de elección de indicadores enfocados a medir los resultados a nivel de Fin y Propósito, puesto que el apartado destinado al análisis del resumen narrativo de la MIR, como se mencionó, utiliza información de gabinete que no necesariamente implica la utilización de indicadores para medir el Fin y el Propósito.

La evaluación no utiliza técnicas de muestreo, puesto que su elaboración conlleva en su mayoría un análisis de gabinete.

En todo caso, se sugiere realizar una evaluación específica, por ejemplo de resultados, bajo el método antes-después (*Before-After Study*) que asume que los efectos de la intervención pública pueden ser estimados como los cambios observables en un periodo de tiempo, por lo que se requiere una medición en dos momentos: la situación inicial previa a la

intervención y un momento posterior. Sin embargo, esta evaluación procedería una vez mejorada la consistencia y resultados del Pp y sus componentes.

Es importante señalar que se han elaborado evaluaciones de impacto para dos componentes del Programa (PATMIR y PATYC), además de la realizada al Programa de Educación Financiera Infantil. las cuales consideran algunos de los elementos evaluados, sin embargo para esta pregunta se considera únicamente las evaluaciones a todo el Programa, es decir que incluya la valoración de los siete componentes. Por otro lado también se dispone de una verificación de estándares de calidad de PATMIR que es realizada por una empresa externa e independiente

48. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin o el Propósito del Pp, ¿Cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa

Como Pp F035 el Programa de Inclusión Financiera no cuenta con estudios para identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito, es razón por lo que no se puede documentar sus resultados en términos cuantitativos, mediante evaluaciones que no son de impacto.

Como se mencionó anteriormente se han elaborado evaluaciones de impacto para dos componentes del Programa (PATMIR y PATYC) pero considerando que los objetivos de Fin y Propósito están vinculados con los siete componentes y no únicamente a estos dos dichas evaluaciones no fueron consideradas para la pregunta, sin embargo se reconoce que los resultados obtenidos de dichas evaluaciones han contribuir a los componentes mencionados y han sido utilizados por los responsables para implementar acciones de mejora.

Como se ha venido exponiendo, primero hay que mejorar la consistencia y resultados para pasar a otro nivel de evaluación. En todo caso, también se sugiere realizar una evaluación de la MIR y sus indicadores a fin de formular y construir indicadores orientados al desempeño y resultados del Pp, y que sean claros con el problema que pretende atender.

49. En caso de que el Pp cuente con estudios de evaluaciones nacionales e internacionales, incluyendo auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes que muestren el impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cumplen con las siguientes características:

- a) **Se compara un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares.**
- b) **La(s) metodología(s) utilizada(s) son acorde(s) a las características del Pp y a la información disponible; es decir, permite generar una estimación de lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de la población o área de enfoque atendida y población o área de enfoque no atendida.**
- c) **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: Sí; nivel 3

El Pp cuenta con estudios nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares.

En el estudio *Sowing the seeds for rural finance : the impact of support services for credit unions in Mexico* del Banco Mundial se analiza el financiamiento a las sociedades de crédito y ahorro a lo largo del tiempo utilizando el modelo de propensity score matching.

El estudio *What is the Evidence of Microfinance Impact? A Review of Microfinance Impact Evaluations in Latin America and the Caribbean* publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo analiza y compara las microfinanzas en países de América Latina entre 1999 y 2011.

El estudio *Evidence from a Randomized Microcredit Program Placement Experiment* de Compartamos Banco analiza microcréditos con un modelo de clustered randomized trial además de utilizar encuestas.

En los tres casos se valora que las metodologías son consistentes con la población atendida, se hacen mediciones en diferentes momentos en el tiempo y las muestras utilizadas garantizan la representatividad de los resultados.

50. En caso de que el Pp cuente con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales, incluyendo auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes que muestran el impacto de programas similares, ¿Qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa

El Pp cuenta con algunos estudios nacionales e internacionales que muestran el impacto de programas similares.

El primer estudio es *Sowing the seeds for rural finance : the impact of support services for credit unions in Mexico* del Banco Mundial en el cual se estudió el impacto de programas que proveen recursos para asistencia técnica a las sociedades de crédito y ahorro. Los efectos derivados del análisis se centraron en que se logró una disminución en las tasas de interés a partir de una reducción en los costos de operación y un mejor manejo del riesgo, además de un incremento en las tasas de retorno.

El segundo estudio se denomina *What is the Evidence of Microfinance Impact? A Review of Microfinance Impact Evaluations in Latin America and the Caribbean* publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo el cual analiza evidencia del impacto en las microfinanzas en países de América Latina entre 1999 y 2011. Los resultados derivados de este análisis se centraron en que se presenta un efecto positivo a diferentes niveles de ingreso, educación, empleo y el desempeño de las empresas tras el uso de productos enfocados en las microfinanzas. Asimismo, el estudio muestra que el impacto de los productos no financieros depende en gran medida de la calidad y nivel de apropiación de los mismos. Por otro lado, el contar con productos financieros de elevados estándares de calidad genera un impacto mayor en los clientes.

Finalmente se identifica el estudio *Evidence from a Randomized Microcredit Program Placement Experiment* de Compartamos Banco el cual se centra en el análisis de microcréditos y el efecto cuando estos se ofrecen con altas tasas de interés. Del estudio se desprende que un incremento en el acceso a microcréditos no afecta el comportamiento de créditos tradicionales y que los créditos son utilizados tanto para inversión (ampliación de negocios) y manejo de riesgo.

Se sugiere hacer referencia a los citados estudios en los documentos de planeación del Programa o bien incluir los enlaces a los mismos en la plataforma digital de BANSEFI para que puedan ser consultados por la población en general.

51. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones de impacto, ¿Con cuáles características cumplen dichas evaluaciones?

- a) **Se compara un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares.**
- b) **La(s) metodología(s) utilizada(s) son acorde(s) a las características del Pp y a la información disponible; es decir, permite generar una estimación de lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de la población o área de enfoque atendida y población o área de enfoque no atendida.**
- c) **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: Sí; Nivel 4

La evaluación de impacto, referida en el inciso d) de la pregunta 45, realizada por Berumen y Asociados en septiembre de 2016, muestra todas las características establecidas en la pregunta y está enfocada para el componente PATMIR.

Se lleva a cabo una comparación entre grupos de control (No UNIFs) y grupos de tratamiento (UNIFs), para lo cual se establecieron diez hipótesis de investigación y distintos indicadores clave de desempeño (KPI) asociados a cada una de ellas. Según el resultado estimado para cada KPI asociado a cada hipótesis, se aceptaba o rechazaba ésta. Todas las hipótesis de investigación plantean que el programa logra un impacto positivo.

El enfoque de la evaluación sigue una metodología cuasi experimental, con una muestra estrictamente aleatoria de socios/clientes del PATMIR. El análisis utilizó procedimientos de emparejamiento por índice de propensión, lo que permite identificar para cada elemento del grupo de tratamiento a los miembros del grupo de control que son más parecidos a los primeros, para asegurar comparaciones válidas entre unos y otros. Asegurado lo anterior se calculan diferencias promedio entre los grupos de comparación y se determina si estas diferencias tienen un nivel de significación estadística que sustente una alta probabilidad de que sean reales, lo cual disminuye el sesgo. Se utilizan dos momentos en el tiempo: los beneficiarios incorporados en la tercera fase de Pp, a partir de diciembre de 2011 hasta diciembre de 2015.

El tipo de muestreo es probabilístico estratificado en tres etapas que generaron dos muestras de 961 socios para el grupo de tratamiento, y 1,520 no socios para el grupo de control, atado a la vecindad de los puntos de acceso en donde se manejan las cuentas de los socios/clientes que resultaron seleccionados, con lo cual se garantiza la representatividad de los resultados de los estimadores del Efecto Promedio de Tratamiento en los Tratados.

Asimismo, se identifica la evaluación de impacto del Componente de Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC) en el cual de un total de nueve métricas analizadas se encontraron impactos positivos y estadísticamente significativos en cinco de ellas. En este caso no fue

posible estimar el impacto mediante un experimento en la cual la asignación del tratamiento no fue aleatoria, esto es, que el Componente no excluyó a sociedades igualmente elegibles para recibir apoyos por lo cual se utilizaron técnicas cuasi experimentales para medir el impacto. Para ello se utilizó la técnica de Diferencias en Diferencias.

Por otro lado se cuenta con la Evaluación de resultados del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), en su 1ª Fase la cual no fue considerada para la pregunta debido a que no es de impacto.

52. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿Cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: Sí; Nivel 3

De acuerdo a los TdRs de la evaluación, el estudio de impacto reporta efectos positivos en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del Pp. En todas las hipótesis planteadas se encontraron impactos positivos del PATMIR, ya que cada una de ellas obtuvo KPI que acusaban diferencias significativas a favor de grupos tratamiento respecto de los grupos control con distintas magnitudes. A continuación se mencionan los siguientes resultados:

El uso de los servicios y productos que se ofrecen a través de las sociedades del SACPYC apoyadas por el PATMIR, apuntala y hace evidente el impacto positivo de la estrategia de inclusión financiera de la población por esta vía, al registrarse un porcentaje de usuarios significativamente mayor que optan por sus servicios, en vez de otros intermediarios financieros que operan en sus localidades. En primera instancia, cuando la población tiene acceso a intermediarios financieros formales, opta por adquirir préstamos con ellos en vez de los agentes informales; y cuando tienen la opción de contratar con las sociedades las prefieren marcando una distancia de más de 20% comparado con otros intermediarios financieros.

En particular cuando se trata de recurrir a préstamos la diferencia del grupo de tratamiento contra no socios con servicios financieros formales es de 47%, una de las diferencias y evidencias de mayor magnitud registradas en el estudio. Con respecto a las tiendas que venden a crédito (Elektra, Coppel, Famsa, Walmart) la diferencia es de 28%.

En los hechos, los socios usan en menor proporción los servicios de la banca comercial con una diferencia de 27%, los cajeros automáticos con una diferencia de 17% y los servicios de Corresponsales Bancarios con una diferencia de 9%.

En cuanto a tiendas que venden a crédito la diferencia promedio entre socios y no socios con servicios financieros formales alcanza 39%. Esto implica que existe una evidente sustitución del crédito de tiendas de electrodomésticos en el grupo de control y preferencia de los servicios de las sociedades, seguramente por observar mejores condiciones en los préstamos.

La percepción que tienen de la situación económica de su hogar comparada con hace 12 meses es mejor en socios, con una diferencia de al menos 12%. La diferencia en la percepción de mejora alcanza un máximo de 15% sobre quienes carecen de acceso a productos y/o servicios financieros.

Asimismo el Programa cuenta con estudios de impacto a nivel internacional como son Savings and Credit Sector Consolidation and Financial Inclusion Project y Deepening Financial Inclusion in Mexico's Rural Areas ambos del Banco Mundial.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y Recomendaciones

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|--|-----------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| I. Diseño | El Pp cuenta con un diagnóstico que define el problema como un hecho negativo que puede ser revertido a través de su intervención, además de establecer sus causas y efectos, ubicación territorial de la población que presenta el problema. | 1 y 2 | La población que presenta el problema se estructura en dos tipos: Sociedades del SACPYC y Personas, cada una con problemáticas distintas. Se sugiere establecer una fecha de actualización del problema en el diagnóstico de al menos cada 3 años, periodo que coincide con la publicación de la ENIF. Se sugiere recanalizar los componentes de PATMIR y PATYC al Pp U010 Programa de Fortalecimiento del Sector Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo ya que en ambos la población a la que entregan los apoyos son las SACPYCS. Pp. |
| Diseño | El Pp cuenta con justificación teórica y empírica en algunos estudios que demuestran su viabilidad, además de sustentar el tipo de intervención. | 3 | Se sugiere fortalecer la evidencia teórica y/o empírica, nacional e internacional en el diagnóstico del Pp con el fin hacer evidente la justificación de su intervención, así como de su mecanismo causal Lo anterior haciendo referencia a los estudios de Banco Mundial y BID |
| Diseño | La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema que atiende, sus componentes y mecanismos de intervención | 4 | Si bien, este tipo de intervención fortalece al sector, es importante identificar que algunos los apoyos otorgados mediante capítulo 4000, podrían ser reclasificados en otro programa como el U010, o bien, valorar la posibilidad de formar un nuevo programa presupuestario. |
| Diseño | El Fin del Pp presenta vinculación con el PND a través del PRONAFIDE, y establece conceptos comunes con el Propósito y Objetivos de dicho programa. Además, el Pp contribuye a las metas de PND, objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONAFIDE. Asimismo, el Propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. | 5, 6 y 7 | Se sugiere actualizar los documentos del Programa en virtud de que la planeación nacional sufrirá modificaciones para el ejercicio fiscal 2019. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|--|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Diseño | La población potencial y objetivo está definida en el diagnóstico, cuenta con unidad de medida y metodología para su cuantificación, existe evidencia del uso de las definiciones de población potencial y objetivo en la planeación y ejecución del Pp, y las definiciones manifiestan consistencia con la MML. Además existe información en bases de datos que permite conocer quién reciben los componentes, sin embargo, solo está disponible para dos de los siete componentes. | 8 y 9 | Se sugiere corregir el documento metodológico para la cuantificación de la población potencial y objetivo ya que la información difiere de los datos reportados en el diagnóstico, así como actualizarla al menos cada tres años. Algunos componentes del Pp no reflejan indicio de información formal en bases de datos de los destinatarios que reciben sus apoyos, proyectos, acciones o servicios no obstante, se sugiere generar información de los beneficiarios de los siete componentes del Pp, con el fin de homogeneizar la información relativa a padrones en la página de BANSEFI |
| Diseño | Los indicadores de la MIR cuentan con fichas técnicas. | 12 | Para mejorar el diseño de las fichas se sugiere establecer los parámetros de semaforización en los umbrales verde-amarillo o amarillo rojo. Generar información de la meta sexenal referente al periodo de cumplimiento y su valor. Completar información referente a los datos de identificación del indicador en cuanto a desagregación geográfica. Especificar las fuentes de información que justifican las variables de los indicadores. Redefinir la fórmula de los indicadores en términos de una expresión matemática, utilizando símbolos matemáticos que denoten una relación numérica entre las variables del indicador. |
| Diseño | El Pp guarda complementariedades y coincidencias con otros programas federales | 14 | Se sugiere llevar a cabo una revisión más a fondo sobre otros programas de carácter nacional o incluso programas de organismos internacionales que puedan guardar complementariedades y coincidencias con el Pp F035 y valorar que los componentes de PATMIR y PATYC están relacionados directamente con el Pp U010.. |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp cuenta con un documento que funge como PAT, el cual integra la programación, presupuestación, calendarización, control y evaluación del Pp, así mismo contiene los objetivos y parámetros cuantificables, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño; incluye los calendarios anuales y las áreas responsables, y el cual se presenta al Comité de Auditoría en | 16 | Se sugiere incluir en la MIR del Pp el objetivo del indicador, ya que este solo viene enunciado en el apartado de planeación de los programas presupuestarios de BANSEFI |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|--|-----------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | el primer trimestre de cada ejercicio fiscal. | | |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp utiliza información derivada de análisis externos y el 100% de los ASM de la evaluación de diseño 2016 fueron solventados, obteniendo los resultados esperados, producto de la adopción de dichos ASM. | 17, 18, 19 y 20 | <p>Se sugiere que la posición institucional, las minutas de acuerdos de reuniones de trabajo y los documentos de seguimiento a ASM derivados de evaluaciones externas, especifiquen claramente la denominación de los operadores de los componentes del Pp responsables de hacer los cambios derivados de recomendaciones adoptadas como ASM, a fin tener claro quién llevó a cabo dichas recomendaciones, es decir, que no sean identificados por el prefijo UR, como es el caso del Pp F035, que tiene diferentes áreas operativas encargadas de sus componentes.</p> <p>Se sugiere emplear los resultados de esta evaluación para la mejora del Programa, además de documentar las recomendaciones a través de evidencia que sea pública y sirva de instrumento para futuras evaluaciones del Pp.</p> <p>Se sugiere que, dentro del programa de trabajo para la definición de los ASM en la presente evaluación, se retome la recomendación de actualizar y corregir el documento que contiene la metodología de cuantificación de la población potencial y objetivo.</p> <p>Además, las ligas de internet proporcionadas en el documento de seguimiento a ASM sobre la ubicación de los productos, no dirigen al sitio donde se encuentran disponibles, apareciendo reportados en un 100% de avance.</p> |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | Existen temas que el equipo consultor considera importante evaluar, sin embargo, es necesario mejorar la consistencia y resultados, a fin de proceder a otro nivel de evaluación. | 21 | <p>Se considera conveniente realizar una evaluación a nivel de procesos porque para el cumplimiento de los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, en la operación del programa, se encuentran involucradas diversas áreas, lo cual podría generar cuellos de botella en el mediano plazo.</p> <p>También es conveniente realizar algún tipo de Evaluación de tipo Específico con el fin conocer temas particulares relacionados con las microfinanzas y la</p> |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|---|-----------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | | | inclusión financiera, las cuales se pueden realizar a través de trabajo de gabinete y/o campo. |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp cuenta con información acerca de su contribución al PRONAFIDE, recolecta información del tipo y monto de apoyos a los beneficiarios, así como las características de los beneficiarios y no beneficiarios. | 22 | Se sugiere la generación de información formal en bases de datos para todos los componentes de la MIR, tanto para población atendida como no atendida, para fines comparativos, y en términos de las sociedades del SACPYC y las personas. |
| Cobertura y focalización | El Pp cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, a través de criterios como la condición socioeconómica y la ubicación geográfica, utilizando indicadores de intensidad migratoria, grado de marginación y el tamaño de localidad. Asimismo, cuenta con mecanismos específicos que identifican las características de las sociedades del SACPYC. | 25 | Los mecanismos de identificación de la población objetivo de los componentes mencionados definen los segmentos de atención en los que BANSEFI y el SACPYC promueven la inclusión financiera, y aquel segmento que BANSEFI atiende para fortalecer jurídicamente las sociedades del SACPYC a través del PATYC Como se ha señalado anteriormente, es importante que en el diseño del programa se analice que componentes otorgan apoyos monetarios, directos o a través de un intermediario y que componentes otorgan herramientas que fortalezcan la inclusión financiera. |
| Operación | El Pp cuenta con información sistematizada pero no permite conocer la demanda total de cada componente, ni las características específicas de la población solicitante, ya que solo cuatro de los componentes cuentan con dicha característica. | 28 | Se sugiere sistematizar la información sobre la demanda total de apoyos, servicios, acciones y programas de todos los componentes de la MIR una vez realizada su modificación, y no solo de los dos que se encuentran en el SIIPP-G. En todo caso, si ya se encuentra sistematizada, se recomienda publicarla en formato abierto en el sitio web de BANSEFI, en el apartado correspondiente al Pp F035, a fin de tener en un solo sitio web información sobre los apoyos que corresponde a cada Componente. |
| Operación | El Pp debe contemplar cambios sustanciales en sus LOP a fin de agilizar procesos en beneficio de la población objetivo. | 37 | Se sugiere primero mejorar la consistencia y resultados del Pp y sus principales componentes, para pasar a un nivel de evaluación de procesos que permita determinar los cuellos de botella que impiden procesos más ágiles en beneficio de la población objetivo de los componentes. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|--|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Operación | No se registran problemas que enfrente de la DGAIF y la DDIS para la transferencia de recursos más que los que por falta de requisitos puedan presentarse. | 38 | Se sugiere presentar en el diagnóstico los efectos negativos derivados de los recortes presupuestales que ha sufrido el Programa en los últimos años y que impactan directamente en los objetivos y metas del Pp. |
| Operación | El Pp registra el presupuesto original, modificado y ejercido a nivel de capítulo del gasto, e identifica las fuentes de financiamiento para su operación. | 39 y 40 | En caso de que sea de utilidad para el Programa se podría presentar la información de presupuesto desagregada por Componente. Asimismo se sugiere incluir en el diagnóstico la evolución del presupuesto por componente.. |
| Operación | El Pp reporta avances de los indicadores en la mayoría de los niveles de la MIR, a excepción de los indicadores relacionados con los talleres de educación financiera a nivel de componente y actividad. | 42 | Del análisis del avance de los indicadores a nivel de propósito, componentes y actividades del Pp, se identifica que los indicadores estratégicos están orientados a medir más el nivel de cumplimiento de sus objetivos, que la eficiencia y la calidad en la utilización de los recursos o en la evaluación de atributos de los bienes y servicios de los componentes. Se sugiere formular indicadores orientados a medir la eficiencia y calidad de los componentes y actividades del Pp, |
| Operación | El Pp cumple con la normativa federal en materia de transparencia y rendición de cuentas. | 43 | Los documentos normativos, sus resultados principales, los mecanismos para orientar a la población objetivo, están disponibles a menos de tres clics. El Pp no cuenta con modificación de respuesta a partir recursos de revisión promovidos ante el INAI. |
| Percepción de la población o área de enfoque atendida | El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción u opinión de su población. | 44 | Se recomienda publicar los resultados de las encuestas de satisfacción de PATYC y PATMIR en la página web de BANSEFI, además de levantar encuestas de satisfacción para los componentes restantes, o bien, de acuerdo a los componentes que resulten de la modificación de la MIR, y publicar los resultados en la página del Banco. |
| Medición de resultados | El Pp documenta sus resultados con indicadores de la MIR a nivel de Propósito a través de los informes trimestrales de seguimiento, con evaluaciones que no son de impacto, y con hallazgos de estudios de impacto | 45 | Se sugiere generar evidencia de estudios que muestre el desempeño o el impacto a nivel de Fin o Propósito, pero desde la perspectiva del SACPYC, a fin de tener un panorama general de los resultados que general el Pp en dichas sociedades. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|--|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | como el que se realizó en 2016 al componente PATMIR. | | |
| Medición de resultados | El Pp ha tenido resultados satisfactorios a nivel de Fin y Propósito. A través del informe trimestral de seguimiento pero a nivel de Propósito, y a través del informe de resultados y avances del PRONAFIDE a nivel de Fin, así como la evaluación de diseño que también retoma algunos aspectos a nivel de Fin y Propósito para la mejora del Pp. | 46 | A pesar de los resultados positivos que se reportan en el documento trimestral de seguimiento, puede suceder que el indicador de propósito esté sobreestimado por lo que se debería replantear. Además, se debe dejar claro el indicador de Fin respecto a sus variables, ya que no se especifican en una relación matemática, sino como porcentaje de PIB, lo cual no muestra una metodología clara de su cálculo. |
| Medición de resultados | El Pp no documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito con estudios que no son de impacto que compare la situación de la población antes y después, y que utilice técnicas de muestre, entre otros. | 47 y 48 | Se debe mejorar la consistencia y resultados del Pp para pasar a otro nivel de evaluación. En todo caso, se sugiere realizar una evaluación específica, por ejemplo de resultados, bajo el método antes-después (Before-After Study) que asume que los efectos de la intervención pública pueden ser estimados como los cambios observables en un periodo de tiempo. También es sugerencia realizar una evaluación de la MIR y sus indicadores. |
| Medición de resultados | El Pp con cuenta con evaluaciones o estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares enfocados a SACPYCs | 49 y 50 | Se sugiere incluir en el diagnóstico hallazgos derivados de estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de los componentes del Pp |
| Medición de resultados | El Pp cuenta con una evaluación de impacto realizada al PATMIR en 2016, que se caracteriza por la utilización de grupos de control y tratamiento, de metodologías cuantitativas libres de sesgo, compara dos momentos en el tiempo, y utiliza técnicas de muestreo. Además documenta sus resultados de variables relacionadas con el Fin y el Propósito. | 51 y 52 | Para futuras evaluaciones de impacto del Pp, es necesario que quede definida la población objetivo, por lo que se sugiere realizar estudios de impacto del programa en las SACPYCs, pero en este caso para el componente de ATyC. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|---|-----------------------|--|
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Diseño | El problema planteado en el diagnóstico identifica la población potencial y objetivo del Pp pero dada la heterogeneidad de los componentes no es posible establecer una población única. El diagnóstico no identifica un periodo para su revisión y actualización. | 1 y 2 | Se sugiere redefinir la población potencial y objetivo contemplando la propuesta de reanálisis de los componentes de PATMIR y PATYC, con el fin de homologarla con base en los objetivos del Pp y las poblaciones que atienden directamente.. |
| Diseño | Cada componente define diferentes poblaciones y utilizan unidades de medida distintas. El documento Definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, define y cuantifica, metodológicamente, la población potencial y objetivo del Pp, aunque difiere de los datos reportados en el diagnóstico; además, no tiene un plazo para su revisión y actualización, debido a los periodos de actualización de las fuentes de información | 8 | Se sugiere corregir el documento metodológico para la cuantificación de la población potencial y objetivo, así como establecer el periodo de actualización al menos cada tres años. |
| Diseño | En los documentos normativos de los componentes principales no es posible identificar el resumen narrativo de la MIR. | 10 | Se sugiere redefinir la MIR utilizando las herramientas que provee la MML, a fin de validar la consistencia de su lógica vertical y horizontal, reformulando sus objetivos e integrándolos en un solo documento normativo (llámese LOP), que permita identificar su resumen narrativo con el fin de guardar congruencia y consistencia entre los componentes y actividades reportados en la MIR y los reportados en los LOP del Pp. |
| Diseño | Las metas de los indicadores no están totalmente orientadas a impulsar el desempeño y no cuentan con la información suficiente para valorar si son factibles de alcanzar dados los recursos humanos y financieros del Pp. | 13 | Se sugiere revisar lo que los objetivos de la MIR pretenden lograr y a partir de ello impulsar el desempeño de las metas de los indicadores. |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp no cuenta con un plan estratégico de mediano y largo plazo que sea producto de ejercicios de planeación, que abarque un horizonte de tiempo de al menos 5 años, que establezca los resultados que se quieren alcanzar a nivel de fin y propósito, y que cuente con indicadores para medir los avances en el logro de | 15 | Se sugiere a los operadores del Pp la elaboración de un documento específico que funja como plan estratégico de mediano y largo plazo, que sea producto de ejercicios de planeación institucional establecidos en la normativa de BANSEFI y que tome de referencia el Programa Institucional de BANSEFI. El documento deberá contemplar los resultados que se quieren con la ejecución del Pp a nivel de Fin y Propósito, los cuales deberán |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|----------------------------|---|-----------------------|---|
| Debilidad o Amenaza | | | |
| | sus resultados a nivel de fin y propósito. | | ser consistentes con la MIR. Además, deberá contener los indicadores suficientes el avance en el logro de sus resultados, los cuales deberán ser consistentes también con la MIR. |
| Cobertura y focalización | El Pp cuenta con una estrategia de cobertura que no documenta el presupuesto en un horizonte de tiempo de 5 años, no especifica metas de cobertura anual para los próximos 5 años, y no define el momento de convergencia de la población potencial y objetivo debido a los problemas de definición detectados. | 24 | Entre las modificaciones sugeridas al diagnóstico se encuentra el replanteamiento de la estrategia de cobertura PATMIR pero enfocada a las SACPYCs como la población objetivo del Pp para la promoción y fomento de la inclusión financiera en las 13 entidades con mayor GAIM y las 3 con menor IDH, que hacen un total de 16 entidades. Se sugiere elaborar estrategia de cobertura para todos los componentes que la estrategia de cobertura considere el presupuesto para atender a su población objetivo con un horizonte de tiempo de cinco años, estableciendo metas anuales considerables a cinco años y enfocadas a SACPYCs, definiendo el momento de convergencia entre la población potencial y objetivo. |
| Cobertura y focalización | No es posible determinar claramente la cobertura del programa porque la población potencial, objetivo y atendida se mezcla entre personas morales y personas físicas a nivel de componente. | 26 | El Pp F035 debe determinar claramente las poblaciones por componente y de ahí partir para establecer la cobertura del Programa, haciendo énfasis en el tipo o características de las poblaciones |
| Operación | Los diagramas de flujo de proceso no están definidos para todos los componentes del Pp bajo la estructura actual de la MIR. Incluso los diagramas disponibles para PATYC y PATMIR no están claramente delimitados en cuanto a sus responsables, principalmente el PATMIR, que considera BANSEFI como un área operativa para algunos procesos, cuando BANSEFI es un todo institucional. Los diagramas de flujo de algunos procesos se encuentran en el manual de desarrollo del sector, pero no especifican claramente algunas tareas para cumplir con los bienes y servicios. | 27 | Se sugiere delimitar claramente el diagrama de flujo del proceso en cuanto a las áreas responsables evitando el término genérico "BANSEFI", y utilizar el nombre de las direcciones responsables Deben quedar claramente especificados los diagramas de flujo de los procesos para cada componente, e integrando la mecánica operativa de los mismos en un documento específico por componente. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|----------------------------|--|-----------------------|--|
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Operación | Solo cuatro componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados de los mismos, para recibir, registrar, y dar trámite a las solicitudes de apoyo. | De 29 y 30 | Se sugiere documentar claramente los mecanismos de recepción, registro y trámite de solicitudes de todos los componentes. Deberán ser consistentes con las características de las SACPYCs o a la población objetivo a través de los formatos respectivos, estar estandarizados si es posible en un solo formato de solicitud de apoyos, servicios, acciones y proyectos. para todos los componentes, además de estar sistematizados y difundidos públicamente. |
| Operación | Solo cuatro componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados para la selección de sus beneficiarios. | 31 y 32 | Se sugiere establecer en los procedimientos de selección de beneficiarios del Pp a nivel de cada uno de los componentes, así como la mecánica operativa con los formatos pertinentes que identifiquen las características de la población, y de carácter estandarizado. Asimismo, se sugiere que el proceso de sistematización de la información se lleve a cabo a nivel interno para cada componente. |
| Operación | Solo cuatro componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados para la entrega de los apoyos. | 33 y 34 | Los componentes que entregan apoyos monetarios son los únicos que cuentan con LOP, pero no se especifican los procedimientos para la entrega de apoyos de los restantes 5 Componentes de la MIR en un solo documento normativo. Se sugiere especificar claramente, los procedimientos de entrega de apoyos, servicios, acciones y proyectos de los siete componentes que se establezcan en la MIR modificada, de acuerdo a las propuestas realizadas en esta Evaluación. Los procedimientos y mecanismo deben estar estandarizados y sistematizados en bases de datos internas, difundidos públicamente y apegados al documento normativo. |
| Operación | Solo tres componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados para la ejecución de sus proyectos. | 35 y 36 | Se sugiere establecer los procedimientos para la ejecución de proyectos y acciones de los componentes del Pp a partir de las modificaciones sugeridas en la presente evaluación y de la propia MIR, a fin de homologarlos en manuales o mecánicas de operación, que permitan identificar si los proyectos son acorde a los LOP del Pp, que sean homogéneos y puedan verificarse a través de formatos estandarizados, que estén sistematizados a nivel interno, y sean |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|----------------------------|---|-----------------------|--|
| Debilidad o Amenaza | | | |
| | | | conocidos por las áreas involucradas en la operación del Pp y sus componentes. |

Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

El Programa F035 no cuenta con evaluaciones de consistencia y resultados por lo cual no es posible realizar un análisis comparativo de resultados de ejercicios fiscales anteriores.

Conclusiones

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados tuvo como objetivo principal analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Pp F035 “Programa de Inclusión Financiera” en cuanto a su Diseño, Planeación Estratégica y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la población o área de enfoque atendida, y Medición de sus Resultados, mediante un análisis de gabinete entendido como el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, disponible para dar respuesta a las 52 preguntas definidas en los términos de referencia.

Los hallazgos en cada uno de los módulos muestran evidencia relevante de algunos aspectos que los operadores del Pp deben tomar en cuenta para mejorar su metodología de diseño con base en los postulados del Marco Lógico, población y problema que atiende, normatividad, esquemas de planeación de mediano y largo plazo, desempeño de sus metas y formulación de sus indicadores, entre otros.

A nivel de diseño el Pp cuenta con un diagnóstico que formula el problema como un hecho negativo: escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población, que será revertido a través de la estrategia de inclusión financiera formal que operen las Sociedades del SACPYC. Asimismo, el problema planteado identifica la población potencial y son las personas adultas que habitan localidades rurales, mientras que la población objetivo se encuentra segmentada a nivel de componentes, mezclando personas morales y físicas, lo cual crea un conflicto en su definición, que da lugar a la posibilidad de re canalizar algunos componentes, en específico el PATMIR y el PATYC al Pp U010 de BANSEFI debido a que ambos otorgan apoyos directamente a las SACPYCS, o bien, la integración de un Pp nuevo. Asimismo la población objetivo para estos componentes no corresponde a un subconjunto de la PP definida para el Programa, por lo cual se recomienda que se utilice el concepto de área de enfoque para identificar y caracterizarlas.

Asimismo, el diagnóstico muestra las causas, efectos y características del problema, además de cumplir con los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para la elaboración de diagnósticos. De igual forma, el documento contempla la cuantificación de la población que presenta el problema, así como sus características, socioeconómicas y de ubicación geográfica, que debe tener para estar en posibilidad de ser atendida por el Pp. De igual forma, el diagnóstico identifica para el PATMIR Migrante la ubicación territorial de la población que presenta el problema y utiliza criterios como: el tamaño de la localidad, el grado de marginación, así como el Grado Absoluto de Intensidad Migratoria (GAIM) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), todos estos criterios distribuidos en 16 entidades federativas. Los demás componentes mantienen una ubicación territorial distinta que generalmente aplica a nivel nacional sin que se establezca una estrategia de cobertura.

El Pp cuenta con justificación teórica y empírica, nacional e internacional, que sustenta el tipo de intervención y el mecanismo causal sobre su población objetivo, siendo esta consistente con el diagnóstico. Asimismo, la modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema que atiende, sus componentes y mecanismo de intervención, ya que si el problema que combate son las escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población, la clasificación programática F se asocia precisamente al fomento de la inclusión financiera a través de los bienes y servicios que otorga.

Por otro lado, existen conceptos comunes entre el propósito del Pp establecido en la MIR, y el objetivo 5 del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), que establece el fomento de la inclusión financiera como medio para fortalecer el ahorro y el financiamiento. El logro del propósito del Pp aporta al cumplimiento de algunas de las metas y objetivos del PRONAFIDE y el Programa Institucional de BANSEFI, siendo la inclusión financiera el parteaguas conceptual que demuestra la eficacia del programa.

El Pp contribuye al objetivo 5 del PRONAFIDE, pues fomenta la inclusión financiera, ampliando la cobertura del sistema financiero, en particular hacia los sectores excluidos y con perspectiva de género, a través de impulsar el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros. Asimismo, el propósito del Pp contribuye de manera directa con dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, y 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

En cuanto a la metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo, el Pp cuenta con un documento metodológico que cumple con dicho criterio, pero reporta información sobre el número de sociedades del SACPYC y personas físicas que no necesariamente coinciden con los datos reportados en el diagnóstico a este respecto. El Pp fue diseñado conforme a la Metodología de Marco Lógico (MML), enfocando el análisis de involucrados a las personas y no a las sociedades del SACPYC que reciben los beneficios de los componentes principales.

Existe un padrón de beneficiarios formal de las sociedades del SACPYC que reciben los apoyos monetarios que otorgan los dos principales componentes del Pp vía agente técnico (PATMIR) y directamente a las sociedades del SACPYC (PATYC). Ambos padrones incluyen las características principales de las sociedades beneficiarias, y son características exclusivas de las personas morales. La información de los beneficiarios que reciben los componentes del Pp está sistematizada en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), el cual cuenta con los mecanismos necesarios para su depuración y actualización. Asimismo, el componente de Corresponsales Bancarios cuenta con un padrón de corresponsales autorizados que cuenta con procedimientos de alta, baja, y cambios, operado por la dirección de sucursales de BANSEFI. De igual forma, el componente de L@Red de la Gente cuenta con un directorio que se actualiza

mensualmente de las sociedades que forman parte de la alianza, así como con un mapa interactivo que muestra a la población la ubicación de la sucursal más cercana.¹²

El resumen narrativo de la MIR no logra identificarse en los LOP del Pp, ya que sus componentes principales cuentan lineamientos específicos, lo cual no permite identificar el Fin, Propósito, Componentes y Actividades en el documento normativo. Además, la sintaxis del objetivo de Fin debe ser modificarse a fin de mostrar claramente “el cómo” se pretende dar solución al problema, a través de la estrategia que establece el Pp. A nivel de Propósito es importante definir el sujeto o población a la que va a beneficiar el programa directamente, así como el resultado que espera la misma.

Por lo anterior, es de vital importancia redefinir la MIR del Pp utilizando las herramientas que provee la MML a fin de validar la consistencia de su lógica vertical y horizontal, reformulando sus objetivos e integrándolos en un solo documento normativo, que permita identificar su resumen narrativo a fin de guardar congruencia y consistencia entre los componentes y actividades reportados en la MIR y los reportados en los LOP del Pp.

Las metas de los indicadores de la MIR no están totalmente orientadas a impulsar el desempeño del Pp, además de que no se cuenta con la información suficiente para valorar si son factibles de alcanzar dados los recursos humanos y financieros. En este sentido, es importante revisar lo que el objetivo pretende lograr y, a partir de ello, reformular los indicadores orientados a impulsar el desempeño.

El Pp tiene complementariedades y coincidencias con algunos programas federales tales como el Pp U010 que opera BANSEFI. Asimismo, se identifica cierto grado de complementariedad con algunos programas a cargo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), entre los que se encuentra el Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera; el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) S020, se complementa con el Pp F035 ya que ambos contribuyen a impulsar y fortalecer el desarrollo empresarial de los organismos del sector social de la economía; el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM) S021, ya que se dirige a los y las microempresarias para que cuenten con servicios de microfinanzas con mejores condiciones e incrementen su productividad, entre otros.

El Pp no tiene documentada evidencia de la existencia de un plan estratégico de mediano y/o largo plazo dada la característica de planeación plurianual del Pp; sin embargo, sí existe evidencia de que se encuentra alineado con el Programa Institucional 2014-2018 de BANSEFI, así como de la existencia de un plan de trabajo anual que sea producto de ejercicios de planeación institucionalizados enfocada a dar seguimiento al Pp a través de la MIR.

¹² Ver: <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/redes-de-atencion>

El Programa F035 solo ha pasado por una evaluación de diseño en 2016, la cual no se considera que use de manera regular informes externos para la toma de decisiones para la mejora de su diseño. De forma institucionalizada, los operadores del Pp emiten un documento de posición institucional para dar respuesta a las recomendaciones de la evaluación con la finalidad de identificar, definir y priorizar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Respecto a los ASM adoptados, la totalidad han sido solventados por los operadores del Pp, siendo algunas recomendaciones no atendidas dado su nivel de relevancia, o bien, ya había en marcha una serie de estrategias encaminadas a atenderlas.

En cuanto a la información para monitorear o dar seguimiento a su desempeño, el Pp recolecta información oportuna, confiable y sistematizada a través del módulo PBR. La información que recolecta el Pp acerca de su desempeño, permite medir los indicadores a nivel de Componentes y Actividades, los cuales se reportan en el informe trimestral de seguimiento de los programas de BANSEFI. Además, existe el SICODE que está integrado por una serie de actividades y elementos enfocados a dar seguimiento a los contratos de los proyectos del PATMIR, considerando que algunas actividades están sistematizadas con programas de uso exclusivo de BANSEFI porque siguen un proceso ordenado y fundamentado en un documento.

El Diagnostico del Pp contempla una estrategia de cobertura para el PATMIR Migrante que consiste en las 13 entidades con mayor Grado Absoluto de Intensidad Migratoria (GAIM), y 10 entidades con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) que garantiza la inclusión de Chiapas, Puebla y Veracruz, para hacer un total de 16 entidades, en el caso del PATMIR migrante. Para el resto de los componentes, la cobertura generalmente abarca el nivel nacional. Sin embargo, dicha estrategia no contempla un presupuesto para atender la población objetivo en los próximos cinco años, tampoco especifica metas de cobertura anual, aunque sí es posible alcanzar las metas de inclusión financiera dado el mecanismo que define el agente técnico y las sociedades del SACPYC. Sin embargo no se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para el resto de los Componentes.

Bajo el diseño actual, el mecanismo para la identificación de la población objetivo del Pp está especificado para algunos componentes, establecidos principalmente en el diagnóstico. Para el componente PATMIR los dos mecanismos principales para identificar su población objetivo son por intensidad migratoria (relacionada con el GAIM), y por combinación de grado de marginación y tamaño de localidad, caracterizada por tres segmentos de atención. Para el componente PATYC, que atiende directamente a personas morales integrantes del SACPYC en términos del marco jurídico aplicable como la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), los mecanismos son: Estar debidamente autorizadas por la CNBV, Sociedades en proceso de autorización (con expediente de autorización de la CNBV), Sociedades con nivel de operación básico, entre otros. Para el componente de educación financiera los mecanismos se clasifican para personas en seis sectores: 1) clientes BANSEFI y beneficiarios de programas sociales, 2) trabajadores de

BANSEFI, 3) personal del SACPYC, 4) trabajadores del sistema educativo, 5) población migrante, 6) población en general. Para el componente Corresponsales Bancarios, los mecanismos se refieren a personas físicas o morales con una red de estaciones de servicio o sucursales como Oxxo, Telecom, Yastas, o bien, que tengan a su cargo tiendas Diconsa. Mientras que, L@Red de la Gente como modelo de integración de servicios, es una alianza comercial creada por BANSEFI y conformada por éste y aquellas sociedades del SACPYC que buscan su regulación en el marco jurídico aplicable. Los mecanismos de identificación de la población objetivo de los componentes mencionados definen los segmentos de atención en los que BANSEFI y el SACPYC promueven la inclusión financiera, y aquel segmento que BANSEFI atiende para fortalecer jurídicamente las sociedades del SACPYC a través del PATYC que coincide y se complementa con el PAFIIF, antes PAFOSACPYC.

La cobertura del Pp no es posible determinarla a un horizonte de cinco años, puesto que el Pp aún no cumple con ese periodo de operación, sin embargo, solo es posible determinarla a nivel de sus dos componentes principales: PATYC y PATMIR para 2016 y 2017. Para los componentes de Educación Financiera, Corresponsales Bancarios, L@Red de la Gente, Plataforma Tecnológica BANSEFI, y Mantenimiento de Sucursales BANSEFI se indica la cobertura pero no fue posible identificar la demanda total de los apoyos, servicios, acciones y proyectos del Pp.

Los procesos de operación del PATYC, PATMIR, Corresponsales y Educación Financiera cuentan con diagrama de flujo que establece los procesos clave para la entrega de apoyos; sin embargo, para el resto de los componentes, no se tiene evidencia de la existencia de diagramas de flujo, que identifiquen los actores, procesos clave para la entrega de los bienes y servicios que promueven. Asimismo, Corresponsales Bancarios también cuenta con un manual de procedimientos que contiene los diagramas de los procesos clave para la entrega de los apoyos y por otro lado se se tienen 2 macroprocesos para Desarrollo del sector y L@Red de la GENTE.

El Pp cuenta con información sistematizada pero no permite conocer la demanda total de cada componente, ni las características específicas de la población solicitante. Los cuatro componentes que permiten conocer su demanda de apoyos, servicios, acciones y proyectos son Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR, estos dos últimos a través del SIIPP-G. De igual forma, los procedimientos y mecanismos para recibir registrar y dar trámite a solicitudes, para la selección de beneficiarios, para la entrega de apoyos, y para la ejecución de proyectos y actividades, solo están disponibles para Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR mediante el análisis de sus LOP y la existencia de algunos formatos que permiten identificar algunas características de los procesos clave. Por otro lado, para el resto de los componentes no se tiene evidencia contundente que permita identificar dichos procedimientos y sus mecanismos. Asimismo en el caso de L@Red de la Gente también se tiene claramente definido las sociedades que pueden formar parte de la Alianza y el proceso que debe

seguirse para su incorporación a la alianza comercial y están disponibles los contratos modelo que debe firmar cada solicitante de integrarse a la alianza.

En otro contexto, el Pp no necesariamente ha sufrido cambios sustanciales en sus documentos normativos que permitan agilizar procesos en beneficio de su población objetivo, a excepción del ranking financiero de PATMIR que mejora la selección de las sociedades del SACPYC de acuerdo a su solidez financiera, y la disminución de antigüedad para los agentes técnicos de 2 años a 18 meses. Tampoco se registran problemas que enfrenten los operadores del programa para la transferencia de recursos más que los que por falta de requisitos puedan presentarse. Asimismo para 2018 se integró un proceso de REGISTRO de SOLICITANTES que permite simplificar los procesos de solicitud de apoyo.

Existe evidencia de que el Pp registra su presupuesto a nivel de capítulo del gasto, siendo el capítulo 1000 de servicios personales el que representa el 3.5% del presupuesto total. El capítulo 2000 de materiales y suministros registra un ejercido que representa menos del 1% del presupuesto total. El capítulo 3000 de servicios generales representa el 88.9% del presupuesto total, mientras que el capítulo 4000 correspondiente a los subsidios del Pp y representa el 7.6% del presupuesto total, y representa los apoyos transferidos a las sociedades del SACPYC a través de los principales componentes del Pp. Sin embargo, no queda claro cuál es la fuente de financiamiento por capítulo del gasto para el resto de los componentes.

Además, existe evidencia del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales de BANSEFI que utilice el Pp para la recepción, registro y trámite de solicitudes, para la selección de beneficiarios, para el procedimiento de entrega de los apoyos de todos los componentes, o bien, para la ejecución de los proyecto, razón por la cual no es posible detectar algunos procedimientos clave en la operación del Pp.

Por otro lado, el programa registra el avance de sus indicadores a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, observando un nivel de cumplimiento promedio de 90.5%. Del análisis del avance de los indicadores a nivel de propósito, componentes y actividades del Pp, se identifica que los indicadores estratégicos están orientados a medir más el nivel de cumplimiento de sus objetivos, que la eficiencia y la calidad en la utilización de los recursos o en la evaluación de atributos de los bienes y servicios de los componentes.

El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de las sociedades beneficiarias, sin embargo, solo se detectan a nivel de PATYC y PATMIR, por lo que es importante publicar los resultados de las encuestas de satisfacción de PATYC y PATMIR en la página web de BANSEFI, además de levantar encuestas de satisfacción para los componentes restantes, y publicar los resultados en la página del Banco.

El Pp documenta sus resultados a nivel Fin y Propósito con indicadores de la MIR a través del informe trimestral de seguimiento y el reporte de avances y resultados del PRONAFIDE para los indicadores de Fin. Los resultados a nivel de Fin y Propósito también son

documentados en diversas evaluaciones, siendo la última una evaluación de diseño 2016 como programa F035.

Asimismo, el Pp debería presentar en las plataformas digitales de BANSEFI los resultados de estudios de corte nacional e internacional que muestren el impacto de programas similares. Por otro lado existe un estudio titulado Diseño, Implementación, Procesamiento de Información y Elaboración del Informe de Resultados de una Evaluación de Impacto, utilizando Métodos Cuantitativos y Cualitativos para el PATMIR, en el que se documentan los principales efectos del componente en la población objetivo.

Por lo anterior, la mayoría de los estudios de impacto están enfocados a medir el efecto del PATMIR como componente, por lo que se sugiere generar evidencia del impacto de todos los componentes del Pp PATYC, una vez mejorada la Consistencia y Resultados del Pp para pasar a otro nivel de evaluación. Asimismo se cuenta con un estudio de impacto de PATYC que muestra la contribución positiva del programa a las autorizaciones de entidades de ahorro y crédito popular y el crecimiento de determinadas variables de las sociedades y el informe de cierre del proyecto de Banco Mundial que refiere los impactos del programa financiado por el organismo internacional.

De acuerdo a los niveles especificados en los TdRs de la evaluación, existen resultados satisfactorios a nivel de Fin y Propósito.

Dentro de los estudios que no son de impacto, no existen criterios que permitan inferir comparaciones de la situación del antes y después de la población objetivo del Pp. Por lo anterior, se sugiere realizar una evaluación específica, por ejemplo de resultados, bajo el método antes-después (*Before-After Study*) que asume que los efectos de la intervención pública pueden ser estimados como los cambios observables en un periodo de tiempo, y para ello se requiere una medición en dos momentos: la situación inicial previa a la intervención y un momento posterior.

La sugerencia de realizar una evaluación de indicadores de la MIR, es válida desde la perspectiva de emitir recomendaciones encaminadas a reformular y reconstruir indicadores orientados al desempeño y resultados del Pp, que sean claros con el problema que pretende atender y que, identifique de forma clara la población objetivo en cuanto a la sintaxis a nivel de Propósito, con indicadores que midan la eficiencia y calidad de los componentes, con actividades suficientes y necesarias que contribuyan a la generación de los bienes y servicios que entrega el Pp.

Bibliografía

- Angelucci et al, Evidence from a Randomized Microcredit Program Placement Experiment by Compartamos Banco, 2013.
- Aportela Fernando, Effects of Financial Access on Savings by Low-Income People, 1999.
- BANSEFI, Definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
- BANSEFI, Evaluación del Impacto del Componente de Asistencia Técnica y Capacitación, 2016.
- BANSEFI, Evaluación de Resultados del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF).
- BANSEFI, Informes Trimestrales de la MIR F035 2017.
- BANSEFI, Lineamientos de Operación del PATYC 2016-2017.
- BANSEFI, Lineamientos de Operación del PATMIR 2017.
- BANSEFI, Lineamientos de Operación del PTB 2016.
- BANSEFI, Manual de Desarrollo del Sector.
- BANSEFI, Documento de mecánica operativa del PATYC.
- BANSEFI, Padrón de beneficiarios PATYC 2017.
- BANSEFI, Padrón de beneficiarios PATMIR 2017.
- Disponible en: <https://www.gob.mx/bansefi/documentos/padrones-de-beneficiarios-de-programas-presupuestarios-a-cargo-de-bansefi-106465>
- BANSEFI, Diseño, implementación, procesamiento de información y elaboración del informe de resultados de una evaluación de impacto, utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, del programa de asistencia técnica a las microfinanzas rurales (PATMIR), septiembre 2016.
- BANSEFI, Programa Institucional 2014-2018.
- BANSEFI, Seguimiento de los programas presupuestarios de BANSEFI 2016.
- BANSEFI, Seguimiento de los programas presupuestarios de BANSEFI 2017.
- BANSEFI, Plan de Trabajo de Seguimiento MIR F035 2018 (PAT).
- BANSEFI, Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera.
- BANSEFI, Manual General de Organización.
- BANSEFI, Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora evaluación de diseño 2016.
- Bruhn, Reddy y Ruiz Ortega, Sowing the Seeds for Rural Finance The Impact of Support Services for Credit Unions in Mexico.
- CIESAS/UIA, Ahorro y Crédito en unidades domesticas mexicanas, 2006.
- CNBV, Reporte de Inclusión Financiera 2017.
- CONEVAL, Informe Final de la Evaluación de diseño del Pp F035 Programa de Inclusión Financiera 2016.
- CONEVAL, Guía para la elaboración de MIR 2013.
- CONEVAL, Elementos mínimos a considerar en la elaboración de programas nuevos.
- DOF, Manual de Operación SIIPP-G.
- DOF, Programa Nacional de Desarrollo 2013- 2018,
- DOF, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018.

- Garcia de la Cruz Marisol, Impact of access to formal deposit facilities and loans on schooling: evidence from rural households in Mexico, 2008.
- Gutierrez y Soares, ¿What is the Evidence of Microfinance Impact? A Review of Microfinance Impact Evaluations in Latin America and the Caribbean, 2011.
- Ruiz Claudia, From Pawn Shops to Banks The Impact of Formal Credit on Informal Households, World Bank, 2013.
- SHCP, Informe de Logros del PRONAFIDE 2017.
- SHCP, Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2017.
- SHCP, Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- SHCP, Guía para el diseño de indicadores estratégicos.
- World Bank, Deepening Financial Inclusion in Mexico's Rural Areas, 2018.
- World Bank, Savings and credit sector consolidation and financial inclusion project, 2018.
- World Bank, MX Savings and Credit Sector Loan, Report Number: ICRR0021123.

Otros documentos BANSEFI consultados:

- Estudio de Complementariedad entre los Programas U010 y F035 Componente de Apoyo Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC) con otros programas federales.
- Estrategia de Atención y de Monitoreo del Enfoque de Género Programa presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera.
- Diagnóstico situacional referente al Enfoque de Género en el Programa presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera.
- Fichas Técnicas de los indicadores Pp F035 2017.
- Informes de avance de los ASM del Pp F035
- Matriz de Indicadores para Resultados Pp F035 2017.
- PATMIR con focalización a migrantes.
- Rediseño del Programa de Inteligencia Económica de Niños y Jóvenes, contemplado en la Estrategia para el desarrollo de capacidades financieras en sector educativo
- Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Anexos

Anexo 1 “Descripción general del Pp”

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre del Programa: | Programa de Inclusión Financiera |
| Modalidad: | F035 |
| Dependencia/Entidad: | Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. |
| Unidad Responsable: | Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera |
| Tipo de Evaluación: | Consistencia y Resultados |
| Año de la Evaluación: | 2018 |

El Pp F035 Programa de Inclusión Financiera, a cargo de BANSEFI, surge en 2016 como resultado de la fusión de los programas F006 "Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el Sector y fomentar la inclusión financiera" y el Pp F033 "Actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera". El Pp tiene cobertura nacional y consta de siete componentes, de los cuales cinco operan a través de intermediarios y BANSEFI para hacer llegar los apoyos a la población objetivo y dos entregan los apoyos directamente a las sociedades del SACPYC.

El problema o necesidad que el Pp busca resolver está definido como “escasas oportunidades de inclusión financiera entre la población”.

El Pp está alineado con el Programa Institucional 2014-2018 de BANSEFI y contribuye con el logro del objetivo 5 del PRONAFIDE 2013-2018 “Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad”, específicamente a través de la estrategia 5.1 del PRONAFIDE “Ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y a empresas con potencial productivo”. Con respecto a la alineación con el PND 2013-2018, el Pp se vincula con la Meta IV “México Próspero”, a través del objetivo 4.2 “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento” en sus estrategias 4.2.2 "Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos" y 4.2.4 "Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo". Asimismo, se vincula con las estrategias transversales “Perspectiva de género” y “Democratizar la productividad”.

A nivel de Fin el objetivo es “Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante la impartición de educación financiera y el incremento en el acceso y uso de productos y servicios financieros”.

El Pp tiene como Propósito que la población excluida financieramente tenga acceso y utilice productos y servicios financieros formales. El Pp opera a través de los siguientes componentes para hacer llegar los apoyos a su población objetivo:

1. Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR);
2. Asistencia Técnica y Capacitación (PATYC);
3. Educación y Capacitación financiera (EF);
4. Corresponsales Bancarios (CB);
5. L@ Red de la Gente;
6. Infraestructura de la red bancaria de BANSEFI (IRB);
7. Plataforma Tecnológica BANSEFI (PTB).

El Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR) otorga apoyos que consisten en Asistencia Técnica y Capacitación vía agente Técnico e incentivos de premio al esfuerzo y orientados a apoyar sus costos incrementales de expansión, enfocados a promover inclusión financiera de la población objetivo y ampliar la cobertura de las SACPYCs y sus redes. La forma de acceder a los apoyos de este subcomponente es a través de una convocatoria de licitación que se lleva a cabo en el sistema CompraNet en el cual los agentes técnicos presentaran sus propuestas económicas, la cual contempla el portafolio de alianzas que este realiza con las SACPYCs. Por otro lado, el componente PATYC tiene como objetivo promover el fortalecimiento y sostenibilidad de las/los Beneficiarios, que les permita expandir los servicios financieros a poblaciones y zonas que carecen de ellos para beneficio de las/los usuarios y contribuir al desarrollo regional y local, mediante la contratación de servicios de asistencia técnica, capacitación especializados y otros apoyos que les ayuden a cumplir con la legislación aplicable. El apoyo otorgado por el componente se centra principalmente en el fortalecimiento de las SACPYCs en cualquier nivel de consolidación para la mejora de sus operaciones y estructura funcional y operativa.

El componente de Educación Financiera orientación y material educativo sobre temas de finanzas personales para el buen uso de su crédito, con un enfoque de género y hacia la población indígena, niños e inversiones productivas. También el apoyo se dirige a personal de las SACPYCs, escuelas y público en general que lo puede solicitar. Asimismo, el apoyo consiste en el Desarrollo de Inteligencia Económica y Financiera de Niños, Niñas y Jóvenes, el cual tiene como objetivo contribuir al desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en materia de economía y finanzas en los niños, niñas y jóvenes que viven en condiciones vulnerables. Una de las características del componente es que cuenta con una base de datos de beneficiarios que reciben capacitación en sus diferentes modalidades y vertiente operativa por segmento atendido.

El componente de Corresponsales Bancarios tiene como objetivo establecer una red de Corresponsales Bancarios en todo el país y específicamente en las zonas en las que no existe una oferta suficiente de servicios financieros. El componente funciona a través de dos mecanismos: 1) Administradores de corresponsales, representante a quien la institución faculta para que constituya y organice redes de corresponsales, para que estos puedan ofrecer a los clientes y público en general, los servicios financieros BANSEFI, y 2) Corresponsales que se refiere a personas físicas o morales que celebran con la institución un contrato para la prestación de servicios.

L@Red de la Gente tiene como objetivo promover la incorporación de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYCs) que cuenten con las capacidades operativas, técnicas, financieras, jurídicas y organizacionales necesarias, a fin de operar productos y servicios financieros de manera eficaz y uniforme. El tipo de apoyos otorgados comprende la validación in situ de las condiciones operativas, tecnológicas, financieras, legales, de infraestructura y de recursos humanos, de las sociedades que ya sean integrantes de L@Red de la Gente o que estén en proceso de adhesión a la misma. L@Red de la Gente como modelo de integración de servicios, es una alianza comercial creada por BANSEFI y conformada por éste y aquellas sociedades del SACPYC que buscan su regulación en el marco jurídico aplicable, y que voluntariamente deciden sumarse a la estrategia.

El componente de infraestructura de la red bancaria de BANSEFI (IRB) tiene como objetivo mejorar la infraestructura de la red bancaria de BANSEFI mediante la atención de sucursales por medio del Programa de Mantenimiento y Transformación. El apoyo consiste en el otorgamiento de apoyos para el Mantenimiento y Transformación o la Habilitación y Transformación de sucursales de BANSEFI. Cabe destacar que una de las recomendaciones principales para este componente es su re canalización a un Pp con modalidad E.

En el caso de la Plataforma Tecnológica BANSEFI, tiene por objetivo promover y facilitar su acceso y uso, así como desarrollar procesos de integración, mediante el otorgamiento de apoyos para diseñar, incubar y fortalecer a las/los integrantes del SACPYC elegibles, mejorando la calidad de los servicios que brindan. El proyecto apoya la implantación de las soluciones tecnológicas que requieren las/los Beneficiarios elegibles para el diseño, incubación y fortalecimiento de las mismas. Por otro lado, ofrece la capacitación requerida por el personal de las/los Beneficiarios relacionados con la operación de la PTB, a fin de que adquieran el conocimiento necesario para su correcta operación.

En el caso de las Actividades el Pp F035 cuenta con nueve de acuerdo al Resumen Narrativo de la MIR; A 1 Apoyos a las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo para la contratación de servicios de Asistencia Técnica y Capacitación otorgados; A 2 Validación de los datos de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo con nueva membresía; A 3 Optimización de la Plataforma Tecnológica para su mayor utilización; A 4 Operativos de Educación Financiera a Beneficiarias realizados; A 5

Visitas a escuelas de nivel básico para la impartición de sesiones de educación financiera; A 6 Eventos de educación financiera con empoderamiento para la mujer; A 7 Selección de sucursales para ser atendidas por el Programa de Mantenimiento y Transformación; A 8 Incremento en la red de Corresponsales Bancarios en operación habilitados; y, A 9 Visitas de promoción de servicios de la oferta integral de L@Red de la Gente.

Por lo anterior, una de las principales conclusiones considera es que la lógica vertical no se cumple en particular a nivel de Actividades de la MIR 2017 ya que no son las suficientes y necesarias para generar los servicios que establece el Pp y no reflejan los procesos que realizan las unidades responsables de los componentes. Lo anterior, debido a que algunas actividades relacionadas con componentes clave como PATYC y PATMIR deberían estar más encaminadas a medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados (eficiencia). En este orden de ideas, la MIR no reflejaría la contribución esperada del Pp al objetivo 5, de orden superior, del PRONAFIDE.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 elaborada por el INEGI, la población adulta en México asciende a 80.3 millones de personas. La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 (ENIF 2015) reveló que en México el 32% de la población adulta no tiene servicios financieros formales de algún tipo (cuenta de ahorro, crédito, seguros o ahorro para el retiro). Y es la población rural (menos de 15 mil habitantes) la que presenta mayores carencias. De ahí que se estime que la población sin servicios financieros formales ascienda a 25.5 millones de adultos, de los cuales, aproximadamente la mitad se encuentra en localidades rurales.

Presupuestalmente, para el ejercicio fiscal 2017, el F035 contó con un presupuesto ejercido de 577.3 MDP de los cuales el 3.5% se destinó al capítulo 1000 de servicios personales, el 88.9% al capítulo 3000 de servicios generales y el 7.6% a capítulo 4000 de subsidios a la producción, que contempla los apoyos transferidos directamente a las SACPYCs.

Finalmente, si bien el Pp, en cuanto a su diseño, cuenta con la definición del problema que atiende, especificado en un diagnóstico con sus causas y efectos, además de que cuenta con una justificación teórica, se considera que en el tema de la mezcla de poblaciones, las personas físicas son el mínimo común denominador de los componentes del Pp, ya que es a través de las sociedades del SACPYC como se acercan los beneficios a dicha población. En este sentido, el problema también reside en la homologación de poblaciones ya que, por ejemplo, las sociedades fortalecidas a través del PATYC mediante su formalización ante la CNBV, fortalecimiento de organismos de integración, entre otros, están dirigidos a personas morales, lo cual coincide con la población objetivo o área de enfoque del U010. No obstante, se reconocen como diferencias centrales entre PATYC y PAFOSACPYC la cobertura en zonas rurales de este último y el tipo de sociedades atendidas por ambos, ya que por el PATYC se incluyen las sociedades que están en proceso de autorización, las sociedades con nivel de operación básico y aquellas que requieren una salida ordenada mismas que no son consideradas por el U010.

Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque Potencial y Objetivo”

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre del Programa: | Programa de Inclusión Financiera |
| Modalidad: | F035 |
| Dependencia/Entidad: | Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. |
| Unidad Responsable: | Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera |
| Tipo de Evaluación: | Consistencia y Resultados |
| Año de la Evaluación: | 2018 |

Con base en el Diagnóstico 2017, el Propósito del programa se define como “La población excluida financieramente tiene acceso y utiliza productos y servicios financieros formales”. A partir de ello, la sección de Cobertura del mismo Diagnóstico establece que la población potencial deberá tener en cuenta que: “Para poder ubicar geográficamente a la población con menor disponibilidad de servicios financieros debe considerarse que la oferta de éstos es más cercana en poblaciones marginadas, así como en poblaciones más pequeñas pues ambas representan mercados menos rentables”. Metodológicamente se establece que la población adulta asciende a 80.3 millones de personas, con base en la encuesta intercensal de 2015 elaborada por el INEGI y se estima que el 32% de la población adulta no tiene servicios financieros formales de algún tipo, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), por lo anterior la población potencial para 2015 la estiman en 25.5 millones de adultos que no cuentan con servicios financieros formales.

Para la determinación de la población objetivo, si bien, el Diagnóstico 2017 hace referencia a la descripción del CONEVAL de que: la población objetivo corresponde a la que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, no obstante, para la identificación y cuantificación de la población objetivo se hace por componente del programa y entonces en lugar de personas, la mayoría de los componentes identifican áreas de enfoque como las SACPYCs o corresponsales (en ambos casos empresas morales), que pueden llegar a comunidades rurales y/o marginadas. De ahí que se detecta inconsistencia entre las definiciones de población potencial y población objetivo, ya que la segunda debería de ser un subconjunto de la primera. Es decir, si la población potencial son 25.5 millones de personas adultas, la población objetivo deberían de ser personas a las que se brindan los bienes o servicios o si la población objetivo son sociedades morales (en su mayoría), la población potencial deberían de ser personas morales o área de enfoque.

Es importante tener como referencia que BANSEFI, además del Pp F035 de inclusión financiera, otorga apoyos a las SACPYCs mediante el Pp U010 Programa de apoyo para fomentar el fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo. Ambos programas tienen implícito, fomentar al sector financiero que brinda servicios en

comunidades marginadas y/o rurales, donde el F035 también atiende a zonas urbanas y semiurbanas.

Por lo anterior, a criterio del equipo evaluador ambos programas atienden a un área de enfoque que son las SACPYCs, o también los corresponsales como intermediarios, L@Red de la Gente, etc., es decir, al sector financiero que llega principalmente a comunidades marginadas y/o rurales. Solo que uno lo hace mediante apoyos o subsidios y por ello la clasificación programática de modalidad U de otros subsidios y el otro Pp a través de la modalidad F de Promoción y fomento de los sectores social y económico en el cual se otorgan subsidios y se consideran otras estrategias como: desarrollo tecnológico, desarrollo de alianzas estratégicas y comerciales.

Es por ello que se sugiere revisar los componentes del programa para definir y diferenciar aquellos bienes o servicios para los cuales se establecen convenios con prestadores de servicios financieros o de intermediación para promover que lleguen sus servicios financieros a comunidades marginadas o rurales.

De los siete componentes descritos en la sección anterior, el PATYC y el PATMIR otorgan asistencia técnica y capacitación mediante servicios que se dan a través de asistencia técnica provista por agentes técnicos y apoyos a costos incrementales que se otorgan al cumplimiento de resultados y criterios de cumplimiento de las características de la población incluida financieramente.

Otro componente es el de infraestructura de la red bancaria de BANSEFI el cual está más enfocado al mantenimiento, equipamiento y mejora en la prestación de servicios.

Los componentes de L@Red de la Gente y Corresponsales Bancarios promueven la reducción de costos a través de la prestación de servicios financieros e intermediación financiera a través de otros prestadores de servicios que mantienen presencia en comunidades urbanas, semiurbanas, marginadas y/o rurales.

El componente de Plataforma Tecnológica BANSEFI, promueve y facilita el uso de plataformas tecnológicas financieras. A futuro se considera indispensable que se desarrollen nuevos mecanismos para fomentar la digitalización de servicios financieros y de esta forma facilitar la inclusión financiera sobre todo en zonas de difícil acceso. No obstante actualmente únicamente existe un componente dentro de PATYC que considera la posibilidad de realizar mejoras tecnológicas al interior de las Sociedades, no necesariamente como parte de la Plataforma Tecnológica BANSEFI.

Finalmente, el componente de capacitación y educación financiera, si bien, la mayor parte de los talleres o cursos de capacitación los establece mediante convenios con instituciones educativas o con los mismos intermediarios financieros, en algunas ocasiones se llega a dar cursos y talleres a personas que directamente lo solicitan, por lo que sería el único componente que brinda un servicio directo a la población.

Para la identificación y cuantificación del área de enfoque potencial y objetivo, se sugiere que se realice a partir de los intermediarios financieros que pueden brindar servicios en comunidades marginadas y/o rurales. Si bien, las SACPYCs representan el mercado tradicional que ha fomentado BANSEFI para la inclusión financiera, recientemente los corresponsables representan un mercado en desarrollo que podría tener un impacto sobresaliente, no obstante su identificación depende de los convenios con los que se establezca relación.

Si bien no existe una metodología establecida para el cálculo de poblaciones es importante considerar algunos elementos mínimos:

- La definición de la población potencial y objetivo conlleva un análisis multifactorial que en principio dependerá del tipo de bienes o servicios que ofrece cada componente
- Identificar las principales características socioeconómicas, demográficas, jurídicas, entre otras de los posibles beneficiarios y así definir el perfil de los grupos poblacionales o áreas de enfoque que atenderá el programa.
- Identificar las fuentes de información estadística que se utilizarán para la cuantificación de la población potencial u objetivo. Se recomienda que las fuentes utilizadas provengan de información oficial externa.
- Para cuantificar la PO se deben considerar los factores reales de demanda pública de los bienes o servicios, así como también las restricciones presupuestales e institucionales.
- La PO es una variable estimada y como tal conlleva un factor de error para lo cual se debe considerar un método estadístico con una probabilidad significativa de ocurrencia.

Considerando lo anterior se presenta la cuantificación de la población por Componente a partir de las características de las poblaciones, tipo de apoyos y la información disponible del Programa.

POBLACIÓN POTENCIAL

Personas excluidas o con acceso limitado a servicios financieros formales por su condición socioeconómica o ubicación geográfica.

POBLACIÓN OBJETIVO

Personas excluidas o con acceso limitado a servicios financieros formales por su condición socioeconómica o ubicación geográfica, que sean susceptibles de acceder y utilizar servicios financieros formales a través de las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo apoyadas por el BANSEFI, de la Red de Corresponsales Bancarios, L@Red de la Gente y la Red de Sucursales del BANSEFI.

CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL

La población potencial se cuantifica de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015, en México hay 42.6 millones de personas adultas que no tienen algún servicio financiero formal, lo cual representa el 56% de la población adulta del país.

POBLACIÓN OBJETIVO

La población que este Programa planea atender en 2016, que es la estimada al cierre del Pp F006, es cuantificada de la siguiente manera:

| Componentes | Beneficiarios | Personas físicas |
|-------------------------------------|---|--|
| PATMIR | 171 sociedades | 388,162 socios incluidos financieramente a través del programa |
| PROIIF | N/A | 1,163,000 beneficiarias de PROSPERA atendidas |
| Inteligencia económica y financiera | N/A | 100,000 beneficiarios |
| Asistencia Técnica y Capacitación | 205 Sociedades | Las sociedades a atender brindan servicios financieros a 3,399,453 socios / clientes |
| Corresponsales Bancarios | 1,500 corresponsales | Sin dato |
| L@Red de la Gente | Integración de 100 sucursales de las sociedades integrantes de la Alianza comercial | Sin dato |
| Infraestructura bancaria | N/A | 152,140 clientes BANSEFI |

BENEFICIARIOS/INTERMEDIARIOS

Como ya se comentó previamente, se considera como beneficiarios o intermediarios a aquellas entidades financieras que reciben apoyos para transformarlos en productos y/o servicios financieros que benefician, incluyendo financieramente, a la población objetivo.

Para el caso del componente que integra el PATMIR, estos beneficiarios son todas las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular, en una cantidad total de 273 sociedades, exceptuando a aquellas que están sujetas a salida ordenada y aquellas que son SOCAPS básicas. Se incluyen también las SOFINCO básicas.

Para el caso del componente de Asistencia Técnica y Capacitación, los beneficiarios son las entidades financieras autorizadas, las sociedades que tienen su expediente de autorización en revisión de la CNBV, las sociedades con nivel de operaciones básico, y aquellas sociedades que deben sujetarse a un proceso de salida ordenada siempre que cumplan con la regulación aplicable. Además, se consideran también los organismos de integración del Sector.

| Sociedades autorizadas | |
|------------------------|-----|
| SOCAPS | 157 |
| SOFIPOS | 47 |
| SOFINCOS | 1 |

| Sociedades con nivel de operaciones básico | |
|---|-----|
| SOFINCOS | 20 |
| SOCAPS | 464 |

| Sociedades sujetas a proceso de salida ordenada | |
|--|-----|
| SOCAPS | 108 |

| Organismos de integración | |
|----------------------------------|----|
| Confederaciones | 1 |
| Federaciones | 20 |

Para el componente de L@Red de la Gente, los beneficiarios están dados por el conjunto de SOCAPS, SOFIPOS y SOFINCOS constituidas y autorizadas para operar como intermediarios financieros formales en el marco regulatorio aplicable o en proceso de ser autorizadas, que son susceptibles de adherirse al Fideicomiso 10055 L@Red de la Gente, siempre que cumplan con los criterios del mismo, para operar servicios financieros comunes que apoyen la generación de ingresos a las propias sociedades integrantes acercando los servicios financieros a grupos de la población excluida financieramente.

| Numeralia de L@Red de la Gente (Corte agosto 2016) | |
|---|-------|
| Sociedades | 185 |
| Sucursales | 2,282 |
| Municipios | 928 |

Por su lado, la Red de Corresponsales Bancarios de BANSEFI permite que la población excluida financieramente cuente con más puntos que ofrecen servicios financieros por cuenta y nombre de BANSEFI. Al 1 de septiembre de 2016, esta red se compone de 978 corresponsales, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

| Red de Corresponsales Bancarios BANSEFI | |
|--|-----|
| DICONSA | 249 |
| Estaciones de servicio | 6 |
| Yastás | 723 |
| Total | 978 |

Adicionalmente, se establece que la red de sucursales BANSEFI consiste de 428 sucursales.

Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de destinatarios”

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre del Programa: | Programa de Inclusión Financiera |
| Modalidad: | F035 |
| Dependencia/Entidad: | Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. |
| Unidad Responsable: | Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera |
| Tipo de Evaluación: | Consistencia y Resultados |
| Año de la Evaluación: | 2018 |

De acuerdo a las previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios, se tiene previsto que los padrones de programas gubernamentales que operará el Pp F035, sujetos a restricciones presupuestarias serán los siguientes:

| Ramo | Clave Pp | Inter programas | Tipo de apoyo |
|------|----------|--|-------------------------|
| 06 | F035 | Programas de Asistencia Técnica y Capacitación | Apoyo económico directo |
| 06 | F035 | Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales | Apoyo económico directo |

Cabe destacar que este programa brinda apoyos monetarios a sociedades (personas morales) del SACPYC en función de criterios de selección y de comprobación correspondientes utilizados por los diferentes componentes.

Para la integración y publicación de padrón de beneficiarios, se opera con base en los objetivos establecidos en el Decreto de Creación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el DOF el 12 de enero de 2006, así como de acuerdo a lo establecido en el PEF para el ejercicio fiscal y tomando en consideración la revisión, así como actualización de las metas contempladas e la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio que corresponda, las cuales se encuentran sujetas a un presupuesto anual.

Ambos padrones y sus actualizaciones, se enviarán a la Secretaría de la Función Pública y serán integrados al informe trimestral correspondiente. Para consolidar la transparencia en el destino de los recursos, BANSEFI deberá mantener actualizado el padrón e integrará en los informes trimestrales los cambios que se hayan registrado durante el periodo que comprendan dichos informes. El resto de los componentes no otorgan apoyo económico directo, a excepción del componente PTB; sin embargo, deberían establecer los mecanismos y herramientas que permitan su sistematización interna y procedimiento de actualización de cada uno

de sus padrones. Es importante dejar claro en el documento normativo los procedimientos y actividades, de manera cronológica, de la actualización de los padrones de beneficiarios de los componentes del Pp, a partir de la MIR.

De acuerdo a la normativa del SIIPP-G el procedimiento para la integración del padrón consiste en identificar la información de Padrones de Programas de personas morales, específicamente la de los beneficiarios directos o indirectos, de forma homologada y estandarizada, y cuya llave única será el RFC. Tal es el caso del PATYC y PATMIR.

Para efectos de registro de personas morales que reciben recursos de ambos componentes, el enlace operativo de BANSEFI será el encargado de elaborar el padrón con la información de los beneficiarios identificados como personas morales, en este caso las sociedades del SACPYC.

Cuando el enlace operativo no pueda integrar la totalidad de los campos establecidos en el modelo de datos, deberá enviar a la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG) de la SFP un informe justificando las razones por las cuales no le es posible registrar la información con dichas características, para que la misma determine lo conducente.

En este caso, el procedimiento para registrar en el SIIPP-G a los beneficiarios de los componentes se describe a continuación:

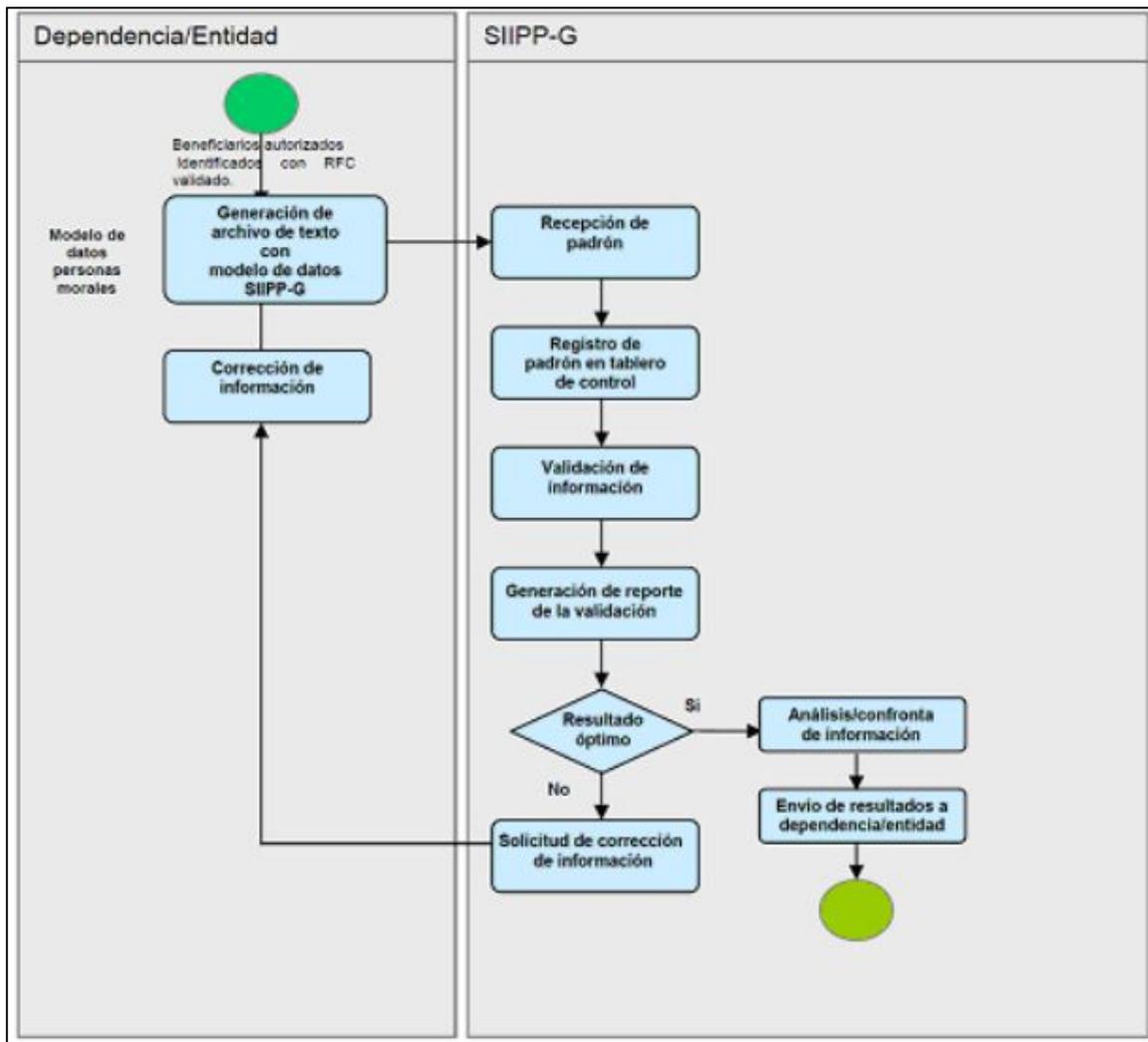
El enlace operativo de BANSEFI, Genera archivo de texto con base en el modelo de datos para personas morales y carga en el SIIPP-G. El documento de trabajo es el Archivo de texto de beneficiarios autorizados e identificados con RFC.

El responsable del SIIPP-G registra el archivo con base en el modelo de datos para personas morales. El documento de trabajo es el archivo de texto en tablero de control.

El responsable de la UEGDG valida la información contenida en el archivo de texto con base en modelo de datos de personas morales. Si el resultado es óptimo, el responsable de la UEGDG analiza y confronta la información contenida en el archivo de texto, con base en el modelo de datos de personas morales. Si el resultado no es óptimo el responsable de la UEGDG solicita a BANSEFI la corrección de la información contenida en el modelo de datos para personas morales. En este caso, el documento de trabajo que avala dicho paso del procedimiento se centra de la solicitud de corrección.

Por último, cumplido lo anterior, el responsable de la UEGDG envía los resultados obtenidos, en este caso, a BANSEFI. El documento de trabajo es el acuse de recibo electrónico.

Diagrama de Flujo del procedimiento SIIPP-G para personas morales



Fuente: Manual de Operación SIIPP-G

Por otro lado, del SIIPP-G podrían replicarse algunos procedimientos y criterios para el resto de los componentes del F035 a fin de poder integrar un padrón de beneficiarios. Tal es el caso del componente de Corresponsales Bancarios, L@ Red de la Gente y Educación financiera, que podrían utilizar el modelo de datos para personas físicas y morales que contempla el manual de operación.

El modelo de datos para personas físicas incluye características inherentes a la mismas personas como es la CURP, Nombre, Fecha de nacimiento, Huella, estado civil, la clave de la dependencia, clave del programa, clave del intraprograma, entidad federativa, municipio, localidad, fecha de otorgamiento del beneficio, tipo de beneficio, las características inherentes al domicilio geográfico del beneficiario como son tipo de vialidad carretera, camino, número exterior o, en su caso, interior, tipo de asentamiento, entre otros.

En el caso de personas morales los datos principales del modelo de datos se refiere a características específicas de este tipo de figuras como son el RFC, razón social, fecha de constitución, clave de la actividad por medio de la cual la empresa u organización obtiene sus ingresos de acuerdo al catálogo de la SHCP, clave de la dependencia, clave del programa, clave del intraprograma, entidad, municipio, localidad, fecha del beneficio, tipo de beneficiario, así como los datos de identificación del domicilio geográfico.

De lo anterior, se desprendería un formato similar al de la figura siguiente, con el fin de establecer un proceso lo más homogéneo y pertinente posible, dada la complejidad y contexto en el que opera el programa y sus componentes.

Ejemplo de formato para integración de padrones de Pp F035

| | | | |
|-------------------------------------|--|------------------|--|
| Razón social del beneficiario: | | Nombre Estado | |
| Registro Federal de Contribuyentes | | Nombre Municipio | |
| Fecha constitución del beneficiario | | Nombre Localidad | |

| Detalle del domicilio fiscal del beneficiario: | |
|--|-----------|
| Concepto | Completar |
| Tipo de Vialidad: | |
| Nombre de Vialidad: | |
| Número Exterior: | |
| Número Exterior Alfanumérico: | |
| Número Interior Alfanumérico: | |
| Tipo de Asentamiento Humano: | |
| Nombre del Asentamiento Humano: | |
| Tipo de Referencia 1: | |
| Nombre de Referencia 1: | |
| Tipo de Referencia 2: | |
| Nombre de Referencia 2: | |
| Tipo de Referencia 3: | |
| Nombre de Referencia 3: | |
| Descripción de Ubicación: | |

| Instructivo de llenado |
|---|
| Indique la clasificación que se le da a la vialidad, en función del tránsito vehicular y/o peatonal: Ampliación, Andador, Aterida, Boulevard, Calle, Carretera, Camino, Callejón, Calzada, Cerrada, Circuito, Circunvalación, Continuación, Corredor, Diagonal, Eje Vial, Pasaje, Peatonal, Periférico, Privada, Prolongación, Retorno, Viaducto. |
| Nombre compuesto con el que se identifica la Vialidad. En caso de carretera, especificar: nombre, kilómetro y tramo. Ejemplo Carretera Federal Libre 45 Tramo Aguascalientes. |
| Se refiere a los símbolos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica en primer lugar el de mayor reconocimiento. |
| Se refiere a los caracteres alfanuméricos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica en primer lugar el de mayor reconocimiento. |
| Los caracteres alfanuméricos que identifican una vivienda o establecimiento al interior de un inmueble, con número exterior designado. |
| Clasificación que se da al asentamiento humano: Aeropuerto, Ampliación, Barrio, Cantón, Ciudad, Ciudad Industrial, Colonia, Condominio, Conjunto Habitacional, Corredor Industrial, Coto, Cuartel, Ejido, Ex hacienda, Fracción, Fraccionamiento, Granja, Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano. Ejemplo Jardines del Lago. |
| Entre Vialidades. Hace referencia al tipo y nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio |
| Entre Vialidades. Hace referencia al nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio |
| Entre Vialidades. Hace referencia al tipo y nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio |
| Entre Vialidades. Hace referencia al nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio |
| Vialidad posterior. Hace referencia al tipo de la vialidad posterior donde se encuentra el domicilio geográfico. |
| Vialidad posterior. Hace referencia al nombre de la vialidad posterior donde se encuentra el domicilio geográfico. |
| Se refiere a rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio geográfico, esto es fundamental en vialidades sin nombre y sin número exterior, en caminos, terracerías, brechas. |

NOTA: La información será utilizada para su aplicación el Programa de Apoyo, para el diseño de mejores métodos en la operación de tales apoyos, así como para fines estadísticos y de información a las instancias correspondientes.

Anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Resumen Narrativo de la MIR Pp F035 Programa de Inclusión Financiera | | |
|--|---|---|
| Nivel | 2016 | 2017 |
| | Objetivos | Objetivos |
| Fin | Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante el incremento en el acceso y oferta de productos y servicios BANSEFI y la educación financiera de la población | Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante el incremento en el acceso y oferta de productos y servicios BANSEFI y la educación financiera de la población |
| Propósito | La Población excluida financieramente tiene acceso a productos y servicios financieros formales | La población excluida financieramente tiene acceso y utiliza productos y servicios financieros formales |
| Componente | A Sucursales integradas a L@Red de la Gente | A Sociedades con apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación atendidas |
| | B Apoyos ejercidos por los servicios de Asistencia Técnica y Capacitación aprobados a los beneficiarios del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo | B Sociedades del Sector Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que han sido incorporadas al PATMIR |
| | C Sociedades del Sector Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que han sido incorporadas al PATMIR | C Plataforma Tecnológica BANSEFI optimizada |
| | D Plataforma Tecnológica BANSEFI optimizada | D Talleres de educación financiera impartidos |
| | E Educación y capacitación financiera impartida | E Sucursales dentro del Programa de Mantenimiento y Transformación atendidas |
| | F Mejora en la infraestructura de la red bancaria de BANSEFI | F Corresponsales Bancarios en operación habilitados |
| | G Corresponsales Bancarios en operación | G Sucursales integradas a L@Red de la Gente |
| Actividad | A 1 Visitas de promoción de servicios de la oferta integral de L@Red de la Gente | A 1 Apoyos a las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo para la contratación de servicios de Asistencia Técnica y Capacitación otorgados |
| | B 2 Aprobación de servicios de Asistencia Técnica y Capacitación a los integrantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo | B 2 Validación de los datos de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo con nueva membresía |

| | | |
|--|---|--|
| | C 3 Validación de los datos de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo con nueva membresía | C 3 Optimización de la Plataforma Tecnológica para su mayor utilización |
| | D 4 Optimización de la Plataforma Tecnológica para su mayor utilización | D 4 Operativos de Educación Financiera a Beneficiarias realizados |
| | E 5 Capacitación y difusión de la educación financiera | D 5 Visitas a escuelas de nivel básico para la impartición de sesiones de educación financiera |
| | F 6 Operación de sucursales bancarias con infraestructura adecuada | D 6 Eventos de educación financiera con empoderamiento para la mujer |
| | G 7 Valoración de establecimientos potenciales para ser Corresponsales Bancarios | E 7 Selección de sucursales para ser atendidas por el Programa de Mantenimiento y Transformación |
| | | F 8 Incremento en la red de Corresponsales Bancarios en operación habilitados |
| | | G 9 Visitas de promoción de servicios de la oferta integral de L@Red de la Gente |

Anexo 5 “Indicadores (MIR)”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|---|---|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Fin | Financiamiento Interno al Sector Privado (FISP) | Incluye el financiamiento a la actividad empresarial, consumo y vivienda, canalizado por la banca comercial, banca de desarrollo, mercado de deuda y capitales, INFONAVIT, FOVISSSTE, FONACOT, Sofoles (hasta julio de 2013), Sofomes Reguladas y Sofomes No Reguladas que emiten deuda en el mercado de valores, entidades de ahorro y crédito popular, uniones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y Financiera Rural | No | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Si | Ascendente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|--|--|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Fin | Ahorro Financiero Interno (AFI) | El saldo de los activos financieros en manos de personas físicas y morales (tanto residentes como extranjeros) que son intermediados a través de entidades financieras reguladas en México, y que sirve para otorgar financiamiento al sector privado, al sector público o al sector externo | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Propósito | Porcentaje de población atendida por el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI | (Población atendida por las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI/ Total de población adulta que habita en los municipios en donde tienen presencia las sucursales de las Sociedades del Sector y BANSEFI)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de Sociedades con apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación atendidas | (Número de sociedades atendidas con apoyo aprobado de Asistencia Técnica y Capacitación / Número de sociedades estimado por atender en el periodo)*100 | No | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|--|--|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Componente | Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo incorporadas al PATMIR | (Número de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo asistidas y apoyadas/Total de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo planeadas en el periodo)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de uso de procesador de la PTB | (Número de las mediciones /Número de días de uso promedio mensual)*100 | No | No | Sí | Sí | No | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de sesiones de educación financiera con visión emprendedora impartidas | (Número de sesiones de educación financiera con visión emprendedora impartidas/ Número de sesiones de educación financiera planeadas para el periodo)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de talleres de educación financiera impartidos a través del Programa Integral de Inclusión Financiera | (Número de talleres de educación financiera impartidos a través del Programa Integral de Inclusión Financiera)/Número de talleres de educación financiera planeados para el periodo)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|---|--|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Componente | Porcentaje de talleres de educación financiera con empoderamiento para la mujer impartidos | (Número de talleres de educación financiera con empoderamiento para la mujer impartidos/ Número de talleres de educación financiera con empoderamiento para la mujer planeados para el periodo)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de sucursales de BANSEFI a las que atendió el Programa de Mantenimiento y Transformación | (Número de sucursales de BANSEFI atendidas por el Programa de Mantenimiento y Transformación/Número de sucursales de BANSEFI planeadas para atender por el programa de Mantenimiento y Transformación en el periodo)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de Corresponsales Bancarios habilitados en operación | (Número de Corresponsales Bancarios habilitados en operación / Total de Corresponsales Bancarios planeados en el periodo)*100 | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Componente | Porcentaje de Sucursales integradas a L@Red de la Gente | (Sucursales que ingresan a L@Red de la Gente / Sucursales que ingresan a L@Red de la Gente planeadas en el periodo)*100 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|---|---|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Actividad | Porcentaje de apoyos otorgados a las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo para la contratación de servicios de Asistencia Técnica y Capacitación | (Número de Apoyos otorgados de Asistencia Técnica y Capacitación/ Total de apoyos planeados para otorgarse en el periodo)* 100 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Actividad | Porcentaje de reportes de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo revisados | (Número reportes de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo revisados /Total de reportes de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo ingresados)*100 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Actividad | Porcentaje de transacciones de la Plataforma Tecnológica | (Número de transacciones de la Plataforma Tecnológica/Número de transacciones de la Plataforma Tecnológica planeadas en el periodo)* 100 | No | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| Actividad | Porcentaje de operativos realizados para la impartición de los talleres de educación financiera a | (Número de operativos realizados para la impartición de los talleres de educación financiera a través del Programa Integral de Inclusión | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|---|--|-----------|-----------|-----------|--------------|-----------|------------|------------------|------------------------|------------|-----------|------------------------------|
| | través del Programa Integral de Inclusión Financiera | Financiera/Total de operativos planeados en el periodo)*100 | | | | | | | | | | | |
| Actividad | Porcentaje de visitas realizadas a escuelas de nivel básico para la impartición de sesiones de educación financiera | (Número de visitas a escuelas de nivel básico para llevar a cabo las sesiones de educación financiera/Total de visitas a escuelas de nivel básico planeadas para el período)*100 | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | Ascendente |
| Actividad | Porcentaje de eventos de educación financiera con empoderamiento para la mujer realizados | (Número de eventos de educación financiera con empoderamiento para la mujer realizados / Total de eventos planeados para el periodo)*100 | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | Ascendente |
| Actividad | Costo promedio de sucursales a las que se les dio mantenimiento o realizó una transformación | (Costo total del mantenimiento o transformación de sucursales / Número de sucursales totales a las que se les realizó mantenimiento o transformación en el periodo) | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | Descendente |
| Actividad | Porcentaje de notificaciones de incremento en la red de corresponsales | (Número de notificaciones de incremento en la red de corresponsales enviadas a la CNBV/ Total de notificaciones | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | Ascendente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|---|---|-----------|-----------|-----------|--------------|-----------|------------|------------------|------------------------|------------|-----------|------------------------------|
| | enviadas a la CNBV | de incremento en la red de corresponsales enviadas a la CNBV planeadas en el periodo)*100 | | | | | | | | | | | |
| Actividad | Porcentaje de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Gente | (Número de sociedades visitadas / Número de sociedades visitadas planeadas en el periodo)*100 | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | <i>Sí</i> | Ascendente |

Anexo 6 “Metas del Pp (MIR)”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---|------|------------------|--|-----------------------------------|---|----------|---|---|
| Fin | Financiamiento Interno al Sector Privado (FISP) | 37.1 | Si | La ficha técnica del indicador establece el porcentaje del PIB | No | Con la información contenida en la Ficha Técnica del indicador no puede asegurarse que la meta contribuye a impulsar el desempeño. Además, en la Ficha no se especifica el método de cálculo del indicador, por lo que no pueden evaluarse las variables que lo componen, ni los valores de estas. Asimismo, la meta de 37.1% no es factible en términos del presupuesto otorgado al Programa, ya que la unidad de medida refiere al porcentaje del PIB, por lo que ese porcentaje no es racional ni factible lograrlo en el plazo establecido para su cumplimiento. Además, la SHCP no tiene publicado algún documento metodológico sobre la forma | No | Con la información contenida en la Ficha Técnica del indicador no puede asegurarse que la meta contribuye a impulsar el desempeño. Además, en la Ficha no se especifica el método de cálculo del indicador, por lo que no pueden evaluarse las variables que lo componen, ni los valores de estas. Asimismo, la meta de 37.1% no es factible en términos del presupuesto otorgado al Programa, ya que la unidad de medida refiere al porcentaje del PIB, por lo que ese porcentaje no es racional ni factible lograrlo en el plazo establecido para su cumplimiento. Además, la SHCP no tiene publicado algún documento metodológico sobre la forma | Se sugiere revisar la factibilidad de las metas, y el rediseño del indicador, que contemple en su método de cálculo símbolos matemáticos. |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---------------------------------|------|------------------|--|-----------------------------------|---|----------|---|---|
| | | | | | | de calcular los indicadores del objetivo 5 del PRONAFIDE. | | de calcular los indicadores del objetivo 5 del PRONAFIDE. | |
| Fin | Ahorro Financiero Interno (AFI) | 62.7 | Si | La ficha técnica del indicador establece el porcentaje del PIB | No | Con la información contenida en la Ficha Técnica del indicador no puede asegurarse que la meta contribuye a impulsar el desempeño. Además, en la Ficha no se especifica el método de cálculo del indicador, por lo que no pueden evaluarse las variables que lo componen, ni los valores de estas. Asimismo, la meta de 62.7% no es factible en términos del presupuesto otorgado al Programa, ya que la unidad de medida refiere al porcentaje del PIB, por lo que ese porcentaje no es racional ni factible lograrlo en el plazo establecido para su cumplimiento. Además, la SHCP no tiene publicado algún documento metodológico sobre la forma de calcular los indicadores del objetivo 5 del PRONAFIDE. | No | Con la información contenida en la Ficha Técnica del indicador no puede asegurarse que la meta contribuye a impulsar el desempeño. Además, en la Ficha no se especifica el método de cálculo del indicador, por lo que no pueden evaluarse las variables que lo componen, ni los valores de estas. Asimismo, la meta de 32.7% no es factible en términos del presupuesto otorgado al Programa, ya que la unidad de medida refiere al porcentaje del PIB, por lo que ese porcentaje no es racional ni factible lograrlo en el plazo establecido para su cumplimiento. Además, la SHCP no tiene publicado algún documento metodológico sobre la forma de calcular los indicadores del objetivo 5 del PRONAFIDE. | Se sugiere revisar la factibilidad de las metas, y el rediseño del indicador, que contemple en su método de cálculo símbolos matemáticos. |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|--|-------|------------------|--|-----------------------------------|--|----------|--|--|
| Propósito | Porcentaje de población atendida por el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI | 45.47 | Sí | La ficha técnica del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | No | La meta del indicador no está orientada al desempeño, es decir, es laxa. La definición de las variables del indicador no refleja claramente la población atendida por el Pp, pues en todo caso el numerador debería estar en función de la población incluida financieramente por la cual las sociedades del SACPYC recibieron el apoyo económico directo. | Sí | La meta es factible de alcanzar pues se refiere a un porcentaje menor a aquel de lo que representa el total de la población objetivo del Pp. Además, no se cuenta con información sobre los recursos humanos disponibles para llevar a cabo las tareas necesarias en el cumplimiento de los objetivos, y así valorar su contribución a los mismos. | Valorar la factibilidad del indicador respecto de las variables, a fin de mostrar su desempeño en función de la población incluida financieramente por las sociedades del SACPYC, y por las cuales recibieron el apoyo económico directo de BANSEFI. Se sugiere considerar la posibilidad de diseñar un indicador de eficiencia. |
| Componente | Porcentaje de Sociedades con apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación atendidas | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta está orientada al desempeño pues asegura que las sociedades recibieron asistencia y capacitación, en términos de alguno de los 8 subcomponentes del PATYC, después de haber cumplido una serie de requisitos establecidos en los LOP. | Sí | La meta está establecida al 100% y su nivel de cumplimiento abarca el ejercicio fiscal 2017. Sin embargo, no se puede medir qué también se han utilizado los recursos en la producción de resultados del componente. | Se sugiere revisar la factibilidad del indicador, y diseñar uno enfocado a medir la eficiencia o calidad de los bienes y servicios. |
| Componente | Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo incorporadas al PATMIR | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta está orientada a impulsar el desempeño desde el punto de vista del cumplimiento de su objetivos, pues asegura que las sociedades incorporadas al PATMIR vía agente técnico, han sido asistidas a partir de sus metas de inclusión. | Sí | La meta está establecida al 100% y su nivel de cumplimiento abarca un ejercicio fiscal, además de que solo se están apoyando a las sociedades que están en alianza, y eso asegura el nivel de cumplimiento. | Se sugiere revisar la factibilidad del indicador, y diseñar uno enfocado a medir la eficiencia o calidad de los bienes y servicios. La relación de realizado entre programado no brinda información relevante sobre los bienes o servicios otorgados |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|--|-------|------------------|--|-----------------------------------|---|----------|---|--|
| Componente | Porcentaje de uso de procesador de la PTB | 69.31 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | No | La meta del indicador no es clara respecto a la relación matemática que pretende reflejar en su indicador. Las mediciones usadas para el cálculo del consumo promedio mensual de CPU en la PTB se encuentra por debajo de los límites preestablecidos | No | El porcentaje es inferior a lo preestablecido y el avance a diciembre 2017 en el número de mediciones es de 11 mediciones de 21. | Se sugiere revisar la factibilidad del indicador, y diseñar uno enfocado a medir la eficiencia. La relación de realizado entre programado no brinda información relevante sobre los bienes o servicios otorgados |
| Componente | Porcentaje de sesiones de educación financiera con visión emprendedora impartidas | 0.0 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta del indicador se orienta a impulsar el desempeño del programa a través de las sesiones de educación financiera, lo que garantiza que sean aplicadas a fin de fomentar la inclusión financiera. | Sí | La meta está reportada en 0% de avance porque no se le asignó presupuesto, sin embargo, el número de sesiones es factible de alcanzar porque se pueden impartir el 100% de las mismas durante el periodo que comprende el ejercicio fiscal. | Si el Componente no será entregado durante el ejercicio fiscal se debería valorar la posibilidad de eliminarlo. La relación de realizado entre programado no brinda información relevante sobre los bienes o servicios otorgados |
| Componente | Porcentaje de talleres de educación financiera impartidos a través del Programa Integral de Inclusión Financiera | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta del indicador se orienta a impulsar el desempeño del programa a través de los talleres de educación financiera, lo que garantiza que fueron aplicadas a fin de fomentar la inclusión financiera. | Sí | La meta es factible de alcanzar porque está en función de talleres planeados que pueden llegar al 100% en el lapso del ejercicio fiscal 2017. Sin embargo, no se puede medir qué también se han utilizado los recursos en la producción de resultados del componente. | Se sugiere revisar la factibilidad del indicador, y diseñar uno enfocado a medir la eficiencia. La relación de realizado entre programado no brinda información relevante sobre los bienes o servicios otorgados |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---|------|------------------|--|-----------------------------------|---|----------|---|--|
| Componente | Porcentaje de talleres de educación financiera con empoderamiento para la mujer impartidos | 0.0 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta del indicador se orienta a impulsar el desempeño del programa a través de las sesiones de educación financiera, lo que garantiza que sean aplicadas a fin de fomentar la inclusión financiera. | Sí | La meta está reportada en 0% de avance porque no se le asignó presupuesto, sin embargo, el número de sesiones es factible de alcanzar porque se pueden impartir el 100% de las mismas durante el periodo que comprende el ejercicio fiscal. | Si el Componente no será entregado durante el ejercicio fiscal se debería valorar la posibilidad de eliminarlo |
| Componente | Porcentaje de sucursales de BANSEFI a las que atendió el Programa de Mantenimiento y Transformación | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta del indicador está orientada a impulsar el desempeño por que el indicador se construye a partir del número de sucursales planeadas, las cuales constituyen el 100% de las atendidas mediante el componente. | Sí | El porcentaje de sucursales BANSEFI a las que se les dio mantenimiento o se les realizó una transformación se cumplió de acuerdo a lo establecido en las metas del ejercicio fiscal correspondiente. | Sin propuesta de mejora |
| Componente | Porcentaje de Corresponsales Bancarios habilitados en operación | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta se construye a partir del número de Corresponsales Bancarios planeados para el ejercicio fiscal 2017, el cual supera lo realizado en ejercicios anteriores | Sí | Conforme a los planes de expansión de Corresponsales Bancarios, se incluyó en las operaciones una nueva red (Yastás), incorporando paulatinamente el número de Corresponsales Bancarios planeado durante 2016. | Sin propuesta de mejora |
| Componente | Porcentaje de Sucursales integradas a L@Red de la Gente | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta está orientada a impulsar el desempeño porque el número de sucursales integradas rebasó la meta planeada durante el ejercicio fiscal. | Sí | El indicador fue diseñado en función del número de sucursales planeadas para ingresar a L@Red, meta que fue rebasada en 114 sucursales más de las planeadas. | Sin propuesta de mejora |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---|------|------------------|--|-----------------------------------|--|----------|---|--|
| Actividad | Porcentaje de apoyos otorgados a las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo para la contratación de servicios de Asistencia Técnica y Capacitación | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta está orientada al desempeño porque asegura que los apoyos de asistencia técnica y capacitación fueron otorgados para el fortalecimiento jurídico de las sociedades del SACPYC. | Sí | Es factible de alcanzar porque el indicador se diseñó en función del total de apoyos planeados y que fueron otorgados al 100%. | Se sugiere diseñar un indicador enfocado a medir la eficiencia en el uso de los recursos para la producción de resultados. La actividad no es suficiente para generar el componente. |
| Actividad | Porcentaje de reportes de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo revisados | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | Se justifica su orientación al desempeño al compararse con el valor de la línea base, ya que se cumple al 100%. | Sí | Se justifica su orientación al desempeño al compararse con el valor de la línea base, ya que se cumple al 100%. Además, el número de reportes revisados de las sociedades, respecto de los ingresados corresponde a la meta planeada. | Se sugiere diseñar un indicador enfocado a medir la eficiencia en el uso de los recursos para la producción de resultados. La actividad no es suficiente para generar el componente. |
| Actividad | Porcentaje de transacciones de la Plataforma Tecnológica | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | Se justifica su orientación al desempeño al compararse con el valor de la línea base, ya que se cumple al 100%. | Sí | Es factible de alcanzar la meta porque su periodo de cumplimiento abarca un solo ejercicio fiscal que es 2017, y el indicador fue diseñado conforme al número de transacciones planeadas. | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |
| Actividad | Porcentaje de operativos realizados para la impartición de los talleres de educación financiera a través del Programa Integral de Inclusión Financiera | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta para el indicador considera un número planeado de talleres de educación financiera por impartir que coincide con su línea base. | Sí | Es factible de alcanzar porque su periodo de cumplimiento es el suficiente para llevarlos a cabo, además de que el indicador está diseñado en función de los talleres planeados. Y aunque su nivel de cumplimiento fue de 96.6% respecto a lo planeado, esto se debió a los rezagos | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---|---------|------------------|--|-----------------------------------|---|----------|---|--|
| | | | | | | | | generados por la veda electoral en algunos estados. | |
| Actividad | Porcentaje de visitas realizadas a escuelas de nivel básico para la impartición de sesiones de educación financiera | 0.0 | Si | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta del indicador es factible de lograr a pesar de que esta fue declarada en 0% debido a falta de presupuesto, sin embargo, el indicador fue diseñado en función del número visitas planeadas. | Sí | La meta del indicador es factible de lograr a pesar de que esta fue declarada en 0% debido a falta de presupuesto, sin embargo, el indicador fue diseñado en función del número visitas planeadas. | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |
| Actividad | Porcentaje de eventos de educación financiera con empoderamiento para la mujer realizados | 0.0 | Si | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta del indicador es factible de lograr a pesar de que esta fue declarada en 0% debido a falta de presupuesto, sin embargo, el indicador fue diseñado en función del número eventos planeados. | Sí | La meta del indicador es factible de lograr a pesar de que esta fue declarada en 0% debido a falta de presupuesto, sin embargo, el indicador fue diseñado en función del número eventos planeados. | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |
| Actividad | Costo promedio de sucursales a las que se les dio mantenimiento o realizó una transformación | 932,351 | Si | La ficha del indicador establece como unidad de medida el promedio | Sí | La meta establece un costo promedio de mantenimiento y transformación por sucursal menor al de su línea base, además de que el número de sucursales a las que se les realizó mantenimiento se cumplió al 100% | Sí | La meta establece un costo promedio de mantenimiento y transformación por sucursal menor al de su línea base, además de que el número de sucursales a las que se les realizó mantenimiento se cumplió al 100% | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---|------|------------------|--|-----------------------------------|---|----------|---|--|
| Actividad | Porcentaje de notificaciones de incremento en la red de corresponsales enviadas a la CNBV | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta está orientada al desempeño porque cumple con el porcentaje de su línea base, además de que el indicador está diseñado en función del número de notificaciones planeadas, factibles de lograr durante el ejercicio fiscal. | Sí | La meta está orientada al desempeño porque cumple con el porcentaje de su línea base, además de que el indicador está diseñado en función del número de notificaciones planeadas, factibles de lograr durante el ejercicio fiscal. | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |
| Actividad | Porcentaje de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Gente | 100 | Sí | La ficha del indicador establece como unidad de medida el porcentaje | Sí | La meta está orientada al desempeño pues cumple con el valor de su línea base, además de que el indicador está diseñado en función del número de sociedades visitadas planeadas para promoción de nuevos servicios de incorporación al portafolio de servicios de L@Red, lo cual es realizable durante el ejercicio fiscal. | Sí | La meta está orientada al desempeño pues cumple con el valor de su línea base, además de que el indicador está diseñado en función del número de sociedades visitadas planeadas para promoción de nuevos servicios de incorporación al portafolio de servicios de L@Red, lo cual es realizable durante el ejercicio fiscal. | Incluir indicadores y metas a que reflejen las actividades más significativas del Componente |

Anexo 7 “Complementariedades y coincidencias entre Pp Federales”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| | |
|---|--|
| Nombre del Pp coincidente o Complementario | Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de banca de desarrollo |
| Modalidad y clave | U010 |
| Ramo | 06 |
| Propósito | Las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo atendidas por el programa ofrecen productos y servicios financieros a la población en localidades de menos de 50 mil habitantes |
| Población o área de enfoque objetivo | Las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo autorizadas por la CNBV y constituidas en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) |
| Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios | Componente para Fortalecer el uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros Y Componente para Fomento y uso de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI. |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Fuentes de información | MIR 2017, Lineamientos de Operación 2017 |
| ¿Es coincidente? | Sí |
| ¿Se complementa? | Sí |
| Argumentación | Ambos programas están encaminados al fortalecimiento de las sociedades del SACPYC mediante asistencia técnica y capacitación en materia de formalización de autorización ante la CNBV, expansión hacia localidades rurales, apoyos a costos incrementales de expansión y en materia de solidez financiera. |
| Recomendación | Se recomienda homologar el componente PATYC y el componente PTB a la estructura del Pp U010, ya que sus objetivos están encaminados al fortalecimiento de las sociedades del SACPYC. |

| | |
|---|---|
| Nombre del Pp coincidente o Complementario | Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural (PRONAFIM) |
| Modalidad y clave | S021 |
| Ramo | 10 |
| Propósito | Subconjunto de la población potencial que el programa tiene planeado atender durante el ejercicio fiscal 2017 |

| | |
|---|---|
| Población o área de enfoque objetivo | Los y las microempresarias que cuentan con servicios de microfinanzas con mejores condiciones incrementan su productividad. |
| Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios | El programa opera dos tipos de acciones con cobertura nacional: los apoyos crediticios y los apoyos no crediticios. Los apoyos crediticios pueden ser estratégicos o clásicos; los apoyos no crediticios son subsidios otorgados para impulsar acciones que fomenten el desarrollo de capacidades financieras y empresariales a la población objetivo, incrementar la profesionalización de las IMF y la expansión de los servicios de microfinanzas con mejores condiciones. |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Fuentes de información | MIR 2017, Portal de Transparencia Presupuestaria, Reglas de Operación 2017. |
| ¿Es coincidente? | No |
| ¿Se complementa? | Sí |
| Argumentación | Se complementa ya que ambos contribuyen a impulsar y fortalecer el desarrollo de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía. Ambos programas otorgan apoyos similares; El programa S021 se dirige a los y las microempresarias para que cuenten con servicios de microfinanzas con mejores condiciones e incrementen su productividad; mientras que el F035 se dirige a las sociedades del SACPYC y personas físicas que habitan en localidades rurales. |
| Recomendación | Buscar mecanismos operativos de vinculación con el Pp S021 a fin de coordinar algunos servicios que pueda ofertar BANSEFI a los beneficiarios del programa. |

| | |
|---|---|
| Nombre del Pp coincidente o Complementario | Programa de Fomento a la Economía Social |
| Modalidad y clave | S017 |
| Ramo | 20 |
| Propósito | La Población Objetivo del Programa logra su inclusión productiva y/o financiera. |
| Población o área de enfoque objetivo | Los Organismos del Sector Social de la Economía previstos en la Ley de la Economía Social y Solidaria, con actividades o iniciativas productivas que presenten medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera. |
| Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios | Se otorgan tres tipos de apoyos en diversas modalidades. 1) Apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos: 2) Apoyos para el Desarrollo de capacidades: 3) Apoyos para Banca Social |
| Cobertura geográfica | Cobertura nacional, atendiendo a los OSSE que se encuentren en municipios con al menos alguna de las siguientes características: con grado de marginación medio, alto o muy alto; considerados como ZAP rurales; con al menos el 25% de su población en ZAP urbanas; con al menos 50% de su población con ingresos por debajo de la LB; que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas, establecidos por la CDI. |
| Fuentes de información | MIR 2017, Portal de Transparencia Presupuestaria, Reglas de Operación 2017. |
| ¿Es coincidente? | Sí |
| ¿Se complementa? | Sí |
| Argumentación | Se complementan ya que ambos contribuyen a la inclusión financiera y buscan fortalecer las capacidades de la banca social a través de distintos apoyos y modalidades. Sus poblaciones objetivo son personas morales y personas físicas que habitan en localidades rurales. La población objetivo del S017 son los organismos del sector social subconjunto del de la economía, mientras que la población objetivo del F035 son las sociedades del SACPYC y personas físicas que habitan en localidades rurales. Por otro lado, se identifican |

| | |
|----------------------|---|
| | coincidencias en algunos criterios de su cobertura, por ejemplo, atender a población objetivo ubicada en municipios con alto y muy alto grado de marginación. |
| Recomendación | Buscar mecanismos operativos de vinculación con el Pp S021 a fin de coordinar algunos servicios que pueda ofertar BANSEFI a los beneficiarios del programa. |

| | |
|---|--|
| Nombre del Pp coincidente o Complementario | Programa de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera (PFEIF) |
| Modalidad y clave | |
| Ramo | |
| Propósito | |
| Población o área de enfoque objetivo | Está dirigido a Empresas de Intermediación Financiera (EIF) que dispersen créditos a personas físicas o morales, con actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y demás actividades vinculadas al medio rural. |
| Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios | Línea de crédito simple, línea de crédito en cuenta corriente |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Fuentes de información | Reglas de Operación de la FND y Pagina web FND |
| ¿Es coincidente? | Sí |
| ¿Se complementa? | No |
| Argumentación | Otorga líneas de crédito a personas físicas o morales, con actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y demás actividades vinculadas al medio rural. |
| Recomendación | Buscar mecanismos operativos de vinculación a fin de coordinar algunos servicios que pueda ofertar BANSEFI. |

| | |
|---|---|
| Nombre del Pp coincidente o Complementario | Fondo Nacional Emprendedor |
| Modalidad y clave | S020 |
| Ramo | 10 |
| Propósito | Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de los sectores estratégicos incrementan su productividad. |
| Población o área de enfoque objetivo | Son los emprendedores y las unidades económicas que forman parte de la población potencial y que el programa tiene capacidad operativa y financiera de atender por medio de los apoyos conforme a los términos y criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación. |
| Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios | Se otorgan apoyos en 4 categorías: I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional, II. Programas de Desarrollo Empresarial, III. Programas de Emprendedores y Financiamiento y IV. Programas para MIPYMES. |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Fuentes de información | MIR 2017, Portal de Transparencia Presupuestaria, Reglas de Operación 2017. |
| ¿Es coincidente? | No |
| ¿Se complementa? | Sí |
| Argumentación | Se complementa ya que ambos contribuyen a impulsar y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía, a través de distintos apoyos y criterios de focalización. Cabe señalar que un subconjunto de las MIPYMES se dirige al sector de servicios, financieros y seguros; en este caso, el SACPYC forma parte de ese subconjunto. |
| Recomendación | Buscar mecanismos operativos de vinculación con el Pp S020 a fin de coordinar algunos servicios que pueda ofertar BANSEFI a los beneficiarios del Fondo. |

Anexo 8 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| No. | Aspecto susceptible de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---|--|------------------|------------------|--|--|------------|--|--|
| 1 | Elaboración del nuevo diseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera para Niños y Jóvenes | Analizar las recomendaciones y los resultados de la evaluación de impacto | UR | 18/05/2017 | Identificar los aspectos de mejora que sean viables de atender, diseñar y poner en marcha | Relación de aspectos de mejora | 100 | Rediseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera de Niños y Jóvenes, contemplado en la Estrategia para el desarrollo de capacidades financieras en el sector educativo | El documento probatorio es el resultado de la realización de las tres actividades que integran este ASM, cargándose el mismo documento en todas las actividades de este ASM. |
| | | Elaborar el documento de diseño del Programa, incorporando las mejoras señaladas | UR | 30/06/2017 | Contar con un Programa mejorado y redirigido a mejorar su impacto en la población atendida | Documento "Diseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera de Niños y Jóvenes". | 100 | Rediseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera de Niños y Jóvenes, contemplado en la Estrategia para el desarrollo de capacidades financieras en el sector educativo | El documento probatorio es el resultado de la realización de las tres actividades que integran este ASM, cargándose el mismo documento en todas las actividades de este ASM. |

| No. | Aspecto susceptible de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|--|--|------------------|------------------|--|--|------------|--|--|
| | | Diseñar las mejoras que sean pertinentes en función de las recomendaciones de la evaluación de impacto que se consideren factibles | UR | 12/06/2017 | Contar con el diseño de los aspectos de mejora del Programa dentro de su nuevo diseño. | Documento borrador del diseño mejorado del Programa | 100 | Rediseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera de Niños y Jóvenes, contemplado en la Estrategia para el desarrollo de capacidades financieras en el sector educativo | El documento probatorio es el resultado de la realización de las tres actividades que integran este ASM, cargándose el mismo documento en todas las actividades de este ASM. |
| 2 | Elaboración del nuevo documento de diagnóstico del Pp F035 | Definir la población objetivo | UR | 07/06/2017 | Contar con la definición de la población objetivo, considerando la naturaleza del Pp. | Texto sintético con la definición de la población objetivo del Pp. | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |
| | | Elaborar la metodología de la cuantificación de la población objetivo, especificando asimismo su periodicidad de actualización | UR | 12/06/2017 | Contar con la metodología de cuantificación de la población objetivo del Pp. | Documento explicando la metodología de cuantificación de la población objetivo del Pp. | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |

| No. | Aspecto susceptible de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|-------------------------------|---|------------------|------------------|---|---|------------|---|--|
| | | Redactar el nuevo documento de diagnóstico del Pp | UR | 30/06/2017 | Contar con mejor y actualizado diagnóstico que permita al Pp un eficaz cumplimiento de sus objetivos. | Documento "Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera" actualizado | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |
| | | Modificar el indicador de propósito de la MIR | UR | 12/06/2017 | Coherencia en el planteamiento del propósito del Pp. | MIR actualizada | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |
| | | Cruzar las localidades en que opera el Pp con la información de la Encuesta Intercensal (INEGI) y del Índice de Marginación (CONAPO), de modo que se tenga la caracterización de la población potencial a nivel localidad, la cual se incluiría en el documento del nuevo diagnóstico | UR | 22/05/2017 | Contar con la caracterización de la población potencial del Pp a nivel de localidad | Documento sintético con la caracterización de la población potencial del Pp a nivel de localidad | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |

| No. | Aspecto susceptible de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---|---|------------------|------------------|--|--|------------|---|--|
| | | Definir, con base en el análisis de la información estadística disponible y del contexto presupuestal y de operación del Pp, el período de actualización del documento de diagnóstico | UR | 29/05/2017 | Contar con el período de actualización de la información contenida en el documento de diagnóstico | Texto sintético con el período en el que se irá actualizando el documento de diagnóstico | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |
| | | Revisar, por cada uno de los componentes, los padrones de beneficiarios y sus respectivas estructuras de datos y desagregación | UR | 30/06/2017 | Contar con especificación de la estructura de datos y niveles de desagregación para caracterizar a la población que presenta el problema que el Pp busca resolver empleando información a nivel de localidad | Estructura de datos de los padrones | 100 | Diagnóstico del Programa Presupuestario F035 'Programa de Inclusión Financiera' | El documento probatorio es el resultado de la realización de todas las actividades que integran este ASM, por lo que se carga en el registro de avance de cada una de ellas. |
| 3 | Elaboración de la nueva MIR del Pp F035 | Modificar los indicadores, métodos de cálculo y medios de verificación en todos los niveles de objetivos de la MIR | UR | 30/06/2017 | Contar con elementos de diseño del Pp plasmados en la MIR de manera lógica y coherente | MIR del Pp actualizada | 100 | Informe MIR actualización y mejora | El documento probatorio es el resultado de la realización de las dos actividades que integran este ASM, cargándose en ambas actividades |
| | | Modificar los resúmenes narrativos y los supuestos en todos los niveles de objetivos de la MIR. | UR | 30/05/2017 | Tener resumen narrativo y supuestos actualizados | MIR del Pp actualizada | 100 | Informe MIR actualización y mejora | El documento probatorio es el resultado de la realización de las dos actividades que integran este ASM, |

| No. | Aspecto susceptible de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---|--|------------------|------------------|---|---|------------|--|---|
| | | | | | | | | | cargándose en ambas actividades |
| 4 | Elaboración de la estrategia de atención con enfoque de género del P.p. | Diseñar las estrategias de atención con perspectiva de género para los componentes del Pp. | UR | 08/12/2017 | Estrategias planteadas | Documento borrador con el diseño de las estrategias con perspectiva de género. | 100 | Estrategia de Atención y de Monitoreo del enfoque de género Pp F035 Programa de Inclusión Financiera | Esta actividad se consideró como una actividad intermedia, por lo que su producto es el mismo que para la última actividad. |
| | | Realizar un diagnóstico situacional, cuantitativo, cualitativo y documental, de la situación actual del perspectiva de género en los componentes del Pp. | UR | 25/10/2017 | Contar con información sobre la situación actual del enfoque de género del Pp. | Documento del diagnóstico | 100 | Diagnóstico situacional referente al enfoque de género del Pp F035 Programa de Inclusión Financiera | Sin observación |
| | | Redactar el documento de la estrategia de atención con perspectiva de género del Pp. | UR | 31/01/2018 | Contar con una estrategia con perspectiva de género del P.p. F035 que aporte al cumplimiento del mandato institucional del BANSEFI en dicha materia, favoreciendo a una mayor inclusión financiera. | Documento "Estrategia de Atención con Perspectiva de Género del Programa Presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera". | 100 | Estrategia de Atención y de Monitoreo del enfoque de género Pp F035 Programa de Inclusión Financiera | Sin observación |

Anexo 9 “Resultado de las acciones para atender las acciones susceptibles de mejora”

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre del Programa: | Programa de Inclusión Financiera |
| Modalidad: | F035 |
| Dependencia/Entidad: | Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. |
| Unidad Responsable: | Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera |
| Tipo de Evaluación: | Consistencia y Resultados |
| Año de la Evaluación: | 2018 |

De los 4 ASM adoptados en la evaluación de diseño 2016, se llevó a cabo un total de 15 actividades que tuvieron como resultado una serie de productos y/o evidencias, de acuerdo al documento de seguimiento a ASM clasificados como específicos.

ASM 1 Elaboración del nuevo diseño del Programa de Inteligencia Económica y Financiera para Niños y Jóvenes: las actividades consistieron en el análisis de recomendaciones y resultados de la evaluación de impacto del Programa de Inteligencia Económica para Niños y Jóvenes, elaboración de su documento de diseño, así como el diseño de mejoras del programa derivadas de la evaluación de dicho impacto.

ASM 2 Elaboración del nuevo documento de diagnóstico del Pp F035: las actividades consistieron en la definición de la población objetivo; elaboración de la metodología de cuantificación; redacción del documento de diagnóstico; modificación del indicador de propósito de la MIR; cruce de las localidades en que opera el Pp con la información de la Encuesta Intercensal del INEGI y del Índice de Marginación del CONAPO, de modo que se tenga la caracterización de la población potencial a nivel localidad, la cual se incluiría en el documento del nuevo diagnóstico; definición, con base en el análisis de la información estadística disponible y del contexto presupuestal y de operación del Pp, el período de actualización del documento de diagnóstico; y, revisión, por cada uno de los componentes, los padrones de beneficiarios y sus respectivas estructuras de datos y desagregación.

ASM 3 Elaboración de la nueva MIR del Pp F035: las actividades consistieron en modificar los indicadores, métodos de cálculo y medios de verificación en todos los niveles de objetivos de la MIR; modificar los resúmenes narrativos y los supuestos en todos los niveles de objetivos de la MIR.

ASM 4 Elaboración de la estrategia con enfoque de género del Pp F035: las actividades consistieron en realizar un diagnóstico situacional, cuantitativo, cualitativo y documental, de la situación actual de la perspectiva de género en los componentes del Pp; diseñar y redactar el documento de estrategias de atención con perspectiva de género para los componentes del Pp.

Anexo 10 “Análisis de las recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”

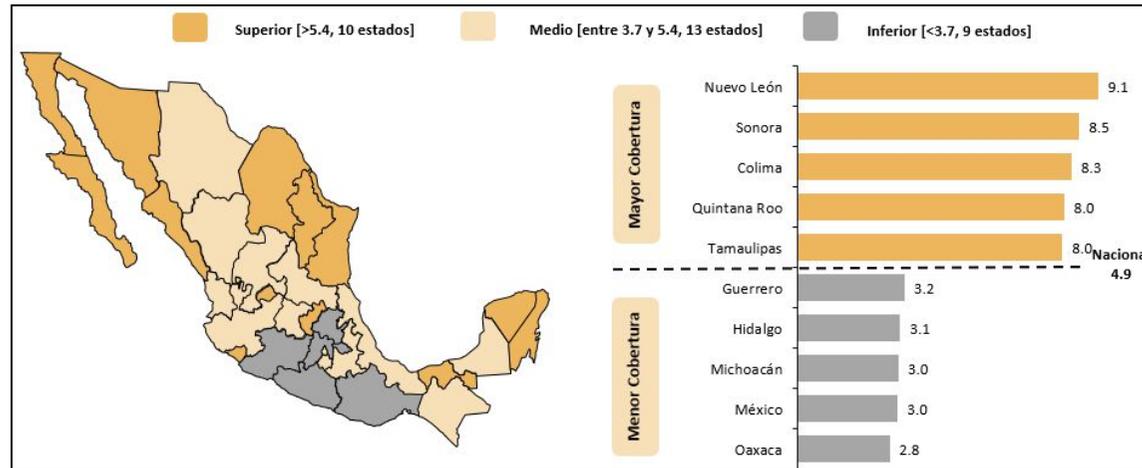
| | |
|------------------------------|--|
| Nombre del Programa: | Programa de Inclusión Financiera |
| Modalidad: | F035 |
| Dependencia/Entidad: | Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. |
| Unidad Responsable: | Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera |
| Tipo de Evaluación: | Consistencia y Resultados |
| Año de la Evaluación: | 2018 |

El documento de posición institucional de la evaluación de diseño hace evidente las razones del porqué algunas recomendaciones no fueron atendidas, entre las que se encuentran las siguientes:

Referente a las localidades que tienden a concentrar a población indígena, un área de mejora es desarrollar estrategias enfocadas en reducir las limitaciones de acceso relacionadas con el lenguaje. La justificación de su no atención fue la no pertinencia de comprometerlo como un ASM debido a que la estrategia ya estaba considerada con metas y planes específicos. Sin embargo, sería pertinente que el PP elabore un mapa georreferenciado para vincular las zonas marginadas (indígenas y/o rurales) a fin de detectar en cuál de ellas hay presencia de SACPYCs y Corresponsales Bancarios.

Por lo anterior, el reporte de inclusión financiera 2017 presenta la georreferenciación de acceso a Corresponsales Bancarios.

Indicador demográfico de corresponsales por cada 10 mil adultos

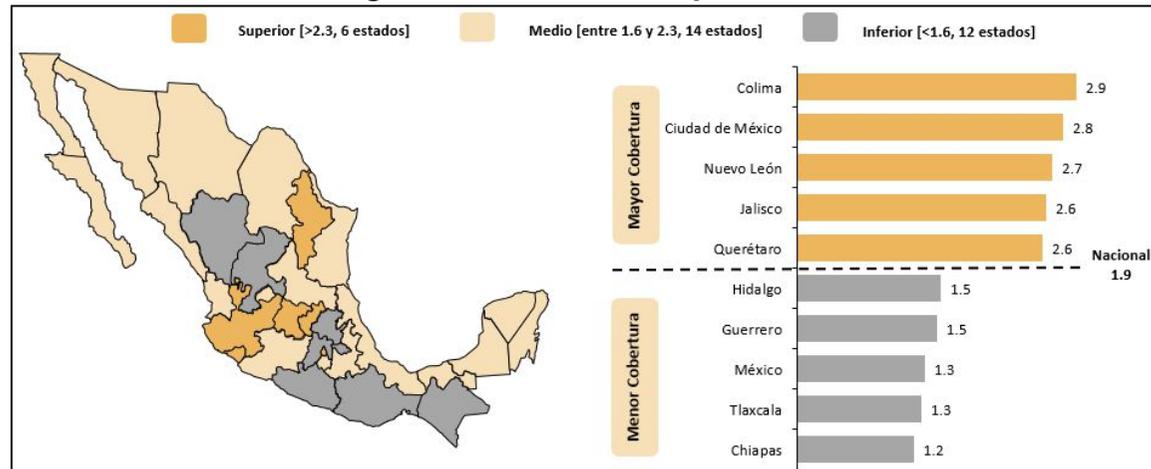


Fuente: Reporte de Inclusión Financiera 2017

Lo anterior marca la pauta para establecer que los estados con menor cobertura de Corresponsales Bancarios, como Guerrero y Oaxaca, son aquellos en los que predominan localidades rurales e indígenas con elevados niveles de marginación. Sin embargo, el reporte de inclusión financiera 2017 coloca a BANSEFI y sus corresponsales entre los últimos lugares en la realización de operaciones, principalmente de depósitos, pagos de servicios y retiro de efectivo (Reporte de Inclusión Financiera 2017, p. 47).

La misma problemática se presenta en para el caso de sucursales, entre las que se cuenta las de BANSEFI y las SACPYCs, ya que los estados con menor cobertura como Chiapas y Guerrero también predominan localidades rurales e indígenas que generalmente se caracterizan por elevados niveles de marginación.

Indicador demográfico de sucursales por cada 10 mil adultos



Fuente: Reporte de Inclusión Financiera 2017

Es por ello que es pertinente considerar la georeferenciación de localidades indígenas y rurales con la cobertura de Corresponsales Bancarios y sucursales de las SACPYCs para evaluar parte del nivel de cobertura del programa.

La recomendación acerca de formalizar el vínculo de colaboración interinstitucional con PROSPERA a través de un convenio de colaboración que permita mejorar la planeación de las metas y garantizar su cumplimiento. La justificación para no ser atendido mediante un ASM es que BANSEFI siempre ha propiciado y seguirá promoviendo esquemas de colaboración con PROSPERA, el cual es un importante aliado estratégico para los fines la institución, además de que el convenio de colaboración entre BANSEFI y Prospera ya existe para la bancarización del programa. En este sentido, bajo esta modalidad de operación los beneficiarios del PROSPERA ya son objeto de inclusión financiera al tener instrumentos como las tarjetas de depósito de BANSEFI en la que reciben los beneficios del programa.

La recomendación de proveer de conocimientos y materiales de educación financiera a través de otros medios de difusión, como internet, radio y televisión. La justificación para no ser adoptado como un ASM es que ya existía un proceso de revisión y actualización de los cursos y materiales de educación financiera, incluyendo un curso MOOC

en la plataforma MéxicoX en internet, como parte de un proceso de mejora permanente del componente de educación financiera a través del PROIIF.

Asimismo, también surgió la recomendación de buscar generar mecanismos de planeación multianual para todos los Componentes del Pp. La justificación de los operadores del Pp para no ser adoptado como un ASM es que dentro del proceso de transición de la administración de BANSEFI, se puso en marcha un proceso de realineamiento de todos sus programas, lo que permitió definir metas de corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, la elaboración de un plan estratégico multianual para el F035 no se hizo evidente en el análisis de gabinete que se llevó a cabo, por lo que una de las recomendaciones a elaboración de un documento específico que funja como plan estratégico de mediano y largo plazo, que sea producto de ejercicios de planeación institucional establecidos en la normativa de BANSEFI. Si bien el Plan Institucional de BANSEFI contempla lo realizado por el Programa, es recomendable contar con un documento específico de las acciones y metas que se desean alcanzar en el mediano y largo plazo mediante los Componentes del F035.

En síntesis, la justificación para no atender las recomendaciones de la evaluación de diseño por parte de los operadores del Pp, se centró precisamente en la no pertinencia de las mismas, o bien, que ya había en marcha una serie de estrategias encaminadas a atenderlas como es el caso del PATMIR y la incorporación de las localidades con población indígena.

No obstante lo anterior, otra de las recomendaciones principales es que se retome la recomendación de actualizar y corregir el documento que contiene la metodología de cuantificación de la población potencial y objetivo para cada uno de los componente del Pp con el fin de contribuir a la mejora de su diseño y estrategias de focalización.

Anexo 11 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2017 |
|---------------------|-----------------------------|----------------------|----------------|
| F035 | Potencial (P) | Millones de personas | 25.5 (ENIF-15) |
| | Objetivo (O) | Millones de personas | 25.4 |
| | Atendida (A) | Millones de personas | 26 |
| | (A/O)*100 | Porcentaje | 102.4 |

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2016 | 2017 |
|---------------------|-----------------------------|------------------|------|------|
| PATYC | Potencial (P) | Sociedades | 255 | 229 |
| | Objetivo (O) | Sociedades | 255 | 229 |
| | Atendida (A) | Sociedades | 255 | 229 |
| | (A/O)*100 | Porcentaje | 100 | 100 |

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2016 | 2017 |
|---------------------|-----------------------------|------------------|------|------|
| PATMIR | Potencial (P) | Sociedades | 411 | 144 |
| | Objetivo (O) | Sociedades | 411 | 144 |
| | Atendida (A) | Sociedades | 411 | 144 |
| | (A/O)*100 | Porcentaje | 100 | 100 |

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2016 |
|---------------------|-----------------------------|------------------|-----------|
| PROIIF | Potencial (P) | Personas | 1,163,000 |
| | Objetivo (O) | Personas | 1,163,000 |
| | Atendida (A) | Personas | 1,163,000 |
| | (A/O)*100 | Porcentaje | 100 |

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2016 |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------|-------|
| Corresponsales Bancarios | Potencial (P) | Sucursales | 1,500 |
| | Objetivo (O) | Sucursales | 1,500 |
| | Atendida (A) | Sucursales | 1,500 |
| | (A/O)*100 | Porcentaje | 100 |

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2016 |
|---------------------|-----------------------------|------------------|------|
| L@Red de la Gente | Potencial (P) | Sucursales | 100 |
| | Objetivo (O) | Sucursales | 100 |
| | Atendida (A) | Sucursales | 100 |
| | $(A/O)*100$ | Porcentaje | 100 |

| Programa/Componente | Población o área de enfoque | Unidad de medida | 2016 |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------|---------|
| Inteligencia económica y financiera | Potencial (P) | Sucursales | 100,000 |
| | Objetivo (O) | Sucursales | 100,000 |
| | Atendida (A) | Sucursales | 100,000 |
| | $(A/O)*100$ | Porcentaje | 100 |

Se debe evaluar claramente a qué población está dirigido cada uno de los componentes del Pp para un posible recanalización a otros programas que opera BANSEFI, o bien, la integración a un programa nuevo. Algunos están enfocados al Fortalecimiento de las sociedades del SACPYC, como es el caso del PATYC, a fin de adecuarlas al marco jurídico aplicable; otras, están enfocadas directamente a fomentar la inclusión financiera a través de apoyos de asistencia técnica y costos incrementales de expansión otorgados a las sociedades del SACPYC vía agentes técnicos. Otros se clasifican como servicios que presta BANSEFI de acuerdo al mandato para el que fue creado, tales como Corresponsales Bancarios, L@Red de la Gente, y educación financiera.

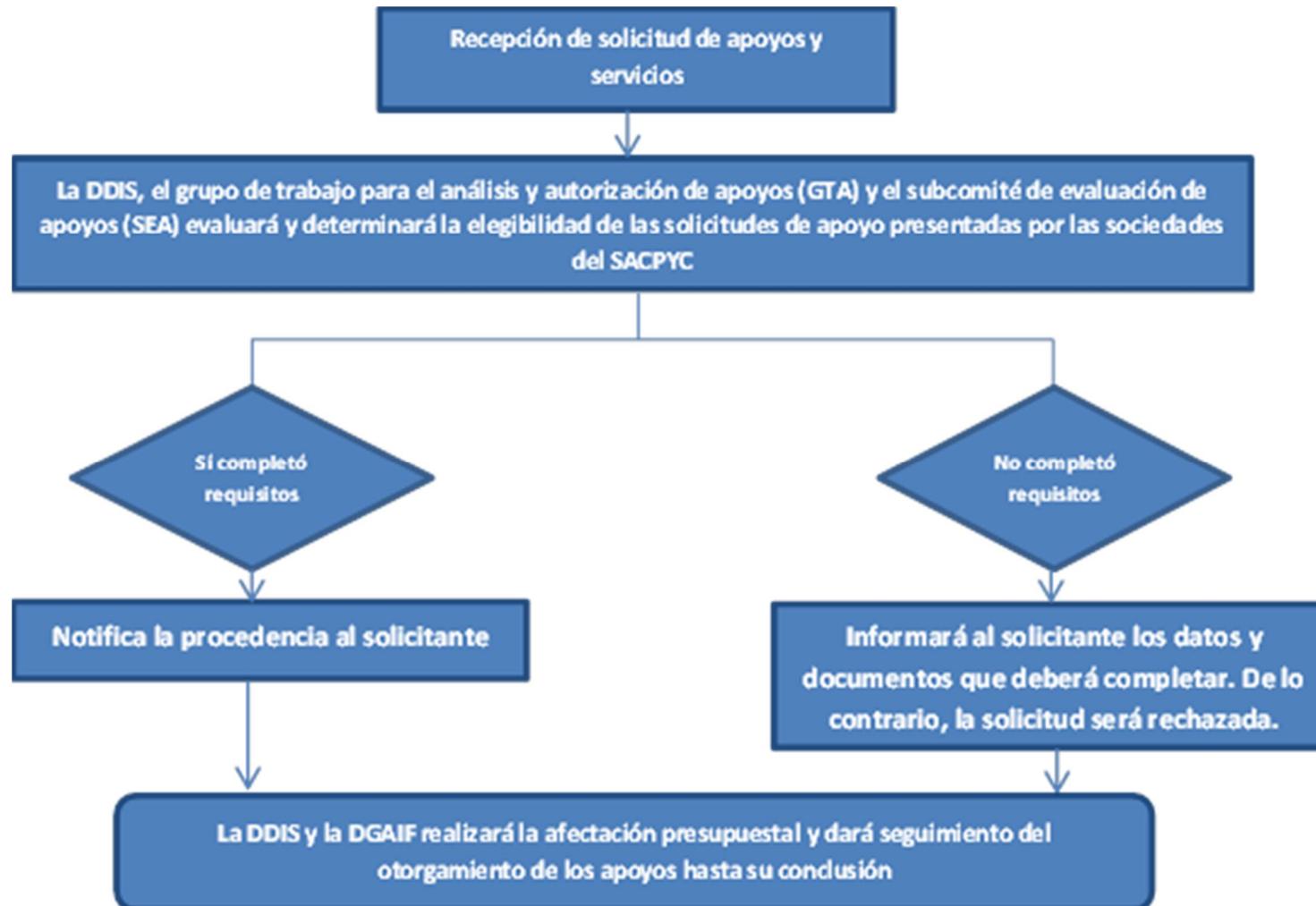
La heterogeneidad de las poblaciones y el hecho de que se mezclen personas físicas con áreas de enfoque genera que no sea posible realizar un análisis integral de la cobertura y se tenga que presentar desagregado por Componente.

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los componentes y procesos clave”

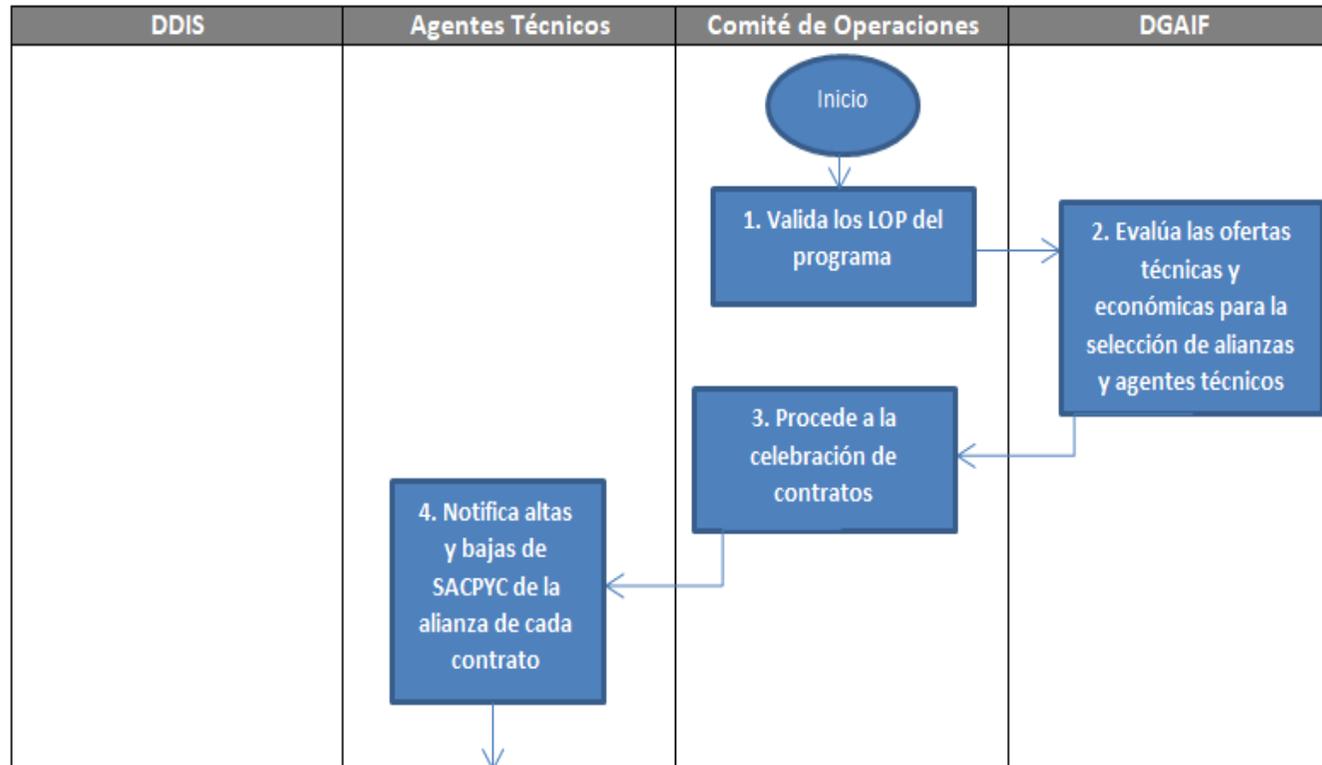
Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

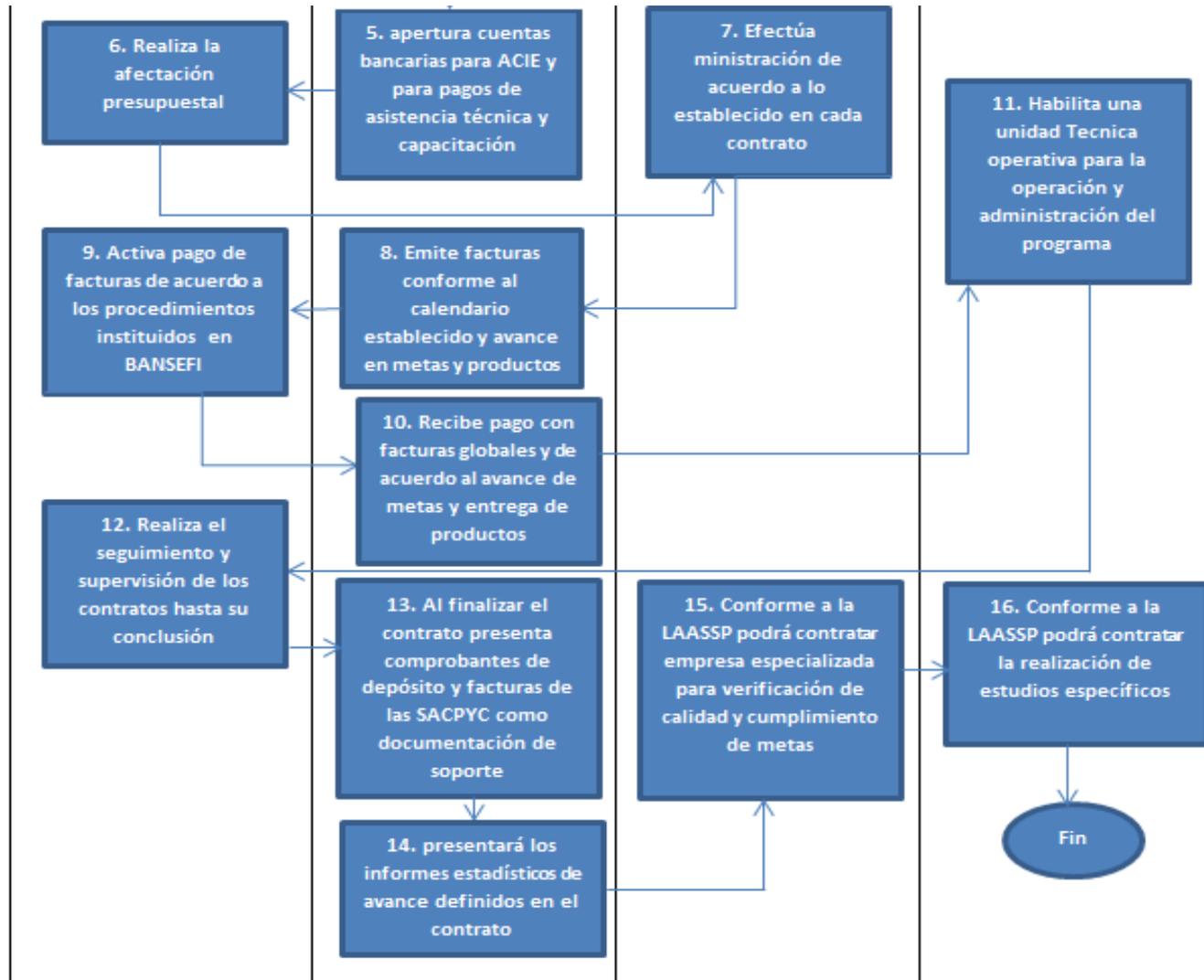
El Programa cuenta con diagramas de flujo para tres Componentes y se refieren a PATYC, PATMIR, Educación Financiera y Corresponsales Bancarios, para el resto de los Componentes no se identifica un diagrama específico.



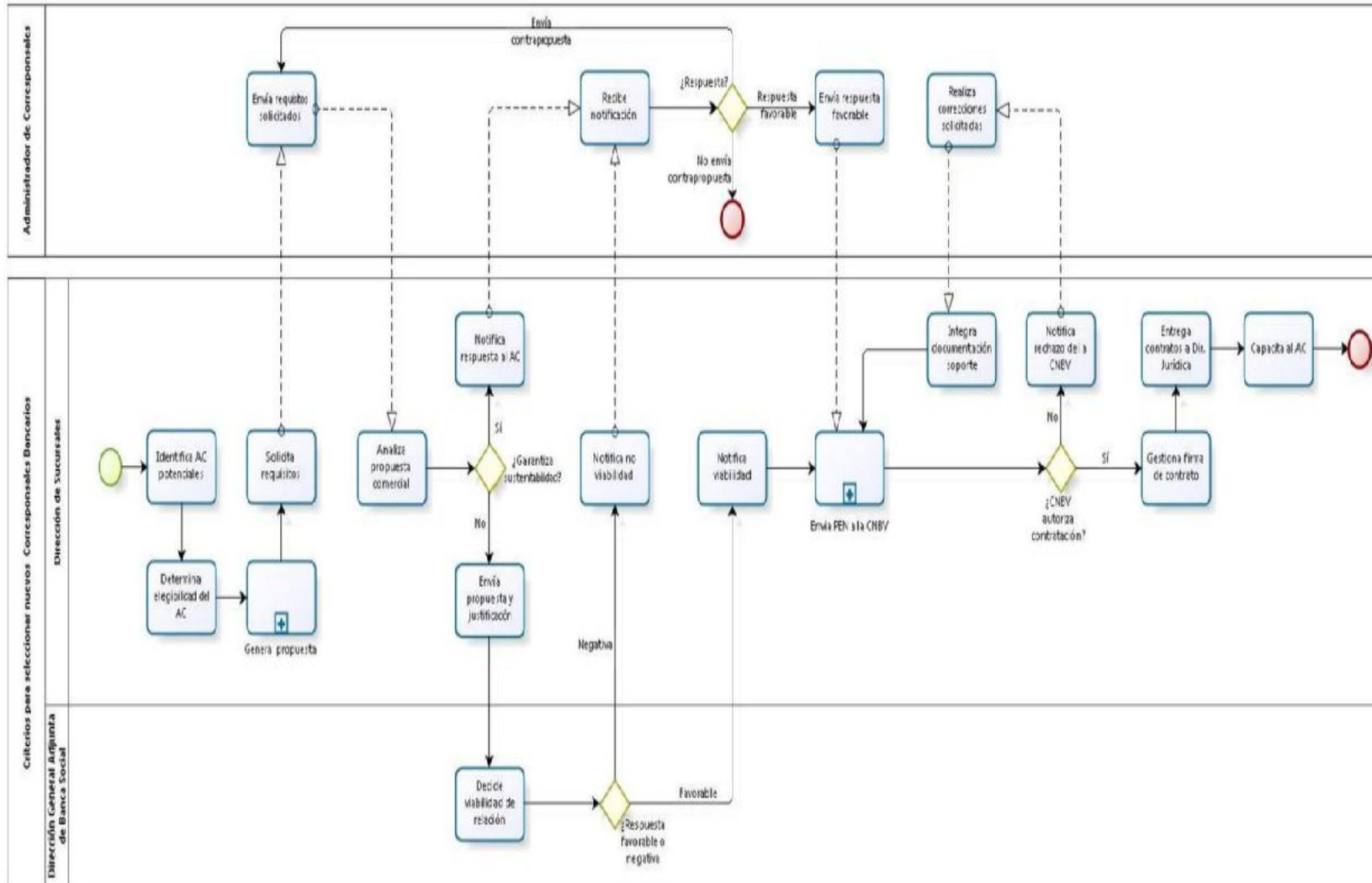


Componente PATMIR





Componente Corresponsales Bancarios



Anexo 13 “Gastos desglosados del Pp”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Presupuesto Original, Modificado y Ejercido del Programa Presupuestario F035 "Programa de Inclusión Financiera" | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|----------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cifras en pesos al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | | |
| Partida | Concepto | Recursos Propios | | | Recursos Fiscales | | | Total | | |
| | | Original | Modificado | Ejercido | Original | Modificado | Ejercido | Original | Modificado | Ejercido |
| 11301 | Sueldos base | 7,525,800 | 6,380,278 | 6,352,026 | - | - | - | 7,525,800 | 6,380,278 | 6,352,026 |
| 13101 | Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados | 74,900 | 67,112 | 52,264 | - | - | - | 74,900 | 67,112 | 52,264 |
| 13201 | Primas de vacaciones y dominical | 289,100 | 243,621 | 157,576 | - | - | - | 289,100 | 243,621 | 157,576 |
| 13202 | Aguinaldo o gratificación de fin de año | 2,346,600 | 1,962,047 | 1,955,565 | - | - | - | 2,346,600 | 1,962,047 | 1,955,565 |
| 13404 | Compensaciones por servicios eventuales | - | 411,122 | 411,107 | - | - | - | - | 411,122 | 411,107 |
| 14101 | Aportaciones al ISSSTE | 63,500 | 57,149 | 17,784 | - | - | - | 63,500 | 57,149 | 17,784 |
| 14103 | Aportaciones al IMSS | 1,664,400 | 750,254 | 671,116 | - | - | - | 1,664,400 | 750,254 | 671,116 |
| 14105 | Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez | 38,400 | 89,468 | 36,985 | - | - | - | 38,400 | 89,468 | 36,985 |
| 14202 | Aportaciones al INFONAVIT | 602,800 | 452,071 | 390,701 | - | - | - | 602,800 | 452,071 | 390,701 |
| 14301 | Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro | 690,800 | 492,696 | 418,911 | - | - | - | 690,800 | 492,696 | 418,911 |
| 14302 | Depósitos para el ahorro solidario | 1,400 | 1,418 | 799 | - | - | - | 1,400 | 1,418 | 799 |
| 14401 | Cuotas para el seguro de vida del personal civil | 183,100 | 152,819 | 108,851 | - | - | - | 183,100 | 152,819 | 108,851 |
| 15101 | Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil | 670,300 | 574,946 | 574,931 | - | - | - | 670,300 | 574,946 | 574,931 |
| 15202 | Pago de liquidaciones | - | 894,712 | 894,709 | - | - | - | - | 894,712 | 894,709 |
| 15401 | Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo | 1,692,600 | 1,657,355 | 1,590,663 | - | - | - | 1,692,600 | 1,657,355 | 1,590,663 |
| 15402 | Compensación garantizada | 8,048,800 | 6,263,611 | 6,021,150 | - | - | - | 8,048,800 | 6,263,611 | 6,021,150 |
| 15901 | Otras prestaciones | 67,900 | 105,315 | 105,300 | - | - | - | 67,900 | 105,315 | 105,300 |
| 17102 | Estímulos al personal operativo | - | 668,047 | 668,041 | - | - | - | - | 668,047 | 668,041 |
| Capítulo 1000 | | 23,960,400 | 21,224,041 | 20,428,479 | - | - | - | 23,960,400 | 21,224,041 | 20,428,479 |

| Presupuesto Original, Modificado y Ejercido del Programa Presupuestario F035 "Programa de Inclusión Financiera" | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------|--------------|--------------|-------------------|-------------|-------------|---------------|--------------|--------------|
| Cifras en pesos al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | | |
| Partida | Concepto | Recursos Propios | | | Recursos Fiscales | | | Total | | |
| | | Original | Modificado | Ejercido | Original | Modificado | Ejercido | Original | Modificado | Ejercido |
| 21501 | Material de apoyo informativo | 10,700 | 2,065 | - | - | - | - | 10,700 | 2,065 | - |
| 22106 | Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias | 6,200 | 3,093 | 1,418 | - | - | - | 6,200 | 3,093 | 1,418 |
| Capítulo 2000 | | 16,900 | 5,158 | 1,418 | - | - | - | 16,900 | 5,158 | 1,418 |
| 31401 | Servicio telefónico convencional | 110,200 | 92,722 | 19,522 | - | - | - | 110,200 | 92,722 | 19,522 |
| 31501 | Servicio de telefonía celular | 54,000 | 18,000 | 8,877 | - | - | - | 54,000 | 18,000 | 8,877 |
| 31701 | Servicios de conducción de señales analógicas y digitales | 11,900 | - | - | - | - | - | 11,900 | - | - |
| 31801 | Servicio postal | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 31902 | Contratación de otros servicios | - | 5,000 | - | - | - | - | - | 5,000 | - |
| 31904 | Servicios integrales de infraestructura de cómputo | - | - | - | 161,000,000 | 295,907,956 | 295,907,956 | 161,000,000 | 295,907,956 | 295,907,956 |
| 32502 | Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos | - | 118,726 | 67,653 | 19,500,000 | - | - | 19,500,000 | 118,726 | 67,653 |
| 32701 | Patentes, derechos de autor, regalías y otros | 90,000 | - | - | - | - | - | 90,000 | - | - |
| 33103 | Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales | - | - | - | - | 4,556,093 | 4,556,093 | - | 4,556,093 | 4,556,093 |
| 33104 | Otras asesorías para la operación de programas | 6,800,000 | 17,121,322 | 17,002,767 | 48,286,000 | 16,603,055 | 16,603,055 | 55,086,000 | 33,724,377 | 33,605,822 |
| 33301 | Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas | 2,037,100 | - | - | 49,610,000 | 46,909,369 | 46,909,369 | 51,647,100 | 46,909,369 | 46,909,369 |
| 33602 | Otros servicios comerciales | 114,400 | 63,519 | 57,744 | - | - | - | 114,400 | 63,519 | 57,744 |
| 33604 | Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades | 216,400 | 338,200 | 151,960 | 37,430,000 | 1,770,000 | 1,770,000 | 37,646,400 | 2,108,200 | 1,921,960 |
| 33605 | Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades | 371,400 | 371,700 | 256,080 | - | - | - | 371,400 | 371,700 | 256,080 |
| 33901 | Subcontratación de servicios con terceros | 980,000 | - | - | - | 15,000,000 | 15,000,000 | 980,000 | 15,000,000 | 15,000,000 |
| 34101 | Servicios bancarios y financieros | - | - | - | 80,012,000 | 3,252,881 | 3,252,881 | 80,012,000 | 3,252,881 | 3,252,881 |
| 35101 | Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos | - | - | - | 10,000,000 | 37,224,668 | 37,224,668 | 10,000,000 | 37,224,668 | 37,224,668 |
| 35501 | Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales | - | 317,295 | 315,801 | - | - | - | - | 317,295 | 315,801 |
| 36101 | Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales | 120,000 | 120,000 | - | - | - | - | 120,000 | 120,000 | - |
| 36201 | Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios | 2,838,900 | 2,839,200 | - | - | - | - | 2,838,900 | 2,839,200 | - |
| 37101 | Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión | 557,100 | 448,031 | 246,210 | 10,840,000 | 287,512 | 287,512 | 11,397,100 | 735,543 | 533,722 |
| 37106 | Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 218,000 | 626,971 | 449,841 | 1,880,000 | 142,236 | 142,236 | 2,098,000 | 769,207 | 592,077 |
| 37201 | Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión | 180,900 | 205,461 | 132,861 | 190,000 | 73,144 | 73,144 | 370,900 | 278,605 | 206,005 |

| Presupuesto Original, Modificado y Ejercido del Programa Presupuestario F035 "Programa de Inclusión Financiera" | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Cifras en pesos al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | | |
| Partida | Concepto | Recursos Propios | | | Recursos Fiscales | | | Total | | |
| | | Original | Modificado | Ejercido | Original | Modificado | Ejercido | Original | Modificado | Ejercido |
| 37206 | Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 35,900 | 54,437 | 32,798 | 60,000 | - | - | 95,900 | 54,437 | 32,798 |
| 37504 | Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales | 251,000 | 1,326,870 | 758,037 | 13,892,000 | 357,975 | 357,975 | 14,143,000 | 1,684,845 | 1,116,012 |
| 37602 | Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 641,300 | 781,153 | 265,676 | 2,056,500 | - | - | 2,697,800 | 781,153 | 265,676 |
| 38301 | Congresos y convenciones | 60,000 | 30,000 | - | 313,500 | 2,166,279 | 2,166,279 | 373,500 | 2,196,279 | 2,166,279 |
| 38501 | Gastos para alimentación de servidores públicos de mando | 32,200 | 32,193 | - | - | - | - | 32,200 | 32,193 | - |
| 39202 | Otros impuestos y derechos | 2,591,500 | 1,095,335 | 943,805 | 72,611,836 | 67,839,781 | 67,839,781 | 75,203,336 | 68,935,116 | 68,783,586 |
| 39801 | Impuesto sobre nóminas | - | 444,177 | 444,171 | - | - | - | - | 444,177 | 444,171 |
| Capítulo 3000 | | 18,312,200 | 26,450,312 | 21,153,803 | 507,681,836 | 492,090,949 | 492,090,949 | 525,994,036 | 518,541,261 | 513,244,752 |
| 43101 | Subsidios a la producción | - | - | - | 138,389,871 | 43,636,692 | 43,636,692 | 138,389,871 | 43,636,692 | 43,636,692 |
| Capítulo 4000 | | - | - | - | 138,389,871 | 43,636,692 | 43,636,692 | 138,389,871 | 43,636,692 | 43,636,692 |
| TOTAL | | 42,289,500 | 47,679,511 | 41,583,700 | 646,071,707 | 535,727,641 | 535,727,641 | 688,361,207 | 583,407,152 | 577,311,341 |

Del análisis realizado a la estructura de gastos del Pp, el 88.9% del gasto ejercido total proviene del capítulo 3000, el resto se asignó a capítulos 1000, 2000 y 4000.

Anexo 14 “Avance de las indicadores respecto de sus metas”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|---|
| Fin | Financiamiento interno al sector privado (FISP) | Anual | Ascendente | 95.2 | 37 | 34 | 93.5 | N.D. |
| Fin | Ahorro financiero interno (AFI) | Anual | Ascendente | 94.3 | 63 | 64 | 96.8 | N.D. |
| Propósito | Porcentaje de población atendida por el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI | Anual | Ascendente | 98.7 | 45.5 | 45.7 | 100.5 | Las sociedades del Sector mantienen un crecimiento sostenido en la inclusión financiera, lo que se refleja en el crecimiento de su membresía, principalmente en las zonas rurales donde operan. |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|---|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|---|
| Componente | Porcentaje de Sociedades con apoyos de Asistencia Técnica y Capacitación atendidas | Trimestral | Ascendente | 103.8 | 100 | 99.3 | 99.3 | Faltó atender una sociedad para alcanzar la meta programada, situación que se debió a que se declaró desierta la licitación para la contratación de un consultor para elaborar los trabajos de consolidación de salida ordenada con FIPAGO. |
| Componente | Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo incorporadas al PATMIR | Trimestral | Ascendente | 99.4 | 100 | 109 | 109 | Persiste el interés de las Sociedades en participar en la Fase PATMIR Migrantes |
| Componente | Porcentaje de uso de procesador de la PTB | Trimestral | Ascendente | 128 | 69.3 | 35.6 | 148.7 | Las mediciones usadas para el cálculo del consumo promedio mensual de CPU en la Plataforma Tecnológica BANSEFI se encuentra por debajo de los límites preestablecidos (69%) |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|--|
| Componente | Porcentaje de sesiones de educación financiera con visión emprendedora impartidas | Trimestral | Ascendente | 104.6 | 0 | 0 | 0 | BANSEFI solicitó a la SHCP la apertura del PASH para poder dar de baja este indicador ya que no se le asignó presupuesto a este programa para el ejercicio 2017, no obstante no se permitió realizar modificaciones a lo registrado durante el segundo semestre del ejercicio 2016 |
| Componente | Porcentaje de talleres de educación financiera impartidos a través del Programa Integral de Inclusión Financiera | Trimestral | Ascendente | 0 | 100 | 102.8 | 102.8 | Conforme a programación concertada con PROSPERA para el último trimestre del año, únicamente se atienden rezagos de beneficiarias pendientes de operativos realizados a lo largo del año y beneficiarias de los estados que estuvieron en veda electoral. |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|---|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|---|
| Componente | Porcentaje de talleres de educación financiera con empoderamiento para la mujer impartidos | Trimestral | Ascendente | 0 | 0 | 0 | 0 | BANSEFI solicitó a la SHCP la apertura del PASH para poder dar de baja este indicador ya que no se le asignó presupuesto a este programa para el ejercicio 2017, no obstante no se permitió realizar modificaciones a lo registrado durante el segundo semestre del ejercicio 2016. |
| Componente | Porcentaje de sucursales de BANSEFI a las que atendió el Programa de Mantenimiento y Transformación | Trimestral | Ascendente | 124 | 100 | 100 | 100 | Se realizaron los mantenimientos de conformidad al número de sucursales programadas. |
| Componente | Porcentaje de Corresponsales Bancarios habilitados en operación | Trimestral | Ascendente | 136.7 | 100 | 160 | 160 | La expansión de la Red. |
| Componente | Porcentaje de Sucursales integradas a L@Red de la Gente | Trimestral | Ascendente | 97.7 | 100 | 172.2 | 172.2 | Durante el 2017 se ingresaron a L@Red de la Gente 272 sucursales de 20 sociedades integrantes de esta alianza comercial interesadas en la operación de |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|---|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|---|
| | | | | | | | | servicios y productos. |
| Actividad | Porcentaje de apoyos otorgados a las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo para la contratación de servicios de Asistencia Técnica y Capacitación | Trimestral | Ascendente | 96.3 | 100 | 100 | 100 | Se atendieron las solicitudes de apoyo de ATYC presentadas por las sociedades hasta por el importe del presupuesto disponible en el ejercicio 2017. |
| Actividad | Porcentaje de reportes de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo revisados | Trimestral | Ascendente | 105.5 | 100 | 102 | 102 | La primer revisión de la fase PATMIR Migrantes permite identificar la calidad y señalar la eventual necesidad de ajustes en el reporte |
| Actividad | Porcentaje de transacciones de la Plataforma Tecnológica | Trimestral | Ascendente | 119.9 | 100 | 108 | 108 | La transaccionalidad en la plataforma tecnológica se mantiene por encima de los valores preestablecidos en las metas anuales. |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|--|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|--|
| Actividad | Porcentaje de visitas realizadas a escuelas de nivel básico para la impartición de sesiones de educación financiera | Trimestral | Ascendente | 119.9 | 0 | 0 | 0 | BANSEFI solicitó a la SHCP la apertura del PASH para poder dar de baja este indicador ya que no se le asignó presupuesto a este programa para el ejercicio 2017, no obstante no se permitió realizar modificaciones a lo registrado durante el segundo semestre del ejercicio 2016 |
| Actividad | Porcentaje de operativos realizados para la impartición de los talleres de educación financiera a través del Programa Integral de Inclusión Financiera | Trimestral | Ascendente | 0 | 100 | 96.6 | 96.6 | Disminución gradual de operativos realizados por mes. |
| Actividad | Porcentaje de eventos de educación financiera con empoderamiento para la mujer realizados | Trimestral | Ascendente | 0 | 0 | 0 | 0 | BANSEFI solicitó a la SHCP la apertura del PASH para poder dar de baja este indicador ya que no se le asignó presupuesto a este programa para el ejercicio 2017, no obstante no se permitió realizar modificaciones a lo registrado durante |

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Sentido del indicador | Medición del año interior del último observado | Meta (Año evaluado) | Logro (Año evaluado) | Avance (%) | Justificación de desviaciones |
|-------------------|---|------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------------|------------|---|
| | | | | | | | | el segundo semestre del ejercicio 2016 |
| Actividad | Costo promedio de sucursales a las que se les dio mantenimiento o realizó una transformación | Trimestral | Descendente | 118.2 | 801,607 | 801,607 | 100 | Derivado del Programa de Mantenimiento Integral de Sucursales, el presupuesto fue ejercido. |
| Actividad | Porcentaje de notificaciones de incremento en la red de corresponsales enviadas a la CNBV | Trimestral | Ascendente | 164.4 | 100 | 100 | 100 | Cumplimiento de los compromisos pactados para fortalecer la inclusión financiera. |
| Actividad | Porcentaje de sociedades visitadas para promoción e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Gente | Trimestral | Ascendente | 100 | 100 | 106.7 | 106.7 | Derivado de la promoción, capacitación y seguimiento a las sociedades integrantes de L@Red de la Gente se realizan visitas para que estas cuenten con la información más actualizada de la promoción y operación de los servicios ofertados a través de la Alianza Comercial. |

Anexo 15 “Instrumentos de medición del grado de satisfacción o de la opinión de la área de enfoque atendida”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

Encuesta de satisfacción PATYC

APOYOS EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR DE ACPYC
CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | |
|------------------------------------|---|
| Nombre de la Sociedad beneficiaria | CAJA POPULAR SAN PABLO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. |
| Nombre del Encuestado | ERIKA PATRICIA GARCIA SALAZAR |
| Puesto o cargo en la Sociedad | COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PLD |
| Componente de apoyo otorgado | IS.4 |
| Destino del apoyo otorgado | ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN |
| Nombre del Prestador de Servicios | BINDA NMD, S.C. |

Fecha: 24-nov-17

Marque con una "X" el cuadro de la escala que según usted responde la pregunta. *Error de incluir sus comentarios.

- ¿El Prestador de servicios cumple en tiempo y forma con las actividades descritas en el contrato de servicios y cronograma de trabajo?
¿Por qué?
Se cumplió con los tiempos y los bloques correspondientes. SI NO
- ¿Considera que el Prestador de servicios tiene la preparación adecuada y experiencia para asesorar a la Sociedad?
¿Por qué?
Por el dominio de los temas. SI NO
- ¿Considera que han sido de utilidad los trabajos contratados con el Prestador de servicios?
¿Por qué?
Se logró el objetivo de la certificación. SI NO
- ¿El Prestador de servicios mantiene una actitud propositiva en beneficio del mejoramiento de la Sociedad?
¿Por qué?
Por la disposición al requerir alguna información. SI NO
- ¿Considera que el costo de los servicios contratados son adecuados de acuerdo a los beneficios obtenidos?
¿Por qué?
Por el desarrollo del Curso y las herramientas obtenidas. SI NO
- ¿Está satisfecho con la prestación de los servicios contratados y que le fueron brindados?
¿Por qué?
Por el profesionalismo de los expositores y los conocimientos adquiridos. SI NO
- ¿Considera que los servicios proporcionados por el Prestador de servicios son de Calidad?
¿Por qué?
Por el material, capacitación y logística de cada sesión. SI NO
- ¿Considera que existe un aprovechamiento eficiente en la operación de su Sociedad, de la asesoría otorgada por el Prestador de servicios?
¿Por qué?
Se puede implementar los conocimientos adquiridos como mejoras en el área. SI NO
- ¿Considera que el Prestador de servicios cuenta con una metodología estructurada adecuadamente para la atención de la Sociedad?
¿Por qué?
Se contemplan la capacitación con el enfoque dirigido al sector correspondiente. SI NO
- ¿Volvería a contratar o recomendaría los servicios del Prestador de servicios que los atendió?
¿Por qué?
Por el profesionalismo, calidad y los beneficios obtenidos. SI NO

11. En una escala del 1 al 5 (donde 1 es muy malo y 5 es muy bueno) ¿Cómo calificaría los servicios recibidos del Consultor?
¿Por qué?
Porque es un consultor confiable y profesional. 1 2 3 4 5

12. ¿Cuál aspecto consideraría para mejorar los servicios prestados por el consultor a la Sociedad? (Ordenar por prioridad)

I
II
III
IV
V

Trabaja SI NO
18 9

APOYOS EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR DE ACPYC
CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE LA ATENCIÓN DE BANSEFI

| | |
|------------------------------------|---|
| Nombre de la Sociedad beneficiaria | CAJA POPULAR SAN PABLO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. |
| Nombre del Encuestado | ERIKA PATRICIA GARCIA SALAZAR |
| Puesto o cargo en la Sociedad | COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PLD |

Fecha: 24-nov-17

En una escala de 5 puntos, donde 1 es "Malo", 2 es "Regular", 3 es "Bueno" y 5 es "Excelente", favor de responder en el recuadro con el número correspondiente de acuerdo a lo que considere aplicable. Incluya sus comentarios a la calificación otorgada!

- La información sobre el Programa de apoyos en materia de asistencia técnica y capacitación implementado por BANSEFI es de fácil acceso por su consulta.
Explicar: Las publicaciones son específicas. 1 2 3 4 5
- Los Lineamientos de Operación del Programa de apoyos son claros y de fácil comprensión en cuanto al procedimiento a seguir para presentar una solicitud de apoyo.
Explicar: Te llevan de la mano para agilizar los trámites. 1 2 3 4 5
- Los Lineamientos de Operación del Programa de apoyos son claros y de fácil comprensión en cuanto a los requisitos para presentar una solicitud de apoyo.
Explicar: Son claros y concretos para cada uno de los trámites. 1 2 3 4 5
- El personal de BANSEFI que les asesora para gestionar una solicitud de apoyo tiene los conocimientos y aptitudes para ello.
Explicar: Siempre tienen la disponibilidad y los conocimientos necesarios. 1 2 3 4 5
- El personal de BANSEFI brinda atención oportuna para la gestión de la solicitud de apoyo.
Explicar: La respuesta es inmediata. 1 2 3 4 5
- El personal de BANSEFI que les atiende, se comporta con una actitud de ética y legalidad.
Explicar: Son respetuosos y preciables. 1 2 3 4 5
- El personal de BANSEFI se dirige con respeto, cortesía y diligencia.
Explicar: Consideran las inquietudes y responden de manera amable. 1 2 3 4 5

8. ¿Qué áreas de oportunidad o mejora considera que tiene el Programa de apoyos, para atender las necesidades de asistencia técnica y capacitación de su sociedad?
Describir:

APOYOS EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR DE ACPYC
CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre de la Sociedad beneficiaria | CAJA POPULAR SAN PABLO SC DE AP DE RL DE CV |
| Nombre del Encuestado | PEPE OCTAVIO GONZALEZ CONTRERAS |
| Puesto o cargo en la Sociedad | DIRECTOR GENERAL |
| Componente de apoyo otorgado | II.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL DE SACPYCS AUTORIZADAS POR LA DNEV |
| Destino del apoyo otorgado | ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN |
| Nombre del Prestador de Servicios | INCLUSIÓN, TRABAJO, GENERANDO OPORTUNIDADES SA DE CV (INTEGRO) |

Fecha: 26-nov-17

Marque con una "X" el cuadro de la opción que según usted responde la pregunta. Favor de incluir sus comentarios!

| | SI | NO |
|--|---|--------------------------|
| 1. ¿El Prestador de servicios cumplió en tiempo y forma con las actividades descritas en el contrato de servicios y cronograma de trabajo? ¿Por qué? EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE LLEVO A CABO EN TIEMPO Y FORMA EN BASE A LO CONTRATADO | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿Considera que el Prestador de servicios tiene la preparación adecuada y experiencia para asesorar a la Sociedad? ¿Por qué? CUENTA CON AMPLIO CURRÍCULAR, ADEMÁS DE CONTAR CON ESPECIALISTAS EN EL SECTOR (COMPROBADO) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. ¿Considera que han sido de utilidad los trabajos contratados con el Prestador de servicios? ¿Por qué? SE LOGRÓ EL OBJETIVO CON LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES DE PLANEACIÓN CON DESARROLLO Y DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿El Prestador de servicios mantiene una actitud propositiva en beneficio del mejoramiento de la Sociedad? ¿Por qué? ELABORA PROPUESTAS REALES Y ALCANZABLES DE ACUERDO A LA CONDICIÓN EN ESPECÍFICO QUE REGISTRA NUESTRA COOPERATIVA | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Considera que el costo de los servicios contratados son adecuados de acuerdo a los beneficios obtenidos? ¿Por qué? A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y ESTABLECIMIENTO DE METAS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. ¿Está satisfecho con la prestación de los servicios contratados y que le fueron brindados? ¿Por qué? TOTALMENTE Y A LA SATISFACCIÓN DE LA COOPERATIVA | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. ¿Considera que los servicios proporcionados por el Prestador de servicios son de Calidad? ¿Por qué? COMPROBADA CON TRABAJOS ANTERIORES Y OBTENIDO LOS RESULTADOS ADECUADOS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. ¿Considera que existe un aprovechamiento práctico en la operación de su Sociedad, de la asesoría otorgada por el Prestador de servicios? ¿Por qué? A LA FECHA LO CONSIDERAMOS COMO UN COMPARATIVO Y MEDICIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. ¿Considera que el Prestador de servicios cuenta con una metodología estructurada adecuadamente para la atención de la Sociedad? ¿Por qué? TOTALMENTE POR LA INTEGRACIÓN DE UN PROGRAMA DEFINIDO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A CALENDARIZACIÓN | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. ¿Volvería a contratar o recomendaría los servicios del Prestador de servicios que los atendió? ¿Por qué? NUESTRA RESPUESTA ES AFIRMATIVA DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11. En una escala del 1 al 5 (donde 1 es muy malo y 5 es muy bueno) ¿Cómo calificaría los servicios recibidos del Consultor? ¿Por qué? POR LAS MESAS DE DIÁLOGO Y CONVENIMIENTO DE ACUERDO A LOS TEMAS TRATADOS | <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/> 5 | |
| 12. ¿Qué aspectos consideraría para mejorar los servicios prestados por el consultor a la Sociedad? (Ordenar por prioridad) NINGUNA, A EXCEPCIÓN DE EFECTUAR UNA CAPACITACIÓN INTERNA A LOS FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA | I _____ II _____ III _____ IV _____ V _____ | |

Totales: SI 10 NO 0
Firma del encuestado: _____

APOYOS EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR DE ACPYC
CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE LA ATENCIÓN DE BANSEFI

| | |
|------------------------------------|---|
| Nombre de la Sociedad beneficiaria | CAJA POPULAR SAN PABLO SC DE AP DE RL DE CV |
| Nombre del Encuestado | PEPE OCTAVIO GONZALEZ CONTRERAS |
| Puesto o cargo en la Sociedad | DIRECTOR GENERAL |

Fecha: 26-nov-17

En una escala de 6 puntos, donde 1 es "Muy malo", 2 es "Malo", 3 es "Regular", 4 es "Bueno" y 5 es "Excelente", favor de responder en el recuadro con el número correspondiente de acuerdo a lo que considere aplicable. Incluir sus comentarios a la calificación otorgada!

| | |
|--|---|
| 1. La información sobre el Programa de apoyos en materia de asistencia técnica y capacitación implementado por BANSEFI es de fácil acceso para su consulta. Explicar: DERIVADO DE QUE LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET, ASÍ COMO ASESORIA PERSONALIZADA POR PERSONAL DE BANSEFI | 5 |
| 2. Los Lineamientos de Operación del Programa de apoyos son claros y de fácil comprensión en cuanto al procedimiento a seguir para presentar una solicitud de apoyo. Explicar: CLARO Y DE FÁCIL COMPRENSIÓN, ASÍ COMO EL LLENADO DE LOS FORMATOS | 5 |
| 3. Los Lineamientos de Operación del Programa de apoyos son claros y de fácil comprensión en cuanto a los requisitos para presentar una solicitud de apoyo. Explicar: CLAROS Y DE FÁCIL COMPRENSIÓN, (ESPECIFICAN PLAZOS) | 5 |
| 4. El personal de BANSEFI que les asesora para gestionar una solicitud de apoyo tiene los conocimientos y aptitudes para ello. Explicar: EL PERSONAL QUE ASISTE EN EL PROCESO CUENTA CON EL CONOCIMIENTO Y BRINDA ASESORIA DE CALIDAD EN CUALQUIER MOMENTO | 5 |
| 5. El personal de BANSEFI brinda atención oportuna para la gestión de la solicitud de apoyo. Explicar: EN TODO EL MOMENTO EL PERSONAL DE BANSEFI BRINDA APOYO DE MANERA INMEDIATA Y PERSONALIZADA | 5 |
| 6. El personal de BANSEFI que les atiende, se comporta con una actitud de ética y legalidad. Explicar: TOTALMENTE ASISTO ATENCIÓN Y DUDAS CON ÉTICA Y LEGALIDAD | 5 |
| 7. El personal de BANSEFI se dirige con respeto, cortesía y diligencia. Explicar: EL PERSONAL ASISTO A NUESTRAS DUDAS TOTALMENTE CON RESPETO Y CORTESÍA | 5 |
| 8. ¿Qué áreas de oportunidad o mejora considera que tiene el Programa de apoyos, para atender las necesidades de asistencia técnica y capacitación de su sociedad? Desarrollar: * APOYO PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE UN EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE * SOFTWARE QUE DETERMINE UNA VÍA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA EXISTENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, ACTUALIZABLE Y QUE SEA INSTALADO DE MANERA GENERAL Y ÚNICO PARA CAJA POPULARES * APOYO EN QUE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA PUEDA SER INSTALADA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE SE CONOZCA MÁS A FONDO A LAS COOPERATIVAS Y LA CONFIABILIDAD DE LAS MISMAS | |

Firma del encuestado: _____

Encuesta de satisfacción PATMIR

De acuerdo a la información proporcionada por los operadores del Pp, la encuesta de satisfacción del PATMIR se encuentra en formato Excel, y no dispone de un cuestionario en particular, sino que está estructurado por una batería de 12 preguntas enfocadas a medir los servicios y atención prestada por el agente técnico a las sociedades del SACPYC.

Encuesta Educación Financiera



RED DE APRENDIZAJE
Centros de capacitación y evaluación
en Educación Financiera

Encuesta de Satisfacción del Taller de la Red de Aprendizaje de Centros de Capacitación y Evaluación en Educación Financiera

SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE

| | |
|--------------------------|--|
| Nombre del participante: | |
| Institución: | |

Conteste las siguientes preguntas marcando con una X la opción que considere adecuada al servicio recibido, conforme a la siguiente escala de evaluación:

Muy de Acuerdo
 De Acuerdo
 Parcialmente en Desacuerdo
 Totalmente en Desacuerdo

- ¿La presentación del taller fue clara y concisa?
- ¿Le proporcionaron la información suficiente?
- ¿Durante el curso taller recibió trato cordial y respetuoso por parte del experto técnico?
- ¿Le brindaron materiales para cumplir con los objetivos del taller?
- ¿Le informaron de las fechas de entrega de las actividades?
- ¿Los expertos técnicos atendieron todas sus dudas?
- ¿Recibió retroalimentación por parte del moderador?



Encuesta de satisfacción

SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE

| | |
|--------------------------|--------|
| Nombre del participante: | Fecha: |
|--------------------------|--------|

Conteste las siguientes preguntas marcando con una X la opción que considere adecuada al servicio recibido, conforme a la siguiente escala de evaluación:

- Muy de Acuerdo
 De Acuerdo
 Parcialmente en Desacuerdo
 Totalmente en Desacuerdo
- El lugar de la sesión fue adecuado en iluminación, ventilación y limpieza.
 - Se proporcionó el material necesario para realizar su trabajo durante las sesiones.
 - El trato del capacitador fue amable.
 - El capacitador resuelve todas sus dudas.
 - Se definieron al inicio de las sesiones adecuadamente los productos a entregar.
 - El capacitador se presentó con puntualidad a la sesión.
 - La imagen y actitud del capacitador fueron adecuadas.
 - El capacitador domina y guía el proceso eficientemente.

Rta Magdalena No. 115, Cda. Tumbán San Agustín, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01806, Ciudad de México, Tel. (55) 54913389

- Se cumplieron las expectativas respecto a la sesión.
- Se cubrieron los objetivos en la sesión.
- Se realizaron las sesiones en tiempo y forma de acuerdo al plan de sesión establecido.

Anexo 16 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y Recomendaciones

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|--|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| I. Diseño | El Pp cuenta con un diagnóstico que define el problema como un hecho negativo que puede ser revertido a través de su intervención, además de establecer sus causas y efectos, ubicación territorial de la población que presenta el problema. | 1 y 2 | La población que presenta el problema se estructura en dos tipos: Sociedades del SACPYC y Personas, cada una con problemáticas distintas. Se sugiere establecer una fecha de actualización del problema en el diagnóstico de al menos cada 3 años, periodo que coincide con la publicación de la ENIF. Se sugiere re canalizar los componentes de PATMIR y PATYC al Pp U010 Programa de Fortalecimiento del Sector Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo ya que en ambos la población a la que entregan los apoyos son las SACPYCS. Pp. |
| Diseño | El Pp cuenta con justificación teórica y empírica en algunos estudios que demuestran su viabilidad, además de sustentar el tipo de intervención. | 3 | Se sugiere fortalecer la evidencia teórica y/o empírica, nacional e internacional en el diagnóstico del Pp con el fin hacer evidente la justificación de su intervención, así como de su mecanismo causal Lo anterior haciendo referencia a los estudios de Banco Mundial y BID |
| Diseño | La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema que atiende, sus componentes y mecanismos de intervención | 4 | Si bien, este tipo de intervención fortalece al sector, es importante identificar que algunos los apoyos otorgados mediante capítulo 4000, podrían ser reclasificados en otro programa como el U010, o bien, valorar la posibilidad de formar un nuevo programa presupuestario. |
| Diseño | El Fin del Pp presenta vinculación con el PND a través del PRONAFIDE, y establece conceptos comunes con el Propósito y Objetivos de dicho programa. Además, el Pp contribuye a las metas de PND, objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONAFIDE. Asimismo, el Propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. | 5, 6 y 7 | Se sugiere actualizar los documentos del Programa en virtud de que la planeación nacional sufrirá modificaciones para el ejercicio fiscal 2019. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|--|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Diseño | La población potencial y objetivo está definida en el diagnóstico, cuenta con unidad de medida y metodología para su cuantificación, existe evidencia del uso de las definiciones de población potencial y objetivo en la planeación y ejecución del Pp, y las definiciones manifiestan consistencia con la MML. Además existe información en bases de datos que permite conocer quién reciben los componentes, sin embargo, solo está disponible para dos de los siete componentes. | 8 y 9 | Se sugiere corregir el documento metodológico para la cuantificación de la población potencial y objetivo ya que la información difiere de los datos reportados en el diagnóstico, así como actualizarla al menos cada tres años. Algunos componentes del Pp no reflejan indicio de información formal en bases de datos de los destinatarios que reciben sus apoyos, proyectos, acciones o servicios no obstante, se sugiere generar información de los beneficiarios de los siete componentes del Pp, con el fin de homogeneizar la información relativa a padrones en la página de BANSEFI |
| Diseño | Los indicadores de la MIR cuentan con fichas técnicas. | 12 | Para mejorar el diseño de las fichas se sugiere establecer los parámetros de semaforización en los umbrales verde-amarillo o amarillo rojo. Generar información de la meta sexenal referente al periodo de cumplimiento y su valor. Completar información referente a los datos de identificación del indicador en cuanto a desagregación geográfica. Especificar las fuentes de información que justifican las variables de los indicadores. Redefinir la fórmula de los indicadores en términos de una expresión matemática, utilizando símbolos matemáticos que denoten una relación numérica entre las variables del indicador. |
| Diseño | El Pp guarda complementariedades y coincidencias con otros programas federales | 14 | Se sugiere llevar a cabo una revisión más a fondo sobre otros programas de carácter nacional o incluso programas de organismos internacionales que puedan guardar complementariedades y coincidencias con el Pp F035 y valorar que los componentes de PATMIR y PATYC están relacionados directamente con el Pp U010.. |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp cuenta con un documento que funge como PAT, el cual integra la programación, presupuestación, calendarización, control y evaluación del Pp, así mismo contiene los objetivos y parámetros cuantificables, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño; incluye los | 16 | Se sugiere incluir en la MIR del Pp el objetivo del indicador, ya que este solo viene enunciado en el apartado de planeación de los programas presupuestarios de BANSEFI |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--|---|------------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | <p>calendarios anuales y las áreas responsables, y el cual se presenta al Comité de Auditoría en el primer trimestre de cada ejercicio fiscal.</p> | | |
| <p>Planeación estratégica y orientación a resultados</p> | <p>El Pp utiliza información derivada de análisis externos y el 100% de los ASM de la evaluación de diseño 2016 fueron solventados, obteniendo los resultados esperados, producto de la adopción de dichos ASM.</p> | <p>17, 18, 19 y 20</p> | <p>Se sugiere que la posición institucional, las minutas de acuerdos de reuniones de trabajo y los documentos de seguimiento a ASM derivados de evaluaciones externas, especifiquen claramente la denominación de los operadores de los componentes del Pp responsables de hacer los cambios derivados de recomendaciones adoptadas como ASM, a fin tener claro quién llevó a cabo dichas recomendaciones, es decir, que no sean identificados por el prefijo UR, como es el caso del Pp F035, que tiene diferentes áreas operativas encargadas de sus componentes.</p> <p>Se sugiere emplear los resultados de esta evaluación para la mejora del Programa, además de documentar las recomendaciones a través de evidencia que sea pública y sirva de instrumento para futuras evaluaciones del Pp.</p> <p>Se sugiere que, dentro del programa de trabajo para la definición de los ASM en la presente evaluación, se retome la recomendación de actualizar y corregir el documento que contiene la metodología de cuantificación de la población potencial y objetivo.</p> <p>Además, las ligas de internet proporcionadas en el documento de seguimiento a ASM sobre la ubicación de los productos, no dirigen al sitio donde se encuentran disponibles, apareciendo reportados en un 100% de avance.</p> |
| <p>Planeación estratégica y orientación a resultados</p> | <p>Existen temas que el equipo consultor considera importante evaluar, sin embargo, es necesario mejorar la consistencia y resultados, a fin de proceder a otro nivel de evaluación.</p> | <p>21</p> | <p>Se considera conveniente realizar una evaluación a nivel de procesos porque para el cumplimiento de los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, en la operación del programa, se encuentran involucradas diversas áreas, lo cual podría generar cuellos de botella en el mediano plazo.</p> <p>También es conveniente realizar algún tipo de Evaluación de tipo Específico con el fin conocer temas particulares relacionados con las microfinanzas y la inclusión financiera, las cuales se pueden realizar a través de trabajo de gabinete y/o campo.</p> |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|---|-----------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp cuenta con información acerca de su contribución al PRONAFIDE, recolecta información del tipo y monto de apoyos a los beneficiarios, así como las características de los beneficiarios y no beneficiarios. | 22 | Se sugiere la generación de información formal en bases de datos para todos los componentes de la MIR, tanto para población atendida como no atendida, para fines comparativos, y en términos de las sociedades del SACPYC y las personas. |
| Cobertura y focalización | El Pp cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, a través de criterios como la condición socioeconómica y la ubicación geográfica, utilizando indicadores de intensidad migratoria, grado de marginación y el tamaño de localidad. Asimismo, cuenta con mecanismos específicos que identifican las características de las sociedades del SACPYC. | 25 | Los mecanismos de identificación de la población objetivo de los componentes mencionados definen los segmentos de atención en los que BANSEFI y el SACPYC promueven la inclusión financiera, y aquel segmento que BANSEFI atiende para fortalecer jurídicamente las sociedades del SACPYC a través del PATYC Como se ha señalado anteriormente, es importante que en el diseño del programa se analice que componentes otorgan apoyos monetarios, directos o a través de un intermediario y que componentes otorgan herramientas que fortalezcan la inclusión financiera. |
| Operación | El Pp cuenta con información sistematizada pero no permite conocer la demanda total de cada componente, ni las características específicas de la población solicitante, ya que solo cuatro de los componentes cuentan con dicha característica. | 28 | Se sugiere sistematizar la información sobre la demanda total de apoyos, servicios, acciones y programas de todos los componentes de la MIR una vez realizada su modificación, y no solo de los dos que se encuentran en el SIIPP-G. En todo caso, si ya se encuentra sistematizada, se recomienda publicarla en formato abierto en el sitio web de BANSEFI, en el apartado correspondiente al Pp F035, a fin de tener en un solo sitio web información sobre los apoyos que corresponde a cada Componente. |
| Operación | El Pp debe contemplar cambios sustanciales en sus LOP a fin de agilizar procesos en beneficio de la población objetivo. | 37 | Se sugiere primero mejorar la consistencia y resultados del Pp y sus principales componentes, para pasar a un nivel de evaluación de procesos que permita determinar los cuellos de botella que impiden procesos más ágiles en beneficio de la población objetivo de los componentes. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|--|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Operación | No se registran problemas que enfrente de la DGAIF y la DDIS para la transferencia de recursos más que los que por falta de requisitos puedan presentarse. | 38 | Se sugiere presentar en el diagnóstico los efectos negativos derivados de los recortes presupuestales que ha sufrido el Programa en los últimos años y que impactan directamente en los objetivos y metas del Pp. |
| Operación | El Pp registra el presupuesto original, modificado y ejercido a nivel de capítulo del gasto, e identifica las fuentes de financiamiento para su operación. | 39 y 40 | En caso de que sea de utilidad para el Programa se podría presentar la información de presupuesto desagregada por Componente. Asimismo se sugiere incluir en el diagnóstico la evolución del presupuesto por componente.. |
| Operación | El Pp reporta avances de los indicadores en la mayoría de los niveles de la MIR, a excepción de los indicadores relacionados con los talleres de educación financiera a nivel de componente y actividad. | 42 | Del análisis del avance de los indicadores a nivel de propósito, componentes y actividades del Pp, se identifica que los indicadores estratégicos están orientados a medir más el nivel de cumplimiento de sus objetivos, que la eficiencia y la calidad en la utilización de los recursos o en la evaluación de atributos de los bienes y servicios de los componentes. Se sugiere formular indicadores orientados a medir la eficiencia y calidad de los componentes y actividades del Pp, |
| Operación | El Pp cumple con la normativa federal en materia de transparencia y rendición de cuentas. | 43 | Los documentos normativos, sus resultados principales, los mecanismos para orientar a la población objetivo, están disponibles a menos de tres clics. El Pp no cuenta con modificación de respuesta a partir recursos de revisión promovidos ante el INAI. |
| Percepción de la población o área de enfoque atendida | El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción u opinión de su población. | 44 | Se recomienda publicar los resultados de las encuestas de satisfacción de PATYC y PATMIR en la página web de BANSEFI, además de levantar encuestas de satisfacción para los componentes restantes, o bien, de acuerdo a los componentes que resulten de la modificación de la MIR, y publicar los resultados en la página del Banco. |
| Medición de resultados | El Pp documenta sus resultados con indicadores de la MIR a nivel de Propósito a través de los informes trimestrales de seguimiento, con evaluaciones que no son de impacto, y con hallazgos de estudios de impacto | 45 | Se sugiere generar evidencia de estudios que muestre el desempeño o el impacto a nivel de Fin o Propósito, pero desde la perspectiva del SACPYC, a fin de tener un panorama general de los resultados que general el Pp en dichas sociedades. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|---|-----------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | como el que se realizó en 2016 al componente PATMIR. | | |
| Medición de resultados | El Pp ha tenido resultados satisfactorios a nivel de Fin y Propósito. A través del informe trimestral de seguimiento pero a nivel de Propósito, y a través del informe de resultados y avances del PRONAFIDE a nivel de Fin, así como la evaluación de diseño que también retoma algunos aspectos a nivel de Fin y Propósito para la mejora del Pp. | 46 | <p>A pesar de los resultados positivos que se reportan en el documento trimestral de seguimiento, puede suceder que el indicador de propósito esté sobreestimado por lo que se debería replantear.</p> <p>Además, se debe dejar claro el indicador de Fin respecto a sus variables, ya que no se especifican en una relación matemática, sino como porcentaje de PIB, lo cual no muestra una metodología clara de su cálculo.</p> |
| Medición de resultados | El Pp no documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito con estudios que no son de impacto que compare la situación de la población antes y después, y que utilice técnicas de muestreo, entre otros. | 47 y 48 | <p>Se debe mejorar la consistencia y resultados del Pp para pasar a otro nivel de evaluación.</p> <p>En todo caso, se sugiere realizar una evaluación específica, por ejemplo de resultados, bajo el método antes-después (Before-After Study) que asume que los efectos de la intervención pública pueden ser estimados como los cambios observables en un periodo de tiempo.</p> <p>También es sugerencia realizar una evaluación de la MIR y sus indicadores.</p> |
| Medición de resultados | El Pp con cuenta con evaluaciones o estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares enfocados a SACPYCs | 49 y 50 | Se sugiere incluir en el diagnóstico hallazgos derivados de estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de los componentes del Pp |
| Medición de resultados | El Pp cuenta con una evaluación de impacto realizada al PATMIR en 2016, que se caracteriza por la utilización de grupos de control y tratamiento, de metodologías cuantitativas libres de sesgo, compara dos momentos en el | 51 y 52 | Para futuras evaluaciones de impacto del Pp, es necesario que quede definida la población objetivo, por lo que se sugiere realizar estudios de impacto del programa en las SACPYCs, pero en este caso para el componente de ATyC. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|---|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | tiempo, y utiliza técnicas de muestreo. Además documenta sus resultados de variables relacionadas con el Fin y el Propósito. | | |
| Diseño | El problema planteado en el diagnóstico identifica la población potencial y objetivo del Pp pero dada la heterogeneidad de los componentes no es posible establecer una población única. El diagnóstico no identifica un periodo para su revisión y actualización. | 1 y 2 | Se sugiere redefinir la población potencial y objetivo contemplando la propuesta de recanalización de los componentes de PATMIR y PATYC, con el fin de homogeneizarla con base en los objetivos del Pp y las poblaciones que atienden directamente. |
| Diseño | Cada componente define diferentes poblaciones y utilizan unidades de medida distintas. El documento Definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, define y cuantifica, metodológicamente, la población potencial y objetivo del Pp, aunque difiere de los datos reportados en el diagnóstico; además, no tiene un plazo para su revisión y actualización, debido a los periodos de actualización de las fuentes de información | 8 | Se sugiere corregir el documento metodológico para la cuantificación de la población potencial y objetivo, así como establecer el periodo de actualización al menos cada tres años. |
| Diseño | En los documentos normativos de los componentes principales no es posible identificar el resumen narrativo de la MIR. | 10 | Se sugiere redefinir la MIR utilizando las herramientas que provee la MML, a fin de validar la consistencia de su lógica vertical y horizontal, reformulando sus objetivos e integrándolos en un solo documento normativo (llámese LOP), que permita identificar su resumen narrativo con el fin de guardar congruencia y consistencia entre los componentes y actividades reportados en la MIR y los reportados en los LOP del Pp. |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|---|---|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Diseño | Las metas de los indicadores no están totalmente orientadas a impulsar el desempeño y no cuentan con la información suficiente para valorar si son factibles de alcanzar dados los recursos humanos y financieros del Pp. | 13 | Se sugiere revisar lo que los objetivos de la MIR pretenden lograr y a partir de ello impulsar el desempeño de las metas de los indicadores. |
| Planeación estratégica y orientación a resultados | El Pp no cuenta con un plan estratégico de mediano y largo plazo que sea producto de ejercicios de planeación, que abarque un horizonte de tiempo de al menos 5 años, que establezca los resultados que se quieren alcanzar a nivel de fin y propósito, y que cuente con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados a nivel de fin y propósito. | 15 | Se sugiere a los operadores del Pp la elaboración de un documento específico que funja como plan estratégico de mediano y largo plazo, que sea producto de ejercicios de planeación institucional establecidos en la normativa de BANSEFI y que tome de referencia el Programa Institucional de BANSEFI. El documento deberá contemplar los resultados que se quieren con la ejecución del Pp a nivel de Fin y Propósito, los cuales deberán ser consistentes con la MIR. Además, deberá contener los indicadores suficientes el avance en el logro de sus resultados, los cuales deberán ser consistentes también con la MIR. |
| Cobertura y focalización | El Pp cuenta con una estrategia de cobertura que no documenta el presupuesto en un horizonte de tiempo de 5 años, no especifica metas de cobertura anual para los próximos 5 años, y no define el momento de convergencia de la población potencial y objetivo debido a los problemas de definición detectados. | 24 | Entre las modificaciones sugeridas al diagnóstico se encuentra el replanteamiento de la estrategia de cobertura PATMIR pero enfocada a las SACPYCs como la población objetivo del Pp para la promoción y fomento de la inclusión financiera en las 13 entidades con mayor GAIM y las 3 con menor IDH, que hacen un total de 16 entidades. Se sugiere elaborar estrategia de cobertura para todos los componentes que la estrategia de cobertura considere el presupuesto para atender a su población objetivo con un horizonte de tiempo de cinco años, estableciendo metas anuales considerables a cinco años y enfocadas a SACPYCs, definiendo el momento de convergencia entre la población potencial y objetivo. |
| Cobertura y focalización | No es posible determinar claramente la cobertura del programa porque la población potencial, objetivo y atendida se mezcla entre personas morales y | 26 | El Pp F035 debe determinar claramente las poblaciones por componente y de ahí partir para establecer la cobertura del Programa, haciendo énfasis en el tipo o características de las poblaciones |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|---|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| | personas físicas a nivel de componente. | | |
| Operación | Los diagramas de flujo de proceso no están definidos para todos los componentes del Pp bajo la estructura actual de la MIR. Incluso los diagramas disponibles para PATYC y PATMIR no están claramente delimitados en cuanto a sus responsables, principalmente el PATMIR, que considera BANSEFI como un área operativa para algunos procesos, cuando BANSEFI es un todo institucional. Los diagramas de flujo de algunos procesos se encuentran en el manual de desarrollo del sector, pero no especifican claramente algunas tareas para cumplir con los bienes y servicios. | 27 | <p>Se sugiere delimitar claramente el diagrama de flujo del proceso en cuanto a las áreas responsables evitando el término genérico "BANSEFI, y utilizar el nombre de las direcciones responsables</p> <p>Deben quedar claramente especificados los diagramas de flujo de los procesos para cada componente, e integrando la mecánica operativa de los mismos en un documento específico por componente.</p> |
| Operación | Solo cuatro componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados de los mismos, para recibir, registrar, y dar trámite a las solicitudes de apoyo. | De 29 y 30 | <p>Se sugiere documentar claramente los mecanismos de recepción, registro y trámite de solicitudes de todos los componentes. Deberán ser consistentes con las características de las SACPYCs o a la población objetivo a través de los formatos respectivos, estar estandarizados si es posible en un solo formato de solicitud de apoyos, servicios, acciones y proyectos. para todos los componentes, además de estar sistematizados y difundidos públicamente.</p> |

| Tema de evaluación | Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y Amenaza | Referencia (Pregunta) | Recomendación concreta |
|--------------------------------|--|-----------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Operación | Solo cuatro componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados para la selección de sus beneficiarios. | 31 y 32 | Se sugiere establecer en los procedimientos de selección de beneficiarios del Pp a nivel de cada uno de los componentes, así como la mecánica operativa con los formatos pertinentes que identifiquen las características de la población, y de carácter estandarizado. Asimismo, se sugiere que el proceso de sistematización de la información se lleve a cabo a nivel interno para cada componente. |
| Operación | Solo cuatro componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, Educación Financiera, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados para la entrega de los apoyos. | 33 y 34 | Los componentes que entregan apoyos monetarios son los únicos que cuentan con LOP, pero no se especifican los procedimientos para la entrega de apoyos de los restantes 5 Componentes de la MIR en un solo documento normativo. Se sugiere especificar claramente, los procedimientos de entrega de apoyos, servicios, acciones y proyectos de los siete componentes que se establezcan en la MIR modificada, de acuerdo a las propuestas realizadas en esta Evaluación. Los procedimientos y mecanismo deben estar estandarizados y sistematizados en bases de datos internas, difundidos públicamente y apegados al documento normativo. |
| Operación | Solo tres componentes del Pp (Corresponsales Bancarios, PATYC y PATMIR) cuentan con procedimientos y mecanismos documentados para la ejecución de sus proyectos. | 35 y 36 | Se sugiere establecer los procedimientos para la ejecución de proyectos y acciones de los componentes del Pp a partir de las modificaciones sugeridas en la presente evaluación y de la propia MIR, a fin de homologarlos en manuales o mecánicas de operación, que permitan identificar si los proyectos son acorde a los LOP del Pp, que sean homogéneos y puedan verificarse a través de formatos estandarizados, que estén sistematizados a nivel interno, y sean conocidos por las áreas involucradas en la operación del Pp y sus componentes. |

Anexo 17 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

El Programa F035 no cuenta con evaluaciones de consistencia y resultados por lo cual no es posible realizar un análisis comparativo de resultados de ejercicios fiscales anteriores.

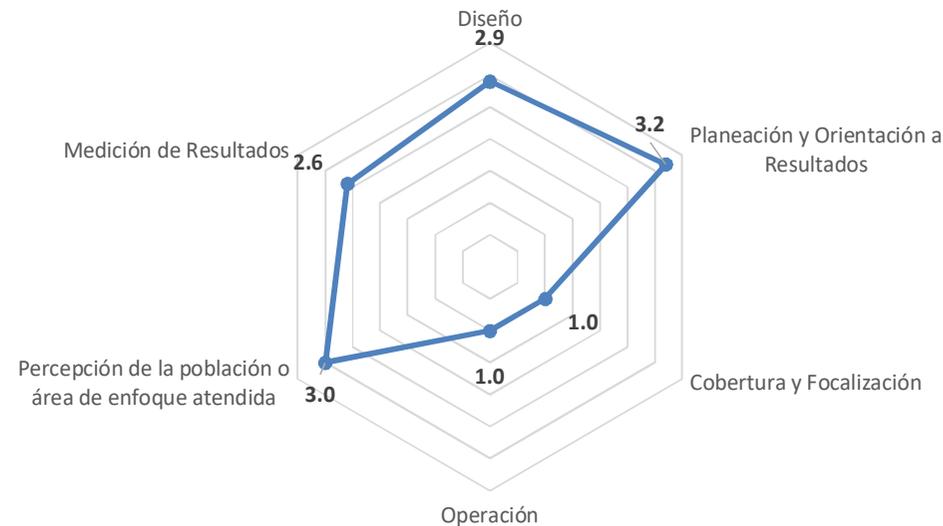
Anexo 18 “Valoración final del Pp”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Módulo | Promedio | Justificación |
|--|------------|--|
| Diseño | 2.9 | El problema planteado en el diagnostico identifica la población potencial y objetivo del Pp pero dada la heterogeneidad de los componentes no es posible establecer una población única. Cada componente define diferentes poblaciones y utilizan unidades de medida distintas. No es posible identificar el resumen narrativo de la MIR en los documentos normativos. |
| Planeación y Orientación a Resultados | 3.2 | El Pp no cuenta con un plan estratégico de mediano y largo plazo. Utiliza informes de evaluaciones externas y ha planteado ASM los cuales han sido atendidos. Cuenta con información para dar seguimiento y monitorear el desempeño de los componentes |
| Cobertura y Focalización | 1.0 | El Pp cuenta con una estrategia de cobertura que no documenta el presupuesto en un horizonte de tiempo de 5 años. No es posible determinar claramente la cobertura del programa porque la población potencial, objetivo y atendida se mezcla entre personas morales y personas físicas a nivel de componente. |
| Operación | 1.0 | El Pp cumple con la normativa federal en materia de transparencia y rendición de cuentas pero falta definir manual de procesos para cada componente, pero no se presentan procesos y manuales documentados para todos los componentes. |

| Módulo | Promedio | Justificación |
|--|------------|---|
| Percepción de la población o área de enfoque atendida | 3.0 | El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción u opinión de su población para algunos de sus componentes |
| Medición de Resultados | 2.6 | El Pp cuenta con evaluaciones o estudios nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares enfocados a SACPYCs. El Pp cuenta con una evaluación de impacto realizada al PATMIR en 2016. El Pp ha tenido resultados satisfactorios a nivel de Fin y Propósito. |
| Valoración final | 2.2 | Se considera que el Pp está orientado a la consecución de resultados y es pertinente respecto al problema o necesidad que atiende. |

Valoración final



Anexo 19 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

Nombre del Programa: Programa de Inclusión Financiera
Modalidad: F035
Dependencia/Entidad: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo e Inclusión del Sector, Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2018

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-------|--|--|---|---|-----------------------------------|------------|----------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| FIN | Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante el incremento en el acceso y uso de productos y servicios financieros | Financiamiento Interno al Sector Privado | Mide el porcentaje de los activos financieros en manos de personas físicas y morales (tanto residentes como extranjeros) que son intermediados a través de entidades financieras reguladas en México, y que sirve para otorgar financiamiento al sector privado, al sector público o al sector externo, respecto del PIB. | Reporte de avances y resultados del PRONAFIDE | Existe estabilidad macroeconómica | Ascendente | Estratégico-Eficacia-Anual | Nacional |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-------|-----------|---------------------------|--|---|-----------------------------------|------------|----------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| | | Ahorro Financiero Interno | Mide el porcentaje de financiamiento a la actividad empresarial, consumo y vivienda, canalizado por la banca comercial, banca de desarrollo, mercado de deuda y capitales, INFONAVIT, FOVISSSTE, FONACOT, Sofoles (hasta julio de 2013), Sofomes Reguladas y Sofomes No Reguladas que emiten deuda en el mercado de valores, entidades de ahorro y crédito popular, uniones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y Financiera Rural respecto del PIB. | Reporte de avances y resultados del PRONAFIDE | Existe estabilidad macroeconómica | Ascendente | Estratégico-Eficacia-Anual | Nacional |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-----------|--|--|---|---|---|------------|----------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| PROPÓSITO | Los intermediarios y prestadores de servicios financieros cuentan con las capacidades operativas, técnicas y tecnológicas para fortalecer la inclusión financiera de la población. | Variación en el volumen promedio de transacciones por individuo | Mide la variación en el volumen promedio de transacciones por individuo respecto del ejercicio fiscal anterior | Reporte de transacciones de intermediarios y prestadores de servicios financieros | Más personas físicas utilizan los servicios financieros ofrecidos por los intermediarios y prestadores de servicios financieros | Ascendente | Estratégico-Eficacia-Anual | Nacional |
| | | Porcentaje de población excluida del sistema financiero que accede a productos y servicios ofrecidos por los intermediarios y prestadores de servicios financieros | Mide la proporción de la población excluida del sistema financiero (población beneficiada indirectamente) que ha logrado acceder a productos y servicios financiero a través de intermediarios y prestadores de servicios financieros que han sido fortalecidas por el Programa | A definir por BANSEFI | La oferta de productos y servicios financieros de instituciones bancarias se enfocan en la población que habita en zonas con bajos niveles de marginación | Ascendente | Estratégico-Eficacia-Anual | Nacional |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-------|---------------------------------------|--|---|------------------------|--|------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| | C1. Corresponsales Bancarios operando | Variación de Corresponsales Bancarios habilitados en operación | Mide la variación de Corresponsales Bancarios habilitados en operación respecto del mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | Los Corresponsales Bancarios cumplen con los requisitos de operación establecidos para el Componente | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | | Variación de cobertura de corresponsales bancarios por municipio | Mide la variación de cobertura en municipios que cuentan con corresponsales bancarios operando respecto del ejercicio fiscal anterior | A definir por BANSEFI | El número de Corresponsales Bancarios operando se mantiene estable | Ascendente | Gestión-Eficacia-Anual | Nacional |
| | C2. Educación Financiera impartida | Porcentaje de sesiones de educación financiera presenciales impartidas | Mide el porcentaje de sesiones de educación financiera impartidas de manera presencial respecto del total de sesiones presenciales y a distancia impartidas | A definir por BANSEFI | Existen las condiciones, recursos humanos, recursos materiales, medios tecnológicos y conectividad necesarios para participar en las sesiones de educación financiera. | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | | Porcentaje de sesiones de educación financiera a distancia impartidas | Mide el porcentaje de sesiones de educación financiera impartidas a distancia respecto del total de sesiones presenciales y a distancia impartidas | A definir por BANSEFI | Existen las condiciones, recursos humanos, recursos materiales, medios tecnológicos y conectividad necesarios para | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-------|---|--|--|------------------------|--|------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| | | | | | participar en las sesiones de educación financiera. | | | |
| | | Porcentaje de población que recibió objetos de aprendizaje para el desarrollo de capacidades financieras | Mide el porcentaje de personas que recibieron objetos de aprendizaje, es decir, material didáctico e informativo para el desarrollo de capacidades financieras y que fue distribuido a la población objetivo, en forma impresa o digital respecto del total de personas que atendieron los cursos o talleres | A definir por BANSEFI | Los proveedores cumplen con la entrega del material didáctico e informativo a BANSEFI previo a ser distribuido a la población objetivo por el mismo. | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | C3. Sociedades de Crédito y Ahorro integradas a L@Red de la Gente | Variación de sucursales que se integran a L@Red de la Gente | Mide la variación de nuevas sucursales que se integran a L@Red de la Gente (alianza comercial entre BANSEFI y entidades de ahorro y crédito popular), respecto del mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | Existen Sociedades de Crédito y Ahorro interesadas en integrarse a L@Red de la Gente | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | | Porcentaje de Sociedades de Crédito y Ahorro que integran L@Red de la Gente | Mide el porcentaje de Sociedades de Crédito y Ahorro que integran L@Red de la Gente respecto del total de SACPYCS registradas ante la CNBV | A definir por BANSEFI | Existen Sociedades de Crédito y Ahorro interesadas en integrarse a L@Red de la Gente | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|--|--|--|--|------------------------|--|------------|-------------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| | | Porcentaje de cobertura en municipios de L@ Red de la Gente | Mide el porcentaje de municipios que cuentan con sucursales de la L@Red de la Gente respecto de los municipios con altos grados de marginación | A definir por BANSEFI | Existen Sociedades de Crédito y Ahorro interesadas en integrarse a L@ Red de la Gente | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | C4. Plataforma Tecnológica BANSEFI optimizada | Porcentaje de uso de procesador de la PTB | Mide el porcentaje de uso de procesador de la PTB | A definir por BANSEFI | Existe demanda para los productos y servicios de BANSEFI | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| C1. Corresponsales Bancarios operando | | | | | | | | |
| | Registro de movimientos en el padrón de corresponsales bancarios | Porcentaje de corresponsales bancarios con algún movimiento registrado | Mide el porcentaje de corresponsales bancarios que tuvieron alguna modificación respecto del total de corresponsales bancarios en el padrón | A definir por BANSEFI | Los interesados en incorporarse como corresponsales bancarios presentan la documentación establecida por el Programa | Ascendente | Gestión, Eficacia, Trimestral | Nacional |
| | Actualización de directorio de corresponsales bancarios | Variación en el padrón de la red de corresponsales BANSEFI | Mide la variación de los corresponsales BANSEFI registrados en el padrón respecto de los registrados en el mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | Los interesados en incorporarse como corresponsales bancarios cumplen los requisitos | Ascendente | Gestión, Eficacia, Trimestral | Nacional |
| C2. Educación Financiera impartida | | | | | | | | |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-------|--|--|--|------------------------|---|------------|-------------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| | Realización de eventos | Variación de eventos de educación financiera, presenciales y a distancia realizados para los distintos segmentos de población objetivo | Mide la variación de los eventos de educación financiera presenciales y a distancia realizados respecto del total de eventos realizados en el mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | Existen las condiciones, recursos humanos, recursos materiales, medios tecnológicos y conectividad necesarios para participar en las sesiones de educación financiera. | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | Producción de objetos de aprendizaje | Variación de objetos de aprendizaje producidos para distribución de contenidos de educación financiera y desarrollo de capacidades financieras | Mide la variación de objetos de aprendizaje producidos respecto del total de objetos producidos en el mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | Existen recursos financieros y materiales disponibles; y los proveedores cumplen con la entrega del material didáctico e informativo a BANSEFI previo a ser distribuido a la población objetivo por el mismo. | Ascendente | Gestión-Eficacia-Trimestral | Nacional |
| | C3. Sociedades de Crédito y Ahorro integradas a L@Red de la Gente | | | | | | | |
| | Aprobación de solicitudes para integrar L@Red de la Gente | Variación de solicitudes aprobadas para integrar L@Red de la Gente | Mide la variación de solicitudes aprobadas para integrar L@Red de la Gente respecto de las aprobadas en el mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | Las Sociedades de Crédito y Ahorro están interesadas en integrarse a la L@Red de la Gente | Ascendente | Gestión, Eficacia, Trimestral | Nacional |

| Nivel | Objetivos | Indicadores | | | | Sentido | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Desagregación Geográfica |
|-------|--|---|--|---|--|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | | Denominación | Definición | Medios de Verificación | Supuestos | | | |
| | Promoción para la incorporación a L@Red de la Gente | Porcentaje de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Gente | Mide el porcentaje de sociedades visitadas para promoción de nuevos servicios e incorporación de los mismos al portafolio de servicios de L@Red de la Gente respecto del total de sociedades registradas | A definir por BANSEFI | Se cuenta con recursos humanos y presupuestales para realizar acciones de promoción y difusión | Ascendente | Gestión, Eficacia, Trimestral | Nacional |
| | C4. Plataforma Tecnológica BANSEFI optimizada | | | | | | | |
| | Utilización de PTB | Variación de transacciones realizadas a través de la PTB | Mide la variación de transacciones realizadas a través de la PTB respecto del mismo periodo del año anterior | A definir por BANSEFI | La población acude a las sucursales donde cuentan con la PTB para realizar sus transacciones | Ascendente | Gestión, Eficacia, Trimestral | Nacional |
| | Porcentaje de uso de procesador de la PTB | Mide el uso del procesador de la PTB respecto de la capacidad total disponible | A definir por BANSEFI | Las sucursales registran un uso regular de la PTB | Ascendente | Gestión, Eficacia, Trimestral | Nacional | |

Anexo 20 “Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación”

| | |
|--|---|
| Nombre o denominación de la Evaluación | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| Nombre o denominación del Programa evaluado | F035 Programa de Inclusión Financiera |
| Ramo | 06 Hacienda y Crédito Público |
| Unidades Responsables de la operación del Programa | Dirección General Adjunta de Inclusión Financiera Dirección General Adjunta de Banca Social Dirección General Adjunta de Tecnología y Operación |
| Titulares de la Unidades Responsables del Programa | Mtra. Yolanda Cue López Dr. Miguel Ángel Jiménez Godínez Mtro. Luis Ángel Rodríguez Alemán |
| Año de Programa Anual de Evaluación en que fue considerada la evaluación | 2018 |
| Instancia de Coordinación de la Evaluación | Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP |
| Año de conclusión y entrega de la Evaluación | 2018 |
| Tipo de Evaluación | Consistencia y Resultados |
| Nombre de la instancia evaluadora | Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C. |
| Nombre del Coordinador externo de la Evaluación | Mtro. Eduardo Sánchez Rosete |
| Nombre de los principales colaboradores del coordinador de la evaluación | Mtro. José de Jesús Parra Sánchez Mtro. Eloy Camacho Pérez Mtro. Israel Vargas Casimiro Lic. José Luis Hernández Lara |
| Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la Evaluación | Dirección de Estrategia y Evaluación |
| Nombre de la Titular de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la Evaluación | Lic. Danila Peralta Perkins |
| Nombre de los servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la Evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica | Mtra. Ana Lilia Ramos Urquieta Lic. Benjamín Chacón Castillo |
| Forma de contratación de la instancia evaluadora | Adjudicación directa |
| Costo total de la evaluación con IVA incluido | \$ 300,000.00 M.N. |
| Fuente de financiamiento | Recursos Federales |